



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**22-Octubre-2020**

# Preven más presión al narco tras elección en EU

## El Papa apoya unión civil de las parejas del mismo sexo

El Papa Francisco reconoció que las personas homosexuales deben ser protegidas por leyes civiles para las parejas del mismo sexo. Esto lo hizo en un documental que se presentó ayer en la Fiesta del Cine de Roma.

"Las personas homosexuales tienen derecho a estar dentro de una familia. Son hijos de Dios, tienen derecho a una familia. No se puede echar de una familia a nadie, ni hacerle la vida imposible por eso. Lo que tenemos que hacer es una ley de convivencia civil. Tienen derecho a estar cubiertos legalmente. Yo defendí eso", explicó el religioso argentino en la cinta que llevó a cabo el cineasta ruso-estadounidense Evgeny Afineevsky.

Con esas palabras, el Papa Francisco abordó de nuevo un tema que divide a la iglesia católica y sobre el cual ya se ha referido en varias ocasiones con una mentalidad más abierta.

"Desde el inicio del pontificado, el Papa ha hablado de respeto hacia los homosexuales y ha estado en contra de su discriminación. La novedad hoy es que defiende como Papa una ley para las uniones civiles", comentó a Rainews la vaticanista Vania de Luca.

## RETIRAN 70 TONELADAS DE MERCANCÍA A VENDEDORES INFORMALES EN LA CALZADA



ORDEN. En lo que va del año, el Ayuntamiento de Guadalajara ha decomisado 70 toneladas de productos que eran ofertados sobre las banquetas de la Calzada Independencia, o bien, que se utilizaban para apagar lugares. El municipio informó que de enero a septiembre se levantaron más de mil actas en 148 operativos que la Dirección de Inspección y Vigilancia ha realizado en coordinación con la Policía municipal. Según las autoridades, se aseguran "productos de procedencia irregular" y otros de segunda mano. Las movilizaciones en la zona serán permanentes.

## Avalan plan fiscal de AMLO; batean alza en alcohol, refrescos y tabaco

Diputados federales desahogaron las reservas de la Ley de Ingresos 2021 y aprobaron todo el plan fiscal propuesto por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Avalaron la Ley de Participaciones de los Estados y Municipios, la Ley de Derechos (denota un aumento en el precio de los servicios de telefonía e internet móviles), la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos, que tendrá una recaudación de 6.2 billones de pesos para 2021. Sin embargo, hubo una reducción de 33 mil millones en la propuesta del Ejecu-

tivo, debido a la eliminación de un artículo transitorio que buscaba hacerse de los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar.

Ninguna de las reservas presentadas, en su mayoría por el PAN, PRI, PRD y MC, fue admitida por Morena. Y fue rechazada la propuesta del PT, su aliado, en la que pretendía modificar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Así se eliminó la posibilidad de incrementar el impuesto a los cigarrillos, bebidas alcohólicas y refrescos. También quedó fuera la cuo-

ta complementaria que impulsó Hacienda para aplicarse a los consumidores de gasolinas cuando los precios del petróleo bajen a nivel internacional, con el fin de evitar caídas en la recaudación, como pasó en el primer semestre.

Ayer también se aprobó la desaparición de 109 fideicomisos, a pesar de las protestas.

► **Página dos-A**

El recorte impacta en los académicos de la UdeG  
● **Página cinco-A**

Especialistas aseguran que si Trump es reelegido, tendría carta abierta para exigir resultados a México en el tema de seguridad

La relación entre Estados Unidos (EU) y México en materia de seguridad podría entrar en una etapa de mayor exigencia de parte del primero al segundo en caso de que Donald Trump derrote a Joe Biden el 3 noviembre para renovar su cargo de presidente, destacó Alejandro Hjar-Chiapa, integrante de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

Explicó que tal escenario se fortalecerían las peticiones de mayores restricciones migratorias e incluso el republicano, de ser reelecto, podría impulsar una intervención más directa contra los cárteles que afecten los intereses de EU.

Sobre la posibilidad de que el candidato demócrata llegue a la Casa Blanca, el especialista anticipó un cambio de discurso, aunque en la práctica Biden mantendría la línea de contención de la migración y defensa de posiciones estadounidenses.

"Estos cuatro años de Trump han empoderado más a EU para ejercer presión contra México. En un segundo mandato tendría carta abierta para presionar", dijo Miguel Ángel Sigala Gómez, profesor de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien expuso que las relaciones en el tema de seguridad permanecen en un contexto de desconfianza mutua y uso como ejemplo la detención del ex general mexicano, Salvador Cienfuegos, aprehendido la semana pasada en Los Angeles por cargos relacionados con narcotráfico.

Con respecto a un eventual triunfo de Biden, consideró posible que cobre fuerza a la administración mexicana por su cercanía con Trump.

El académico Jorge Hernández Velázquez, experto en política exterior, resaltó que los instrumentos de cooperación se mantendrán independientemente del que llegue a la presidencia. Subrayó que hasta el momento la relación con México no se ha tocado a profundidad en las campañas presidenciales en las que los temas prioritarios han sido la economía y la atención a la pandemia.

Se prevé que Trump y Biden se vean otras veces las caras hoy en un nuevo debate, tras la disputa por la cancelación del segundo frente a finales del 15 de octubre.



► **Página siete-A**

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 8-A
- ▶ REVISTA 10 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

■ CONTRA COVID-19

Mañana discuten nueva estrategia

► **Página cinco-A**

■ TEQUILA "PIRATA"



Destruyen casi 20 mil litros

► **Página cinco-A**

■ CASO ATOTONILCO

Falsa declaración afecta pesquisas

► **Página cinco-A**

■ MORENA

Se infectan Delgado, Polevnsky y Gibrán

► **Página seis-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



## DEPORTE

R. MADRID 2-3 SHAKHTAR



## El Madrid vive arranque de pesadilla en la Champions

► **Página 13-A**



## A palacios, Tampa Bay vence 6-4 a los Dodgers

► **Página 14-A**

## TRÁILER DE ANIMANIACS

Los hermanos Warner regresan a las pantallas y despegan un adelanto de la nueva serie animada  
VIDEO  
<https://bit.ly/3madzXr>

## MUJERES EN LA TALACHA

En Corea del Sur nace una empresa de reparaciones del hogar operada por y para mujeres  
VIDEO  
<https://bit.ly/3kfq5TM>

## REVISTA

► **Página 10-A**

## Muere el cineasta Paul Leduc



Buscan que Jalisco sea la capital del cine en AL  
► **Página 12-A**



## SE EMPAREJAN

Brandon Lowe (der.) despertó de un bache ofensivo y conectó dos cuadrangulares para igualar la Serie Mundial.

TAMPA BAY **6-4** LA DODGERS  
SERIE-1-1

**FALTAN 3 DÍAS**  
Este domingo termina el **Horario de Verano**.  
Prepárese para **atrasar** una hora su reloj.



## PEGA COVID EN MORENA

En las últimas horas, figuras del partido en el Gobierno dieron positivo al virus, como Yeldkol Polevsky, Gibrán Ramírez y Mario Delgado, quien hizo campaña el fin de semana y atendió temas legislativos a principio de la semana.



KATE DEL CASTILLO

MANUEL GARCÍA RULFO

## JALISCO FOMENTA EL CINE

ABRIL, VALADEZ

Mientras a nivel federal desaparecen los apoyos para áreas como la cultura y la producción cinematográfica, en Jalisco se promueve la Ley de Filmaciones, que pretende crear toda una red de impulso al séptimo arte.

En la presentación de la iniciativa, que se realizó en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, con Kate del Castillo y Manuel García Rulfo

como conductores, se dio a conocer que ya hay 20 proyectos importantes que están por realizarse en la entidad. "Lo que esperamos es que se conjunten los elementos para hacer que este sector genere una derrama económica de más de 10 mil millones de pesos anuales", apuntó Alejandro Guzmán Larraide, coordinador del Gabinete Económico de Jalisco.

GENTE

JUEVES 22 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7,987 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Suspenden en definitiva bloqueo a renovables

## Da la Corte revés a 'decreto Nahle'

Podrán particulares tener conectividad para vender energía solar y eólica

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Corte otorgó ayer la suspensión definitiva contra el decreto federal que modificaba las reglas para que las nuevas plantas privadas generadoras de energía renovable se conecten al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y que beneficiaba a la CFE.

El decreto fue publicado el pasado 15 de mayo por la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, pero impugnado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que alega una invasión a sus atribuciones para regular temas de libre competencia en el sector.

La Corte no tiene plazo para resolver el fondo de las controversias, es decir, si el acuerdo de Sener es inconstitucional, pero las suspensiones estarán vigentes durante todo el tiempo que tome el trámite de los juicios, que puede ser más de un año.

Si debate alguno, la Primera Sala de la Corte declaró infundado un recurso de reclamación que la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal había interpuesto contra la

## Descarta Iberdrola más inversiones

EFE

El presidente de la empresa eléctrica española Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, dijo que la empresa descartará iniciar nuevos proyectos en México por las políticas que ha adoptado el Gobierno para el sector energético.

"No vamos a iniciar nada, salvo que el Gobierno decida que él quiere aclarar este tipo de políticas. "Entonces sí el Gobierno

no dice que no quiere que inviertan inversores extranjeros no lo haremos, o que si el Gobierno quiere lo contrario, entonces bueno, pues establezcamos un marco razonable, tal como lo hemos hecho hasta ahora y seguiremos adelante con ello", dijo durante la presentación de resultados de la empresa.

Desde mayo, el Gobierno federal ha impulsado varios cambios para reducir la participación de la Iniciativa

Privada en el sector eléctrico, como el acuerdo del Cenace, que limita la generación de energías renovables y prohíbe la emisión en pruebas de las centrales limpias, una circunscritura contra la que Iberdrola solicitó medidas cautelares y que en junio fue suspendida y ahora está pendiente de decisión judicial.

Iberdrola tiene en México 24 centrales en operación y dos en construcción.

## Ahora inhabilita 4T a PiSA por 30 meses

VICTOR FUENTES Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 30 meses para recibir contratos públicos a la empresa jalisciense Laboratorios PiSA, una de las farmacéuticas más importantes del País, y a su filial de distribución Dimesa, una de las empresas "vetadas" en 2019 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La SFP publicó ayer las sanciones en el Diario Oficial de la Federación, luego de que PiSA intentó infructuosamente frenar los procedimientos respectivos mediante Amparos. La inhabilitación no afecta los contratos previamente otorgados.

PiSA y Dimesa recibieron el 20 de junio oficios de la SFP imputándoles "haber proporcionado información falsa" en licitaciones, por lo que abrió los procedimientos SAN/041 y SAN/042.

Es el mismo argumento con el que, en julio de 2019, la SFP inhabilitó dos años para

obtener contratos públicos a Grupo Fármacos Especializados (Grufesa), la otrora mayor distribuidora de medicamentos, también señalada por el Presidente, y que prácticamente ha dejado de operar.

El 3 de agosto, PiSA y Dimesa ofrecieron pruebas de descargo, pero la SFP las rechazó. Por ello, ambas empresas presentaron Amparos el 27 de agosto, mismos que fueron desechados. Las compañías ya impugnaron dichos desahucios.

Ayer PiSA explicó que el alcance de la inhabilitación es exclusivo para adquisiciones con cargo total o parcial a fondos federales, y no incluye ventas al sector privado.

A principios de 2020, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud federal, acusó a PiSA de "chantajeo" y "amenazar" con no distribuir el metotrexato, medicamento contra el cáncer que ha tenido desabasto, y del que la firma es único fabricante en México.

## Admite Maleck culpa; quiere reparar el daño

Inicia juicio contra futbolista que mató a pareja en accidente; mañana, el veredicto

NOÉ MAGALLÓN



Joao Maleck

La culpabilidad del futbolista Joao Maleck en el choque que dejó dos muertos el año pasado en Zapopan está "cantada" por él y por sus propios abogados, quienes ya sólo buscan que reciba un castigo justo.

Ayer, luego de un año y cuatro meses del accidente, dio inicio el juicio que concluirá con la sentencia.

"Como reiteramos desde el principio, él reconoce la responsabilidad en este accidente y a lo que venimos hoy (ayer) es a lo que busca la Constitución: reparar el daño", dijo Alejandro Aquino, uno de los defensores.

"Una de las consecuencias de que exista una sentencia de carácter condenatoria es que ésta lleva una reparación del daño".

En el juicio, que durará cerca de tres días, los abogados intentarán demostrar que el jugador no iba tan borracho el 23 de junio de 2019 ni tan rápido como la Fiscalía del Estado lo señala.

"Simplemente, al juicio justo que nosotros buscamos es que se le sentencie en verdad como iba, si es cierto que iba a ese exceso de velocidad, cómo lo van a comprobar; si es cierto que iba en alcoholemia, ¿hasta dónde es cierto?

(que iba tomado)", añadió Javier García González, otro de los defensores.

La audiencia comenzó alrededor de las 11:00 horas y terminó a las 16:00, tiempo en el que el acusado se mostró cabizbajo.

"(Maleck) está tranquilo, no ha extendido palabra alguna... pero está con la cabeza agachada todo el tiempo", dijo Jesús López Lucano, asesor jurídico de la familia de María Fernanda, quien murió con su esposo Alejandro.

Previo al juicio, autoridades y defensores acordaron ajustar a 24 la cifra de testigos a presentar, aunque en el primer día, cuando iban a ir 10, faltaron dos por problemas de salud.

Hoy se discutirán detalles técnicos del caso que permitirán saber si Maleck manejaba demasiado y a exceso de velocidad y en qué medida.

Si todo se da sin contratiempos, mañana habrá un veredicto.

## Promete ser crítico



José Medina Mora

Candidato de unidad por Coparmex

Sabremos acompañar y reconocer, pero también habrá señalamientos y exigencias en lo que consideremos que no abona al bien del País.

## LIBRA NAASÓN 6 CARGOS

Pero aún así al líder de la Iglesia de la Luz del Mundo le quedan 30 cargos en su contra. COMUNIDAD

## APOYA EL PAPA UNIONES CIVILES DEL MISMO SEXO

THE NYT NEWS SERVICE

El Papa Francisco expresó su respaldo a las uniones civiles entre personas del mismo sexo.

Con sus declaraciones en un documental estrenado ayer, el líder religioso marcó un significativo rompimiento con sus predecesores, y un nuevo camino para la Iglesia en el reconocimiento de las personas gay.

"Lo que tenemos que crear es una ley de unión civil. De esa forma estarán legalmente cubiertos", dijo Francisco.

También reiteró su apoyo a los homosexuales como hijos de Dios.

Católicos homosexuales y sus aliados no religiosos celebraron las declaraciones del Papa, incluso aceptando que la oposición de Francisco al matrimonio homosexual siendo de la Iglesia sigue siendo absoluta.

No estaba inmediatamente claro cuándo hizo el Pontífice las declaraciones, pero Evyrgy Afimeevsky, el



Papa Francisco

director del documental, "Francisco", dijo que se las hizo directamente a él para la película.

Las declaraciones del jerarca tienen el potencial de modificar los debates sobre el estatus legal de las parejas del mismo sexo en distintas naciones, y también de desconcertar a Obispos que consideran que estas uniones amenazan el matrimonio tradicional.

La doctrina de la Iglesia considera los actos homosexuales "intrínsecamente desordenados".

NACIONAL PÁG. 4





**Martin Wolf**  
"Covid económico largo con años de debilidad, el peligro en puerta" - P. 21



**Maruan Soto Antaki**  
"Hay tiempos para combatir y otros para administrar" - P. 31



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Fideicomisos: ¿ordeña o lucha contra la corrupción?" - P. 12

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **867,559** | SOSPECHOSOS: **320,112** | FALLECIDOS: **87,415** | ACTUALIZACIÓN: 21 DE OCT. 19:00 HRS  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Recursos.** El apoyo al equipamiento en infraestructura, desarrollo cultural y científico, así como el estímulo a docentes, serán los programas más afectados por el recorte **REDACCIÓN, GUADALAJARA, PÁG. 8**

# Quitán 100 mdp y 18 fondos a UdeG en presupuesto 2021



## En primer día de juicio en su contra, Maleck guarda silencio

ELSAMARÍA GUTIÉRREZ, GDL

A pesar de que los familiares de las víctimas no estuvieron presentes en el primer día de la audiencia de enjuiciamiento de Junior Joao Maleck Robles, el futbolista se mostró callado, cabizbajo y sin mirar casi al frente. Antes de las nueve de la mañana el imputado fue excarcelado y llevado a la sala de Control y Juicio Oral, sin embargo, la audiencia inició dos horas después. Hoy continuará con el desahogo de 12 testimoniales más; mañana los tres jueces que encabezaron la audiencia darán fallo que contemple las agravantes. **PÁG. 10**

## Operativo. Destruyen casi 200 mil litros de tequila apócrifo

199 mil litros de bebidas apócrifas que pretendían ser comercializadas como tequila fueron destruidas de manera simbólica, luego de que el Consejo Regulador del Tequila interpusiera una denuncia por los hechos ante las autoridades. La cantidad destruida se suma a los más de 3.5 millones de litros que han sido eliminados en los últimos 18 años. **FERNANDO CARRANZA, PÁG. 13**

## Caso de Lady Camaro

Negocian reparación de daño con familiar de joven

ELSAMARÍA GUTIÉRREZ, PÁG. 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

## Secretaría de Hacienda llama a bancos a "prestar más y asumir riesgos"

K. GUZMÁN Y J. LÓPEZ, CDMX

BBVA ve "importantes fortalezas" en México; Slim no cede: jubilación a los 75 años y jornada laboral de tres días. **PÁGS. 18 Y 19**

## Deuda de agua a EU

Ya se pagó, pactado con NL, Coahuila y Durango

FANNY MIRANDA, PÁGS. 14 Y 15



P. 29

## Beisbol. Los Rays vencen a los Dodgers 6-4 y empatan la Serie Mundial

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## No se les da la entendederá

Matan fondos y fideicomisos y mantienen el impuesto que ellas pagan por... ser mujeres. **PÁG. 15**





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MISIÓN DE LA NASA 'OSIRIS-REX' RECOLECTA PIEZAS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## PIDEN PROTEGER EL AMBIENTE

● **HUENTITÁN.** Colectivos de vecinos propusieron que se establezca el corredor del predio de Iconia en Periférico hasta El Dispartate como zona de amortiguamiento del área natural protegida de la barranca de Huentitán. Hay dos suspensiones provisionales vigentes de siete juicios de amparo en contra del desarrollo inmobiliario y están esperando la resolución para obtener uno más. **Juan Levario**

ZMG 5A



### COVID-19

**867,559**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**87,415**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

**84,907**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**3,762**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

# Exigen preliberar a reos ante Covid

GOBIERNO ESTATAL DESDEÑA LA SOLICITUD

El 29 de septiembre, la asociación civil Documenta presentó la solicitud a las autoridades del gobierno de Jalisco, misma que ratificó el 2 de octubre; sin embargo, la administración no le ha respondido

LAURO RODRÍGUEZ

La asociación civil Documenta exigió la preliberación de reos para evitar una mayor incidencia de contagios y muertes por Covid-19. El 29 de septiembre, Documenta presentó la solicitud a las autoridades del gobierno de Jalisco, misma que ratificó el 2 de octubre; sin embargo, la administración no le ha respondido. Ante el desdén, la asociación consideró que se pone en riesgo la garantía del derecho a la salud e integridad

de muchos reclusos durante la pandemia.

El beneficio está contemplado en el artículo 146 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

"La documentación fue entregada al gobierno del estado y las instancias locales del Consejo de la Judicatura, la Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario, la Fiscalía de Reinserción Social, la Procuraduría Social y la Secretaría de Seguridad de Jalisco, pero, pese a haber agotado el tiempo previsto por la legislación, las autoridades han omitido notificar el auto

## 1,100

RECLUSOS EN JALISCO podrían beneficiarse con una preliberación, lo cual ayudaría a reducir los índices de sobrepoblación de las cárceles

de inicio, por lo que realizamos un llamado al gobierno estatal a responder a la brevedad", mencionó ayer en un posicionamiento

público de Documenta al que se sumó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad). Aproximadamente mil 100 reclusos en Jalisco podrían beneficiarse con una preliberación, lo cual ayudaría a reducir los índices de sobrepoblación de las cárceles jaliscienses y el riesgo de contagio del nuevo coronavirus.

Cabe recordar que los candidatos a recibir este beneficio deben ser aquellos que hayan cometido delitos sin violencia, entre otros requisitos.

ZMG 2A



## JALISCO MAÑANA REPLANTEARÁN ESTRATEGIA DE SALUD

● **ALERTAS.** Se prevé una segunda ola de contagios por Covid-19 y es necesario mantener la actividad económica, por lo que mañana el gobierno del estado replanteará la estrategia de salud, adelantó el mandatario Enrique Alfaro Ramírez.

ZMG 3A



CORTESÍA EFE

## VATICANO PAPA AVALA LA UNIÓN CIVIL ENTRE PAREJAS GAY

● **POLEMICA.** El papa Francisco se mostró por primera vez a favor de que pueda haber una ley de uniones civiles para homosexuales, en el documental Francesco, del director Evgeny Afineevsky que se estrenó ayer en el Festival de Cine de Roma.

MUNDO 3B

## UDEG RECTOR VE ATAQUE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ZMG 2A

## MÉXICO El presidente aplaude la eliminación de fideicomisos

CORTESÍA EFE

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aplaudió la medida impulsada por él de extinguir los 109 fideicomisos públicos que ayer aprobó el Senado, tras casi 14 horas de discusión.

"La defensa de esos fideicomisos y de esos fondos era la defensa de la corrupción, así de claro. Por eso mi agradecimiento a los legisladores", expresó el mandatario.

Con 64 votos a favor y 39 en contra, la Cámara alta ratificó el dictamen que ya había aprobado la Cámara de Diputados para suprimir 109 fideicomisos por un valor conjunto de más de 68 mil millones de pesos.

Esa medida implica acabar con los fondos de apoyo a temas tan diversos y críticos como la defensa de los derechos humanos, el acompañamiento a víctimas o la financiación de proyectos científicos y culturales.

PAÍS 2B

### WORLD SERIES

**DOMINAN TAMPA BAY GRITA SU PRIMERA VICTORIA**

● **JUEGO 2.** Tampa Bay empata la Serie Mundial a Dodgers con el potente brazo de Blake Snell y con el bat encendido de Brandon Lowe, quien conectó dos cuadrangulares y remolcó tres carreras. Los reactivistas de Los Angeles no funcionaron.

**6-4**

### CHAMPIONS

**HUMILLADOS EQUIPOS DE MADRID, CON INICIO DE PESADILLA PASIÓN 8A**

REAL MADRID **2-3** SHAKHTAR  
B. MÜNICH **4-0** ATL DE MADRID

### COPA MX

**FINAL RAYADOS SE PONE A UN PASO DEL TRIPLETE**

TIJUANA **0-1** MONTERREY

## MORENA DELGADO Y POLEVNSKY NO ESCAPAN AL COVID

● **MÁS CASOS.** El coordinador de Morena en la Cámara baja, Mario Delgado, resultó positivo a Covid-19. Más tarde, la secretaria general saliente del mismo partido, Yeidckol Polevnsky, dio a conocer en redes sociales que contrajo el virus.

PAÍS 2B

## SEGURIDAD DURAZO SE VA; DEJA UN PAÍS INMERSO EN LA VIOLENCIA

PAÍS 1B

## EXPOSICIÓN LOS LIENZOS DE 'CELESTE' REACTIVAN AL MAZ

ARTE 6B



CONGRESO ● Sin dinero para las pruebas de aspirantes a magistrados 4A

BRASIL ● Muere voluntario de estudios sobre vacuna del Covid 3B

EN 2020 ● Crecimiento de producción de tequila va a disminuir 7A

HOLLYWOOD ● México obtiene plata en los 'Oscar' de estudiantes 7B

## CRONOMICÓN

**Letras ReBuscadas: Los pleyadianos, una raza extraterrestre que pretende ser redentora de la humanidad**

## CRONOMICÓN

**Cromañón: Una selección de artistas y compositores que han muerto de un año a la fecha**

## CRONOMICÓN

**Melomanías: The Psychedelic Furs, un importante grupo musical británico del post-punk**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastline

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 22 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

## Extinción de fideicomisos pegará en incentivos a dos mil 895 profesores de la UdeG

❖ La UdeG es la universidad pública que menos presupuesto recibe por estudiante a nivel nacional, apenas 20 mil pesos, pero es la que mejores indicadores tiene. 2

### METRÓPOLIS

❖ Ningún argumento sirvió para que los senadores de Morena cambiaran de parecer. 65 votos contra 39 sellaron la desaparición de 109 fideicomisos, entre ellos dos que afectan en forma directa a los familiares de personas desaparecidas.

❖ Cerca de 200 mil litros de bebidas alcohólicas que se ostentaban como tequila, pero no lo eran, fueron destruidos luego de un decomiso que se dio en San Pedro Tlaquepaque. Al evento de su destrucción acudió el gobernador de Jalisco,



# publimetr



USARLO  
PROTEGE A TODOS

# Hacienda teme nuevo golpe a la economía por rebrote de Covid-19

- Descarta Arturo Herrera otro cierre de actividades, pero reconoce que es momento de aplicar medidas adicionales de control.
- Aclara que el gobierno no tiene contemplado brindar apoyos fiscales a los sectores productivos afectados por la pandemia.
- El secretario precisa que tampoco se puede contratar deuda para financiar apoyos porque la Constitución lo prohíbe. / Pág. 05

**Vanesa Martín se rebela ante momentos de adversidad**  
La cantautora española alista el lanzamiento de su nuevo material que ella misma produjo. **Pág. 08**



**Serenidad.** Mario Delgado afirma que tiene síntomas leves. / CUARTOSCURO

## Irrumpe Covid-19 en la encuesta por la dirigencia de Morena

Hoy cierra la tercera encuesta para definir al líder del partido. Delgado y Polevnsky dieron positivo a Covid. **Pág. 03**

## Papa sorprende al expresar su bendición a las uniones gay

Afirma que son hijos de Dios y propone leyes de uniones civiles como alternativa a las de matrimonio homosexual. **Pág. 04**

## Peruanos fueron detenidos pero no presentados

Acepta Fiscalía su detención, pero niega que comparecieran ante el MP. **Pág. 02**



## Jalisco fortalece su impulso al cine nacional

Presentaron iniciativa para la Ley de Filmaciones, que busca contrarrestar la desaparición de fideicomisos. **Pág. 10**



Recibe de regalo **\$400**

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
22 OCT 19:20	NEW YORK G.	+6	-110	O 45 (over)	-110	+230
	PHILADELPHIA	-6	-110	U 45 (under)	-110	-275

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,457**

Ve todos los partidos **EN VIVO**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

\*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REG-0208-0005916407 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LEE AJELOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

## SORPRESA Defiende el Papa las uniones gay

En un documental estrenado en el Festival de Cine de Roma, el Pontífice argentino manifiesta que se requiere una ley de convivencia civil que los proteja. [Pág. 16](#)



## GOLPE FINANCIERO Será 2021 muy duro para UdeG

Luego de una reducción económica por más de 600 millones de pesos, aunado a la desaparición de fondos, la máxima casa de estudios enfrentará uno de los peores años de su historia. [Pág. 9](#)

## CÁMARA, ACCIÓN Apoya Jalisco a la industria del cine

A pesar de la eliminación de fideicomisos y con la nueva Ley de Filmaciones, el Gobernador Enrique Alfaro se comprometió a destinar recursos para promover a creativos y proyectos. [Pág. 10](#)



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

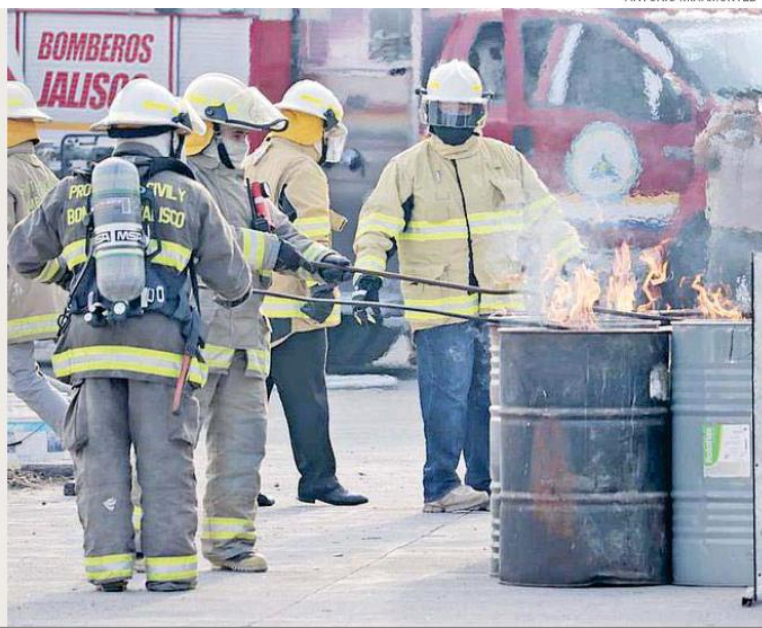
GUADALAJARA | JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,254 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## OPERATIVO Queman huachicol tequilero

Con la destrucción de 199 mil litros de tequila "pirata" se evitó que se consumieran más de 6 millones de copas adulteradas. Durante la incineración, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez -en la gráfica- adelantó que se aplicará la defensa de la denominación de origen ante el engaño de una empresa cervecera holandesa. [Pág. 3](#)



ANTONIO MIRAMONTES



## FUTBOLISTA Última etapa del juicio contra Joao

La parte acusadora busca acreditar las agravantes para que la pena contra el jugador sea entre 4 y 10 años de prisión. Hoy, la segunda de 3 audiencias. [Pág. 10](#)

ESTE VIERNES

# Evaluarán estrategia ante posible rebrote

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para evitar confinamientos prolongados, la mesa de salud buscará un frente ante el incremento de contagios por Covid-19

Jalisco cita para este viernes a su mesa situacional para hacer frente a un inminente rebrote de Covid-19 y replantear estrategia para evitar confinamientos prolongados ya que el incremento de con-

tagios y el aumento de personas hospitalizadas por este virus prende la alerta y reevaluará la forma de combatir la enfermedad, aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aclaró que no se tie-

ne rebrotes hasta el momento.

Ese porcentaje representa menos de la cuarta parte del total de camas disponibles para atender a enfermos de Covid-19, pero la idea es no permitir la saturación del sistema de salud.

En jornada de trabajo asistirán médicos, especialistas, autoridades estatales, representantes de las universidades y de la Universidad de Guadalajara. [Pág. 5](#)



**ENRIQUE ALFARO**

GOBERNADOR

"En los últimos días nos ha llamado la atención el incremento en el número de hospitalizaciones".



Donald Trump y Joe Biden se enfrentarán hoy durante 90 minutos en el último debate antes de la elección del 3 de noviembre y en el que ambos candidatos se jugarán todo para convencer a los electores estadounidenses. [Pág. 15](#)



7503003465014



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



TUCANES EN FUGA parte 2 se estrena. Iniciado el proceso electoral rumbo al 2021, la desbandada de militantes del PVEM continúa.

EL EX DIPUTADO **Sergio Martín Arceo** y la ex aspirante plurinominal **Gabriela Sánchez** renunciaron a su militancia, y a su asiento en el Consejo Político Estatal.

SUS BAJAS se suman a las de la regidora **Daniela Chávez** y del titular de la Agencia de Energía estatal, **Bernardo Macklis**.

SON SEIS las vacantes que tiene el Consejo del Verde, y con dos salidas más se quedarían sin quórum para sesionar, ver posibles alianzas y designar candidatos.

AL PASO que va, el líder estatal del PVEM, **Enrique Aubry**, terminará administrando un partido para él mismo!

• • •

TOTAL PASIVIDAD se ve en los partidos políticos locales; los que pueden formar alianzas para las elecciones del 2021 no dan señal alguna de sus pretensiones políticas.

SI ENTRE sus planes está coaligarse con otros partidos para los comicios intermedios del próximo año, una de dos: o lo ocultan muy bien o, de plano, acordaron no hacer olas hasta concretar negociaciones.

LO CIERTO es que el tiempo apremia y ya solo falta mes y medio para que los interesados en formar alianzas lleguen a un acuerdo, pues el plazo para el registro de coaliciones ante el IEPC vence el 4 de diciembre. Tic toc, tic toc.

• • •

BUENO PARA la promoción de imagen resultó **Martín Reynaldo Chavarría Amaya**, empleado del Congreso de Jalisco y colaborador del diputado de MC **Gerardo Quirino Velázquez**.

EN HORARIO laboral, el servidor público utilizó un chat de trabajadores del Poder Legislativo para divulgar una publicación que hizo Velázquez en redes sociales titulada "Lo que Tlajomulco quiere".

COMO FAVOR, Chavarría Amaya solicitó a sus compañeros del Congreso darle "me gusta" a la publicación de Quirino, y luego, para cerciorarse del apoyo, les pidió una fotografía como prueba.

¿SERÁ UN CASO más para la larga lista de investigaciones que realiza el contralor interno del Legislativo, **Raúl Bermúdez**? Es pregunta con derecho de audiencia y defensa.

• • •

DOS VIEJOS amigos de la política local comieron ayer en un restaurante italiano de la Colonia Americana.

QUIENES VIERON al ex gobernador panista **Francisco Ramírez Acuña** y al ex alcalde tapatío del PRI **Eugenio Ruiz Orozco**, cuentan que estaban muuuy concentrados en la charla.

¿ESTARÍAN analizando la política local y nacional o las elecciones del fin de semana en Coahuila e Hidalgo?, ¿se habrán compartido sus planes políticos para el 2021? Ya veremos.

## LA TREMENDA CORTE

**Las** aguas electorales empiezan a tomar su rumbo y cada vez vemos mayor movimiento en lo local. Los que andan muy positivos son los priístas de Tlajomulco que, aunque es un bastión naranja con fuerte presencia de Morena, sienten que nadie les hace cosquillas ante el triunfo del fin de semana en Coahuila e Hidalgo. Nos cuentan que uno que anda muy movido es el eterno candidato priista Ricardo Plascencia, quien va y viene con líderes vecinales queriendo armar y rearmar la estructura del partido tricolor en el municipio. Incluso, se dice que tiene la venia del dirigente estatal Ramiro Hernández, y del ex gobernador Aristóteles Sandoval, toda vez que fue colaborador y gente cercana a ambos en los pasados procesos electorales y de gobierno. ¿Le alcanzará al PRI para lograr desequilibrar la elección, o ser un elemento bisagra que la condicione?

**Llegó** la hora del cambio. Bueno, del cambio de representante de Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), pues un oficio firmado por Carlos Suárez Garza, representante de ese partido ante el INE, se notifica que Benito Guerrero Rojas es el nuevo representante del partido de la 4T ante el organismo, en sustitución de Juan Soltero Meza.

**Un** reconocimiento a los médicos municipales por su labor a lo largo de este año de epidemia es lo que el Ayuntamiento de Guadalajara tiene planeado para el Día del Médico, que se celebra mañana en México. El alcalde Ismael del Toro quiere que el ayuntamiento a su cargo sea sensible ante el esfuerzo del sector médico municipal, por lo que habrá buenas noticias para ellos en su día.

**Mal** panorama se asoma para las universidades de todo el país. Ayer el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, pidió al gobierno federal un presupuesto digno para la educación superior, el regreso de todos los recursos de fondos extraordinarios y que los recursos para los estímulos a docentes sean garantizados. En su caso el rector del Iteso, Luis Arriaga, se lamentó ante el anuncio de que el Conacyt no volverá a dar apoyos a los investigadores de esa casa de estudios.



### Diputados ponchados

Ahora que el beisbol está de moda entre los funcionarios, el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, puede presumir de tener un alto porcentaje de bateo de tantas veces que le ha dado palo a las peticiones de diputados de Morena y el PRI para que comparezca a explicar el avance de la inversión en obra pública.

Luego de poner de pretexto su apretada agenda y pedir tres cambios de fecha, en la más reciente comunicación el funcionario de plano mandó decir que ya les dará los detalles a finales de noviembre, cuando le toque acudir al Congreso como parte de la glosa del segundo informe del gobernador.

No es la primera vez que los legisladores salen ponchados cuando piden comparencias; recordemos que la titular de la Policía Vial, Minerva Magaña, dejó plantado al diputado Jonadab Martínez y que tampoco se concretaron las comparencias por el programa A Toda Máquina.

\*\*\*

Alfonso Durazo anunció que a partir del 30 de octubre dejará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Lo hará para concentrarse en su candidatura a gobernador de Sonora.

Su paso por esa dependencia puede catalogarse de gris tirando a ineficiente. Sin una estrategia clara, coordinada y efectiva contra la delincuencia, se colgó de la reducción de delitos provocada por la pandemia para presumir buenos resultados.

El Presidente ahora tiene la oportunidad de nombrar a un sucesor con mayor capacidad y mando. Suenan desde Omar García Harfuch hasta Marcelo Ebrard. A ver qué decide el inquilino de Los Pinos.

\*\*\*

Quienes tuvieron un rol importante en la iniciativa de la Ley de Filmaciones presentada en el Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara fueron los del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Equitativo Sostenible (Coincydes), que encabeza el empresario César de Anda Molina junto con los de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), que en Jalisco preside Jorge González Castañeda y que dirige Romelia Álvarez.

Ambos organismos participaron en la contratación de despachos especializados para que se tomara en cuenta en la redacción de la ley las mejores prácticas internacionales en la materia.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

Jalisco es cuarto a nivel nacional en casos de Covid-19 en reclusos o internos de centros penitenciarios, entre los cuales destacan los de Puente Grande. Ante esto, la **asociación civil Documenta** y otras agrupaciones exigieron que se implemente el beneficio de preliberación a los mil 100 reos que pueden acceder o beneficiarse, de acuerdo con su perfil, y con esto reducir la población en los reclusorios, así como la incidencia del nuevo coronavirus y muertes. Sin embargo, la autoridad correspondiente pues nomás no escucha.

Las organizaciones lamentaron que haya una cerrazón total y que los responsables no quieran abrirse siquiera al diálogo para abordar la problemática. Esto, en un contexto donde el director de Reinserción Social ha aceptado que hay sobrepoblación en los reclusorios. De acuerdo con el Inegi, existen sólo 2 mil camas libres en la entidad, por lo tanto, las aglomeraciones no se pueden evitar estando dentro, tampoco los casos. Esto, como muchos otros temas, pareciera que no importan, o poco importan, al gobierno del estado.



Aparte de que acaparó el micrófono para hablar de seguridad, empleo y Covid-19 en un evento de tequileros, el gobernador **Enrique Alfaro** les dijo que lo disculparan y lo esperaran poquito, que ya iba a terminar. Fue hasta entonces que les prometió que iba a sentar a los de Heineken para regañarlos. Y al delegado de la FGR, **Juan Guajardo**, le arrebató el crédito del aseguramiento de 199 mil litros de falso tequila. Según Alfaro, que era una muestra de la cooperación entre el gobierno estatal y el federal en materia de seguridad.

Lo que no tomó en cuenta Alfaro, un pequeño detallillo, es que el aseguramiento se hizo en mayo de 2018, o sea, antes de que él fuera gobernador. Y tampoco consideró que los tequileros fueron quienes denunciaron esa bebida alcohólica apócrifa y que la FGR fue y aseguró todo el volumen. ¿Como ahí dónde entra el gobierno del estado? ¿...?

La Universidad de Guadalajara (UdeG) alzó la voz y anunció que dará la batalla, en la que podría organizarse una manifestación de la comunidad universitaria. Y es que exigió al gobierno federal presupuesto digno para la educación superior y la no desaparición de fondos extraordinarios, entre otros puntos. “Este es el golpe más grande que ha habido al presupuesto de la educación en la historia de México”, puntualizó el rector general **Ricardo Villanueva Lomelí**.

Se trata de un golpe muy fuerte para la educación, ya que las instituciones han sufrido reducciones sistemáticas en los últimos años, lo que demuestra un claro embate contra la educación superior en el país, advirtió. El impacto más sensible para la UdeG es la reducción del programa de estímulos para los profesores y la extinción del Fondo Uo40 en el presupuesto 2021, lo que impactará a mil 900 docentes, precisó. La batalla con las universidades públicas y “codo a codo” con los profesores, está a-nun-cia-da.



Añadamos que, durante la sesión en que se aprobó la desaparición de los 109 fideicomisos, con Morena como la nueva aplanadora en el Senado de la República, uno de los que se opuso fue el flamante senador por Jalisco, de Movimiento Ciudadano (MC), **Alberto Galarza Villaseñor** (*El Rojo*, para los cuates), quien señaló que los *morenos* y *morena* sólo siguieron las indicaciones de AMLO.

El ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG aseguró que la extinción de los fideicomisos fue “un atentado al Estado mexicano”. Incluso, *El Rojo* leyó en el Senado la carta del poeta y escritor Javier Sicilia, dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. (La duda que tenemos es si *El Rojo* ya es *El Naranja*. ¿No? ¿O qué?).

# BITÁCORA POLÍTICA

## SANCIONADAS

La Secretaría de la Función Pública inhabilita y multa a las empresas farmacéuticas PISA Y DIMESA por falsear información en contratación con el IMSS del año 2017. Este miércoles la SFP que encabeza Irma Eréndira Sandoval impuso inhabilitación por 30 meses y multa por más de 1 millón de pesos a las empresas Distribuidora en Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V. (Dimesa) y Laboratorios Pisa, S.A. de C.V. Indica que actuaron con dolo y proporcionaron información falsa para obtener un contrato con el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS).

## GOLONDRINAS

A menos de 10 días de concluir el periodo de la actual Mesa Directiva que preside la diputada Sofía García Mosqueda de la Fracción del PRI e iniciar el que encabezará la emecista Mara Robles. Se habla de que una vez que concluya su función en la Mesa Directiva, asumirá la rienda de la Presidencia de la Bancada del PRI en sustitución de la diputada Mariana Fernández, quien ya ve venir este cambio y lo ha declarado en días pasados, "la decisión está en manos del partido". **ROSARIO BA-**



Irma Eréndira Sandoval. CORTESÍA

## REÑO DOMÍNGUEZ

## SATÉLITES

Ingenuo es que Redes Sociales Progresistas, el partido de la maestra Elba Esther Gordillo, no sea un partido palero de Morena. Su dirigente estatal Juan Manuel Hermosillo negó en todo momento su filiación a los cuatrotetistas y se esforzó en darle cuerpo a su organización. Sin embargo, sólo se esforzó. **ANSELMO VÁZQUEZ**



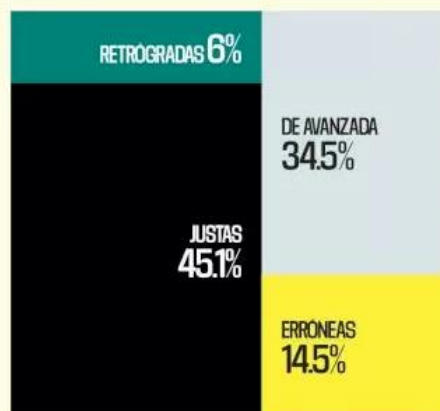
## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **¿Margarita Zavala y Felipe Calderón** en Movimiento Ciudadano? Aquí les hemos contado que el partido naranja que lidera Clemente Castañeda, con la batuta de Dante Delgado, está a la caza de personajes que en otros partidos les han hecho el fuchi.
- **Alfonso Durazo** dejó el gabinetazo. No hubo novedad. Estaba más que cantado y desde hace meses ya tenía su avanzada. Además, hace poco el mismísimo presidente López Obrador lo apapachó allá en Sonora, donde quiere gobernar bajo las siglas de Morena. Pero deja un hervidero respecto a quien ocupe su lugar...
- **Vacuna de influenza** a la venta en *WhatsApp*. Aunque se ha documentado que están a la venta las vacunas y otras medicinas, la autoridad no dice ni pio. Y eso que en las últimas semanas se han hecho públicas las denuncias por robo de medicamentos. Aunque es un problema añejo, ahora con la pandemia por Covid-19 no se ve la mano de la autoridad al respecto.
- **María Elena Álvarez-Buylla** salió en defensa... de sí misma. Tras conocerse que recibió financiamiento para sus investigaciones, lo cual no es cuestionable, publicó un laaaargo hilo de tuits para defenderse y arremeter contra el neoliberalismo. Incluso se acordó que Enrique Peña Nieto le dio el Premio Nacional de Ciencias. Pero como ella se asume de una pieza dijo que le espetó una dura crítica en su cara. ¿Mientras tanto el Conacyt y los fideicomisos? Bien, gracias, desapareciendo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

### @PUBLIMETROMX

#### ¿Cómo calificas las declaraciones del Papa a favor de las bodas LGBT+?



\*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### Durazo, una herencia para olvidar

Se va el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo. Ya lo había adelantado, ayer lo confirmó: buscará la candidatura de Morena a la gubernatura de Sonora, su estado natal pero donde nunca ha ejercido como político. Su carrera ha sido en la Ciudad de México y el Gobierno federal. Una carrera por decirlo bonito, muy plural, pues comenzó en el PRI al lado de su paisano Luis Donaldo Colosio. Tras enviudar políticamente se mudó al PAN donde se convirtió en secretario particular del presidente Vicente Fox. Hombre de convicciones muy firmes, se mudó con

López Obrador donde terminó de secretario de Seguridad. Ahora sí que, como dirían los futbolistas, ante todo es profesional.

¿Fue bueno el desempeño de Durazo al frente de la Secretaría de Seguridad? Por donde se vea no. Podría defenderse diciendo que, finalmente, él no hizo sino obedecer las órdenes del Presidente, lo cual es cierto, pero eso sería decir que solo estuvo de adorno, lo cual tampoco ayuda demasiado. Pero los números hablan y hablan mal de su gestión.

En lo que duró al frente de la Secretaría, se registraron alrededor de 65 mil homicidios, casi cien diarios, una cifra similar a los últimos meses de Peña Nieto. Si alguien quiere ver el vaso medio lleno podría decir que Durazo estabilizó el número de homicidios en el país, pero en el punto más alto. Los plazos que puso el propio secretario para la mejora de la seguridad, primero 90 días, luego seis meses, posteriormente un año. Luego dejó de hablar de ello, pero el presidente dijo que el cambio se vería al segundo

año, tampoco se cumplirá: a 40 días de que se cumplan los dos años no hay buenas noticias a la vista.

Toda la apuesta de seguridad de Durazo al frente de la Secretaría fue la Guardia Nacional, un cuerpo policiaco que se suponía se iría haciendo cada día más civil y menos militar. El resultado es estos 22 meses

es exactamente el contrario. Hoy sabemos que la Guardia respondió siempre a los mandos militares, contrario a lo que aprobó el Congreso de la Unión y prometió el propio secretario en la defensa de su estrategia.

Durazo se va de donde nunca debió haber llegado. No tenía la experiencia y claramente tampoco los conocimientos para ejercer el puesto. Imposible saber si otro secretario hubiese tenido mejor desempeño, de lo que podemos estar seguros es que tanto él como el presidente traicionaron los acuerdos y propuestas hechas en campaña y que nada de lo que dijeron que iba a suceder sucedió. Lo que hereda Durazo al frente de la Secretaría de Seguridad es, en el mejor de los casos, para olvidar.

En lo que duró al frente de la Secretaría, se registraron alrededor de 65 mil homicidios, casi cien diarios, una cifra similar a los últimos meses de Peña Nieto

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



## **RADAR**

# *Los bastiones priistas exhiben a Morena y a AMLO*

Lo ocurrido el domingo en Coahuila e Hidalgo, donde el PRI resultó el ganador de la jornada electoral, es la prueba de que la marca AMLO no es ni será suficiente en las elecciones del año próximo para garantizar el triunfo del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) si lejos de fortalecer su estructura y andamiaje institucional siguen con sus divisiones internas por las disputas por el control del partido fundado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador hace seis años, para llevarlo a la Presidencia de la República en un tiempo récord de 48 meses.

El fenómeno electoral que representó el lópezobradorismo en el 2018, y que arrastró a los candidatos de Morena a ganar la mayoría en la Cámara de Diputados y en la de Senadores con candidatos desconocidos, sin experiencia ni formación y seleccionados al azar en la tómbola o por dedazo ya no apareció el domingo pasado.

Ya no se mostró tampoco el mismo músculo de Morena en los primeros comicios locales que se dan a menos de dos años de gestión del gobierno de la autollamada cuarta transformación, como cuando ganó curules en los Congresos locales, alcaldías y regidurías en su debut electoral en el 2014, cuando López Obrador era el poderoso y único opositor en el sistema político mexicano.

Por eso, aunque el Presidente minimice la derrota de Morena desde la máxima tribuna del poder en México en la que está convertida su rueda de prensa mañanera, como se jacta de ello el propio inquilino del Palacio Nacional, es claro que el resultado no le gustó porque muestra signos del pago precoz que ha empezado a pagar por el desgaste de su particular sello y estilo de ejercer el poder.

Y es que pese a su aún enorme popularidad y a la entrega de apoyos directos en efectivo para adultos mayores, becas escolares para niños, niñas y adolescentes, y apoyos para becas laborales y programas de empleo en 7 de cada 10 hogares en el país, López Obrador no los pudo capitalizar y fue vencido por la operación de los gobernadores priistas que en Coahuila ganaron los 16 distritos electorales en juego y en Hidalgo los más importantes municipios, entre ellos la capital Pachuca, que el PRI local arrebató al PAN. (Y subrayo local, porque no nos debemos confundir, este triunfo tricolor debe acotarse a lo regional y al control político a la vieja usanza de los gobernadores priistas. Deberemos esperar al 2021 para ver dónde está el PRI como partido nacional y si revivió o no).

Lo que quedó claro es que los bastiones priistas exhibieron que pese a la fortaleza que aún mantiene AMLO, necesita a un Morena que deje el conflicto interno y no le deje sólo. Un partido que con organización y trabajo le ayude a solventar los costos de su caprichosa y soberbia forma de gobernar.





EL ACCIDENTAL



Enrique Velázquez

## Contradicciones a la mexicana

Este fin de semana, la opinión pública estuvo volcada hacia dos hechos que hasta cierto punto representan una contradicción. Por un lado, el jueves pasado fue detenido quien fuera el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) durante el sexenio anterior, el General Salvador Cienfuegos, por supuestos nexos con el narcotráfico, un suceso que confirma la descomposición de las instituciones del Estado, especialmente las relacionadas con la seguridad pública. Por el otro lado, el domingo se llevaron a cabo elecciones en Coahuila e Hidalgo, estados en los que el PRI obtuvo los mejores resultados.

Más allá del complejo análisis, tanto electoral como político, que requieren ambas situaciones, encuentro la contradicción en la permanencia de un partido del que la ciudadanía ha expresado su hartazgo, del que se han expuesto sus acciones como narcoestado y del que en entidades como Coahuila ha tenido a sus peores y más corruptos gobernantes. La permanencia de un partido que, con los hechos del jueves, se ha confirmado que tiene entre sus exfuncionarios a personas vinculadas con el narco, a personas que nos siguieron hundiendo en la peor de las crisis de seguridad y, sobre todo, de abusos a los derechos humanos.

La captura de Cienfuegos es histórica porque jamás se había detenido a un exministro de defensa de nuestro país, es reveladora porque también nos habla del tamaño del problema que tenemos en México, no solo lo relacionado a la corrupción y la infiltración del narco en las instituciones, sino de la nula estructura institucional para investigar y procesar en nuestro territorio a quienes han dañado al Estado. Es importante porque nos ayuda a entender cómo el poder que se le ha otorgado al ejército le permitió moverse con impunidad durante más de una década,

El gobierno lopezobradorista se ha colgado de las capturas de García Luna y ahora de Cienfuegos para reforzar su discurso contra la corrupción y la impunidad, sin embargo el gobierno de nuestro país lo más que ha hecho es brindar facilidades.

La permanencia de un partido que, con los hechos del jueves, se ha confirmado que tiene entre sus exfuncionarios a personas vinculadas con el narco, a personas que nos siguieron hundiendo en la peor de las crisis de seguridad y, sobre todo, de abusos a los derechos humanos.

situación que hasta el día de hoy no es diferente, incluso se incrementa.

El gobierno lopezobradorista se ha colgado de las capturas de García Luna y ahora de Cienfuegos para reforzar su discurso contra la corrupción y la impunidad, sin embargo el gobierno de nuestro país lo más que ha hecho es brindar facilidades para que se consigne en los tribunales estadounidenses. Lo cierto es que lo único que estas detenciones confirman es que se requieren investigaciones exhaustivas dentro del ejército, pues sería iluso creer que, con la salida de Cienfuegos en 2018, "el pueblo bueno uniformado" se volvió incorruptible y que este no dejó toda una estructura fortalecida para continuar al servicio del narcotráfico.

Sin duda estas capturas nos dejan más preguntas que respuestas y mayores temores que certezas, pues ambos exfuncionarios son solo la punta del iceberg de lo que sucedió en cada uno de sus sexenios, García Luna con Calderón y Cienfuegos con Peña. Lastimosamente, de lo único que podemos estar seguros es de la infiltración del narcotráfico hasta lo más alto de las élites políticas y que, por lo tanto, nuestros gobiernos han funcionado por, para y desde él.

*La inminencia de muerte que esta pandemia nos espetó a todos obliga a un cambio en la escala de prioridades.*

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Inminencia de muerte

**S**i usted está leyendo esto, significa que está vivo, funcional y relativamente sano.

Antes de la aparición del Covid-19 dábamos por hecho que las estadísticas de esperanza de vida aplicarían a nosotros, por lo que las preocupaciones por una muerte anticipada se reducían a la eventualidad de sufrir un accidente o ser víctimas de un crimen. Hoy a los riesgos hay que agregar la posibilidad de contagiarnos de un virus cuya letalidad depende de la capacidad que nuestro cuerpo tenga para vencerlo.

La pandemia ha traído consecuencias en lo económico parecidas a las de una economía de guerra, pero las angustias, confinamientos y restricciones sociales, comparadas con las de una guerra armada, son ridículas.

A la actual generación de mexicanos, y de buena parte del mundo, afortunadamente no nos ha tocado vivir los verdaderos dramas y sufrimientos de enfrentamientos militares, en los que las medidas de supervivencia exigen cuidarse de las balas y o resguardarse

de bombardeos en sótanos o búnkers. Tampoco hemos sufrido persecuciones o las angustias y peligros derivados del fascismo y las dictaduras (y espero así siga siendo con todo y la reinstalación de la banca del Che y Fidel en la CDMX), como el ser perseguidos, despojados de nuestras viviendas y patrimonio, y tener que huir a otros países dejando todo atrás, en busca de un mejor futuro.

Para la mayoría de nosotros, los problemas y las medidas de protección de la salud a las que la pandemia obliga, se reducen a meras incomodidades, como el uso temporal de tapabocas, guardar sanas distancias, evitar aglomeraciones o trabajar desde casa.

Si algo bueno podremos sacar de esta crisis sanitaria y económica, es un cambio a la escala de prioridades de vida, cambio que espero dure más que la pandemia.

Hace tiempo, después de los dramáticos actos terroristas del 11 de septiembre, tuve acceso a un estudio de mercado relacionado al futuro de la industria turística-inmobiliaria que suponía una importante

reducción de viajes internacionales y en la compra de propiedades vacacionales. Sorprendentemente, el estudio concluyó lo contrario: se esperaba un aumento en toda la industria turística y de esparcimiento, y la razón era una bastante extraña: la inminencia de muerte.

Los actos terroristas hicieron al mundo entero consciente de la fragilidad de la vida, de que todos estamos expuestos a morir en cualquier momento. El Covid-19 es un nuevo recordatorio de nuestra vulnerabilidad.

Es obvio: cuando la muerte es inminente, las prioridades cambian. Por ello el estudio de mercado concluyó que, en el futuro, en todos los niveles socioeconómicos, y cada quien a su escala, sería más importante hacer un viaje, comprar una casa de vacaciones, etcétera, es decir, disfrutar la vida hoy, que hacer un nuevo negocio o ahorrar todo para un futuro incierto.

Las enseñanzas y reflexiones de esta pandemia tienen que ver con el balance y orden de prioridades de la vida:

Cada segundo de vida cuenta. Si

por un lado está la tristeza de la pérdida de un ser querido, por otro está la oportunidad de las alegrías que hay que vivir antes de que la muerte nos llegue a nosotros.

Lo anterior me recordó la película *The Bucket List* (titulada en Latinoamérica *Antes de partir* y en España *Ahora o nunca*).

Una de las frases de esa película resume mi reflexión central de esta pandemia: "Podemos quedarnos aquí esperando un milagro basado en un experimento científico o podemos divertirnos".

Esta película, tal y como sus reseñas lo apuntaron, "muestra cómo una enfermedad terminal no es necesariamente el fin de todo, puede llegar a ser el principio para el cambio, una oportunidad para enmendar nuestros errores, para ver las cosas verdaderamente importantes y primordiales de la vida, ver cómo podemos y debemos disfrutar y aprovechar cada instante de nuestra existencia, como si fuera el último".

La inminencia de muerte que esta pandemia nos espetó en la cara a todos obliga a un cambio en la escala de prioridades. Una escala en la que haga más sentido posponer una cita de trabajo que posponer un viaje de placer, y sin duda, que haga más sentido cancelar todo para asistir a la fiesta de un familiar o amigo, que cancelar todo para asistir a su funeral.

*"La vida es eso que pasa mientras estás ocupado haciendo otros planes".*

**John Lennon**

Pablo Latapí  
platapi.en.i@hotmail.com



## ERRANTE PEREGRINO

### Y nos hemos adaptado

**M**i prima Maru es maratonista, y es una buena maratonista.

Acostumbra (y lo digo en presente) correr dos maratones al año, y en este 2020 de la pandemia lo hará sin lugar a dudas.

Antes del confinamiento alcanzó a correr un maratón en Estados Unidos, y ahora se prepara para hacer lo propio con el de Roma.

Gracias a que es una buena corredora, conoce el mundo y el mundo la conoce a ella porque tiene una buena marca, y por lo tanto no tiene problema para ser aceptada en cualquier competición.

Claro, que el maratón que sigue, el de Roma, lo correrá de una manera totalmente diferente.

Lo hará a la distancia, pero en el entendido de que ella sí correrá en toda forma los poco más de 42 kilómetros que contemplan la prueba, y lo hará en una sola jornada.

Desde su teléfono celular, y corriendo en un circuito que se forma en la Ciudad Universitaria de la CDMX, ella estará enviando registros de tiempo y distancia, de tal forma que así espera concluir la ruta; su tiempo quedará registrado, y ya después le enviarán la medalla y el diploma de reconocimiento

por haber finalizado el maratón de Roma sin haber salido de México, y sin haber corrido como es tradicional a un costado del famoso Coliseo romano.

Lo que más nos sorprende de esta historia es la capacidad de adaptación de Maru, casi sin darse cuenta, para hacer lo que más le gusta y le motiva: correr maratones.

Y digo que es casi sin darse cuenta entendiendo el papel inevitable que tiene la pandemia, y todas las limitaciones que nos ha impuesto, muchas de las cuales vamos dejando de lado para adaptarnos a la nueva realidad.

De alguna manera sorprende cómo nuestra mente se adapta y no extraña, intensamente, actividades que si nos hubiesen dicho que tendríamos que olvidar sería muy difícil de manejar.

Muchos de nosotros, y sin sentir especial pesadumbre, seguimos sin viajar y sin tomar las vacaciones tradicionales, entendiendo que fue en los aviones que llegó y viaja el virus, y que muchos de los hoteles y destinos turísticos tienen más posibilidades de ser lugares de contagio que nuestros entornos cercanos.

Abandonamos muchas de nuestras actividades sociales y de presencia en lugares concurridos.

Y honestamente no lo extrañamos.

Lo que quizás sí nos ha faltado es hablar más entre nosotros sobre estos temas.

Como la pandemia ha sido global, y a todos nos ha pegado por lo menos en temas como el aislamiento y las limitaciones sociales, no podemos recurrir a nadie para obtener consejo, todos estamos viviendo una situación novedosa sin referentes para enfrentarla.

Por eso mi reconocimiento a mi prima Maru, y a todos nosotros, porque hemos tenido la capacidad de adaptarnos, y la mayoría lo estamos haciendo muy bien.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Otra vez un caso de pena

**O**tra vez un caso penoso que involucra a policías municipales. Otra vez ocurre en Jalisco. Esta semana se ha dado cuenta de la desaparición de tres ciudadanos peruanos, incluyendo a una mujer, y de un mexicano, allá en Atotonilco El Alto. Sobre el tema hay más confusión que certezas, pero un detalle revelador: las cuatro personas fueron detenidas por la policía de ese municipio al-

teño, y luego ya no quedó claro qué pasó con ellos, salvo que nomás no aparecen.

Versiones de familiares de la joven peruana, cuyo paradero es incierto, aseguran que ella y sus compañeros fueron arrestados, y que alguien les exigió 60 mil pesos para liberarla, cantidad que pagaron. Luego, recibieron otra llamada diciendo que la chica estaba secuestrada y que se debían pagar 200 mil pesos (al menos) por su liberación. La familia depositó, y nada saben de ella. La familia, hay que decirlo, está en Perú y muestra obvia preocupación y molestia por el caso.

El hecho de que se sepa que la policía municipal detuvo a los desaparecidos es preocupante. Todo indica que estamos ante un caso en el que los uniformados de Atotonilco El Alto no actuaron de manera correcta, por decirlo en términos suaves. ¿Son culpables de la desaparición? No se sabe aún, pero son las últimas autoridades que supieron de las cuatro personas hoy ilocalizables.

Es triste, pero uno no puede más que recordar la desaparición en 2018 de tres italianos, familiares entre sí, ocurrida en Tecalitlán, Jalisco. Estas tres personas, de cuyo paradero nade se sabe desde entonces, fueron arrestados por policías municipales y entregados a un grupo criminal por razones nunca clarificadas. El caso se volvió internacional, pero ni eso sirvió para resolverlo.

Hoy tenemos cuatro desaparecidos más y el modo de operación es similar. Viendo el caso, no queda más que preguntar una vez más, para qué tenemos policías municipales en Jalisco,

### Uno se pregunta para qué tenemos policías municipales en Jalisco

pues queda claro que sirven más a otros fines, que a cuidar de los pobladores.

Desde hace tiempo me he manifestado en favor de la desaparición de las policías municipales, y por la conformación de un gran cuerpo estatal de seguridad pública. Tal vez no sea muy popular esta propuesta entre muchos municipios, pero a la luz de lo que ocurre, me parece que es la única opción. ■

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



## Y sigue la corrupción

**D**ía a día se desmorona el discurso anticorrupción del actual gobierno. Lo que en 2018 fue la bandera de su campaña para llegar a la presidencia, dos años después, 9 de cada 10 mexicanos consideran que la corrupción sigue siendo frecuente y muy frecuente, como lo revela el estudio de Los Mexicanos Frente a la Corrupción y la Impunidad 2020, publicado el mes de agosto pasado.

El que el 76% de las compras del gobierno sean por adjudicación directa y no por licitación, abre la puerta a actos de corrupción, las asignaciones directas de obras ponen al gobierno en la misma tesitura que los corruptos del pasado.

De ahí que los ciudadanos perciben que la corrupción ha aumentado del 46.2% en el 2019 al 53.2% en este 2020, apenas el segundo año del gobierno de AMLO.

La falta de sanciones a las denuncias de corrupción de algunos funcionarios del gobierno, como la acumulación de bienes y negocios, la discrecionalidad con que se aplica la ley por parte de la Secretaría de la Función Pública, la falta de transparencia en la aplicación de los programas sociales que algunos operan sin reglas de operación, son un ejemplo de que la voluntad del presidente no es suficiente para llevar a cabo esa cruzada ofrecida contra la corrupción.

Ha sido una constante en este gobierno, acabar o desaparecer programas o

instituciones con el argumento que hay corrupción, como ocurrió con la cancelación del nuevo aeropuerto de la CD-MX, sin que hasta el momento se haya presentado una sola denuncia. Lo mismo ocurrió con las estancias infantiles, se acabó el programa porque se dijo que había muchos niños “fantasma”, tampoco hubo denuncias. Igual que ocurrió con los 109 fideicomisos que desaparecieron por instrucción presidencial porque se dijo había muchos aviadores y corrupción sin demostrarlo.

Ha sido una constante  
en este gobierno,  
desaparecer programas

Lo anterior explica por qué cayeron las expectativas ciudadanas sobre el combate a la corrupción en el país, ya que el porcentaje de personas que consideran deficiente el combate a la corrupción creció del 12% al 26% en un año; mientras que cayó del 70% al 42% la proporción que consideraba que el gobierno estaba haciendo un buen trabajo contra la corrupción

Lamentablemente la corrupción sigue siendo el principal problema del país, solo por debajo de la seguridad. —

## CON PIES DE PLOMO

### GABRIEL TORRES

@gabriel\_torrese



## De cara a ¿la segunda ola?

**E**uropa registra desde hace unas semanas una 'segunda ola' de contagios de covid-19. 37 de los 50 estados de la Unión Americana registran un rebrote de la enfermedad. Vamos, en Irán ya se habla de una 'tercera ola'. Autoridades de todo el mundo discuten la amenaza que representará la pandemia en próximos meses toda vez que el clima frío y seco aumentará la gravedad de los pacientes de covid-19. No obstante, en nuestro país aún no puede hablarse de una 'segunda ola', derivado del hecho de que aún no se registra una caída en la curva de contagios. En todo caso, frente a los climas fríos de los próximos meses, lo que se puede pronosticar es un recrudecimiento de la tasa de contagios y hospitalizaciones.

El domingo pasado, el gobernador de Jalisco alertó sobre el aumento en uno de los dos indicadores que determinan la activación del 'Botón de Emergencia' en la entidad: La tasa de casos estimados por millón. En una semana, se pasó de 348 a 364 por millón de habitantes, es decir, estamos a solo 36 casos para que el límite de 400 casos por millón sea alcanzado. De forma que la pregunta obligada o pertinente ya no es si será activado o no dicho botón, sino I) ¿Cuándo?; y II) ¿Qué medidas de contención conllevaría?

Lo que parece ser un hecho es que la respuesta de la autoridad serán los cierres sectorizados y parciales, y no el cierre total y generalizado de la actividad productiva. El director de la OMS en Europa, Hans Kluge, se ha pronunciado por una "escalada gradual de medidas proporcionadas, específicas y de duración limitada (...) para minimizar los daños colaterales a nuestra salud, nuestra economía y nuestra sociedad". De forma que, destacan las siguientes prácticas realizadas en otras latitudes frente al rebrote de la pandemia.

La República Checa ha propuesto el cierre de escuelas y la prohibición de reuniones de más de seis personas en espacios exteriores e interiores. En Bruselas y Bélgica, los bares y cafés deben cerrar a las 23 horas. No obstante, en Holanda, los bares, restaurantes y cafeterías han sido cerradas y sólo permiten pedidos para llevar, además de que la venta de alcohol está prohibida después de las 20 horas. Asimismo, todas las tiendas (plazas comerciales) excepto los supermercados, deben cerrar a las 20 horas. En Francia, se ha decretado un toque de queda nocturno, que duraría al menos cuatro semanas, tanto en París como en ocho ciudades más.

Asimismo, bodas, fiestas y otras reuniones organizadas en lugares alquilados quedan estrictamente prohibidas en estas urbes. En ciudades de Reino Unido, consideradas de 'alto riesgo', quedó prohibida la reunión social de personas en otros hogares, y se fomenta el teletrabajo donde resulte posible. En Irlanda se cerraron escuelas. En Madrid, hoteles y restaurantes están limitados a operar al 50% de su capacidad y deben cerrar antes de las 22 horas. Además, en lugares de culto se restringió su aforo a tan sólo 30% de su capacidad. En Alemania, las pruebas o testeos de covid-19 en aeropuertos son ya obligatorios para viajeros de países de 'alto riesgo', además de que estos tienen que aislarse durante 14 días obligatoriamente. ¿Qué medidas tomará Jalisco cuando se active el 'Botón de Emergencia'? En ello justamente estriba la eficacia de la gestión de la autoridad. ■

**ALBERTO BAYARDO**

protogoras\_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

## Vacantes en el Poder Judicial de Jalisco

**E**l que se quemó con la leche, hasta al jocoque le sopla dice un refrán que parece describir con mucha claridad lo que está ocurriendo en el Congreso de Jalisco respecto a las 10 designaciones de cargos dentro del Poder Judicial que tiene pendiente llevar a cabo en este año, cuyas respectivas convocatorias se encuentran en su portal (<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/>).

Y no es para menos que se quiera cuidar el proceso de designaciones, dado que la manera tan desaseada en la que se manejó hace unos meses la designación de tres integrantes del Consejo de la Judicatura de Jalisco puso en evidencia que todavía queda mucho por andar para que podamos considerar al Congreso como una institución en la que se puede confiar, especialmente en lo que se refiere a la selección de las personas con los mejores perfiles para que ejerzan los cargos públicos que no son de elección popular.

Son varios los aspectos de las convocatorias arriba mencionadas que hacen notar que la Comisión Legislativa de Justicia está tratando de que no se repita un escándalo como el que ocurrió en torno al Consejo de la Judicatura, que ya mencioné. Por un lado, de acuerdo con lo expresado a través de su cuenta de Twitter, se atendieron las recomendaciones que les hizo el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, el mismo que interpuso un juicio de amparo en contra de la designación de tres integrantes del Consejo de la Judicatura, por considerar que se violó el debido proceso.

Por otro lado, para evitar que se repita la situación que sirvió de pretexto para que

---

No es para menos que se quiera cuidar el proceso de designaciones de los cargos dentro del Poder Judicial, pues la manera tan desaseada en la que se manejó la designación de tres integrantes del Consejo de la Judicatura puso en evidencia que todavía queda mucho por andar para que podamos considerar al Congreso como una institución en la que se puede confiar

---

se desecharan los resultados del examen de conocimientos en aquel caso, se dio un tiempo prudente a las instancias que elaborarán el examen de conocimientos, bajo la guía del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), que se encargará de su aplicación y calificación, a fin de garantizar la imparcialidad, y evitar el regateo de las calificaciones. Esta es una situación inédita, y si sale bien, podría sentar un precedente nacional.

Respecto al examen de conocimientos, también llama la atención que se haya eliminado el requisito de obtener una calificación mínima de 80 para poder ser elegible, aunque se sustituyó por la condición de que se considerarán como elegibles quienes hayan obtenido las mejores cinco calificaciones. Esperemos que quienes aspiran a esos puestos demuestren tener los conocimientos necesarios, pues existe la posibilidad de que las cinco mejores calificaciones sean reprobatorias. Ojalá no ocurra así.

El costo de la aplicación del examen, que sobrepasa el millón de pesos, correrá a cargo del Congreso, al igual que el de la aplicación de exámenes de control de confianza.

Por cierto, el examen de control de confianza se aplicará con tiempo suficiente para disponer de sus resultados prácticamente al mismo tiempo que los del examen de conocimientos, de manera que se puedan integrar ambas evaluaciones, junto con la que elaborará el CPS sobre los perfiles de quienes se presenten a las convocatorias.

Llama la atención, también, el hecho de que hay una convocatoria exclusiva para seleccionar a cinco mujeres, como un medio para impulsar la paridad de género en el Supremo Tribunal de Justicia, aunque en estricto sentido las nueve vacantes debieron haberse reservado para mujeres, dado que actualmente solo hay seis magistradas, y con las cinco que llegarán, ocuparán sólo la tercera parte de las magistraturas.

Por cierto, la ciudadanía tiene la posibilidad de observar el proceso de cerca. Las indicaciones para hacerlo aparecen junto con las convocatorias.

**MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA**

juanluishgonzalez@gmail.com

# Sheinbaum, el principal capital de Morena

**L**as comparaciones son odiosas y más cuando se hacen en el terreno de la política. Sin embargo, existen algunos elementos que me parecen claves para afirmar que Claudia Sheinbaum es uno de los activos más importantes de Morena a nivel nacional.

Los resultados adversos que el partido del presidente de la República obtuvo en las elecciones locales del pasado domingo en Hidalgo y, principalmente, en Coahuila, evidencian muchas aristas, pero principalmente la del rol de sus dirigentes, ex dirigentes y aspirantes. Desde Yeidckol Polevnsky y Ramírez Cuéllar hasta Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado, la nomenclatura morenista ha invertido todo su tiempo y esfuerzo en pelear la plaza y en arrebatarle el botín al bando contrario. La lucha interna por el control de Morena ha rebasado los cauces institucionales y ha permeado la percepción de los ciudadanos de a pie.

Y es que Morena representa, en muchos sentidos, caos, indefinición, lucha del poder por el poder y una desdibujada idea de lo que podría significar la 4T para el país. En ese contexto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México se erige como una figura determinante de cara a las elecciones intermedias del próximo año. Sheinbaum está más viva que nunca, hablando en términos políticos y electorales. Su gestión desde y para la capital, quizá el cargo público más demandante del país después de la Presidencia de la República, le ha valido estar entre los cinco mandatarios con más respaldo y aprobación del país.

---

Sheinbaum está más viva que nunca, hablando en términos políticos y electorales. Su gestión desde y para la capital, quizá el cargo público más demandante del país después de la Presidencia de la República, le ha valido estar entre los cinco mandatarios con más respaldo y aprobación del país

---

Su forma de hacer política, mesurada –no displicente– y determinada –no impulsiva– a la vez comienza a llamar la atención más allá del valle de México. De acuerdo con la firma internacional YouGov, Sheinbaum es uno de los personajes más admirados de México, junto con Salma Hayek, Andrés Manuel López Obrador, Carlos Slim y Carmen Aristegui.

Los programas sociales, las obras de infraestructura, los proyectos de movilidad y una visión liberal abiertamente a favor del aborto y de los derechos de las minorías han funcionado como engranes de una maquinaria

que ya está dando resultados en el corto plazo y que ofrece una alternativa real de gobierno. Frente a las gestiones de Miguel Barbosa, Jaime Bonilla o Cuitláhuac García, el gobierno de Sheinbaum se cuece aparte.

Después de la desastrosa administración de Miguel Ángel Mancera, Sheinbaum llegó al gobierno y decidió utilizar su legitimidad, desde el primer momento, para limpiar la casa, exorcizar demonios, agarrar las riendas de la administración y operar de forma eficaz con la intención de corregir el rumbo y hacer frente a la corrupción de su antecesor sin generar una parálisis en el aparato burocrático de la capital. Hasta ahora lo ha hecho bien.

Claudia Sheinbaum mantiene una agenda rigurosa, trabaja domingos y días festivos, pero parece que lo más importante de su administración es el sello social que le ha impuesto desde el primer día y que tiene como principal objetivo poner en el centro de las decisiones públicas a las personas.

En este escenario, es claro que Sheinbaum será un apellido que estará presente en los procesos electorales del 21 y del 24, dentro y fuera de la boleta. Hoy, la jefa de Gobierno es una realidad que comienza a ganar adeptos dentro de un mar morenista que hasta el momento no se ha distinguido por su claridad y orden. Quizá lo que necesita el partido en el poder, en este momento, es la determinación y disciplina de una mujer que concibe la política con sobriedad y que sabe que los resultados, y sólo estos, son los que hablan por los cargos y los encargos en la cosa pública.



**JESSICA PILAR PÉREZ**

jessiperez@gmail.com

# Retos para vigilar

**T**odo está listo en papel para lograr que funcionen los órganos internos de control (OIC), éstos que son necesarios para poder vigilar los actos de corrupción en los entes públicos y para conocer la evolución patrimonial de los burócratas.

Pareciera que todo esto ya es suficiente para que puedan operar, pero falta el ingrediente principal, el que podría girar la rueda para que funcione, es decir, el dinero. Y aquí es donde tendremos que ver si hay voluntad política.

En las últimas semanas y meses se habló mucho sobre cómo fortalecer la reforma anticorrupción 2.0, se han realizado mesas de trabajo para poder aportar ideas, se han entregado documentos por parte de organizaciones civiles y empresarios, y se ha discutido entre asesores; lo único que falta es ponerse de acuerdo.

Esta parte que parecería la más fácil, porque únicamente se trataría de conciliar debido a que todo se ha dicho y discutido, se puede convertir en lo más difícil dado que tienen que definirse los detalles, y ahí es donde entran las particularidades partidistas y de intereses.

Los diputados que están viendo este tema señalan que hay avances, incluso, que este año podría aprobarse porque tiene más de un año detenida.

Sin embargo, también hay otros factores que influyen y se distraen. Actualmente este tema no se percibe como prioridad, porque hay otros temas que les interesan más, como la elección de magistrados del Poder Judicial, el informe del gobernador, el presupuesto estatal para 2021 y los movimientos internos de los partidos por las campañas.

El punto más importante en este momento para que funcionen las también conocidas como contralorías internas es que dentro del presupuesto les etiqueten recursos suficientes dentro de sus entes públicos para contratar al mínimo personal necesario y el equipo para poder cumplir al cien por ciento su función.

Algunos diputados tienen muy claro que si no les otorgan los recursos que necesitan para operar, todo va a quedar en papel, sin poder cumplir sus funciones ni aplicarse lo que se prometió en cuanto a inhibir la corrupción ni los plazos ni los objetivos trazados.

Para que funcione el sistema anticorrupción es necesario contar con contralorías internas completas en su estructura y con los recursos indispensables para garantizar que en el futuro puedan evaluar libremente a sus jefes, a sus compañeros y a sus amigos funcionarios.

A nivel nacional se cumplió con la obligación de crear un formato único para las declaraciones patrimoniales, incluso ya se pusieron de acuerdo en el plazo, que es a partir del 1 de mayo y cuando se había atrasado algunos años. Lo único que falta es que cada estado, cada municipio y cada ente público cuenten con el equipo tecnológico necesario y las personas para poder cumplir con la ley, y que en el futuro esto sirva para que se hagan las revisiones de las evoluciones patrimoniales.

Esta parte es la más importante del proceso y la que puede dar más resultados, al conocer si hay algún funcionario público que lleve una vida contraria a sus ingresos o que tenga bienes que no pueda comprar con sus salarios y sus negocios, porque esto detonaría en que puede ser sinónimo de corrupción.

Pero si no tiene el personal adecuado para hacer con calma este trabajo de evolución patrimonial, difícilmente podríamos conocer casos a sancionar, aun cuando los ciudadanos denuncien si perciben algo irregular.

Si no hay independencia de recursos, poco se les podrá exigir y esta parte del sistema no funcionará.

Todo podría quedar en el papel, como ha ocurrido en los últimos años.

## - ¡Corre tiempo...!



### Entre veras y bromas

Jaime García Elías

Por una parte, la ética más elemental ordena actuar con absoluta honradez cuando se maneja dinero ajeno; y si es dinero público, con mayor razón. Por la otra, algunas expresiones de la sabiduría popular—de los “evangelios chiquitos”, como los llamaban las abuelas de antes— insinuaban que si de manejar dinero público se trata, la regla suprema, en este país de todos nuestros pecados, fluctuaba entre el abuso y el robo descarado... Ejemplos de ello, el ex abrupto “¡Que te mantenga el Gobierno!” (“Palillo” dixit) para los amantes del dinero fácil; la máxima de “Vivir fuera del Presupuesto es vivir en el error”—que dio la inmortalidad al “Tlacuache” Garizurieta—, o la consigna del “Año de Hidalgo” (aplicable a todos los años): “Le cae al que deje algo”...

-II-

Bien. El caso es que ayer, en la glosa mañanera del consenso de las cámaras de diputados y senadores para respaldar la iniciativa presidencial de desaparecer 109 “fideicomisos y fondos públicos que representan una bolsa de 68 mil 400 millones de pesos” (y al parecer se habían convertido—para decirlo sin eufemismos— en nidos de ratas), la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y

Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, dio pelos y señales de cómo se transfirieron a empresas privadas, “de manera opaca, discrecional”, 41 mil 624 millones de pesos supuestamente destinados a “desarrollo científico, tecnológico y de innovación” en el sexenio anterior.

Por si fuera el caso de que dichos manejos valieran como ejemplos de corrupción y hubieran sido, en consecuencia, constitutivos de delitos previstos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el Presidente López Obrador ofreció que “en tres meses” habrá una lista de los fideicomisos donde se encuentren irregularidades, mismas que “se darán a conocer, caso por caso”, y haber dispuesto “que se realice una auditoría financiera, administrativa, técnica de todos los fondos y fideicomisos, y que frente a evidencias de corrupción se presenten denuncias ante la Fiscalía General de la República”.

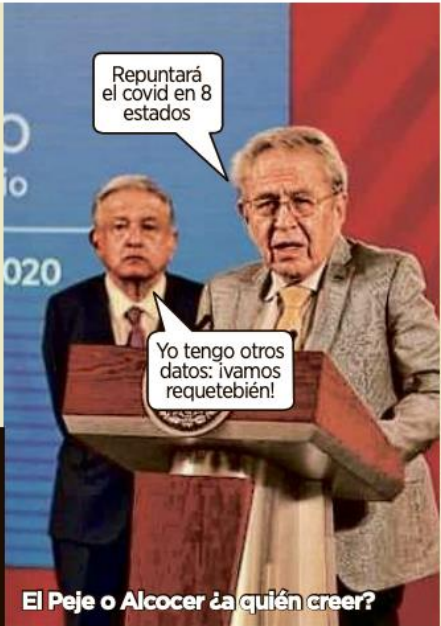
-III-

En otras palabras, que el combate a la corrupción no se quede en la estéril pirotecnia y eventualmente la estridencia del discurso; que las andanadas verbales no se limiten a mencionar pecados, sino que señalen a los pecadores por su nombre y apellido; que quienes incurrieron en delitos sean tratados como delincuentes; que se aplique, en fin, como dicen las frases consabidas, “todo el peso de la ley” a “quienes resulten responsables”.

Colofón: ¿“en tres meses”, dijo...? ¡Corre tiempo...!

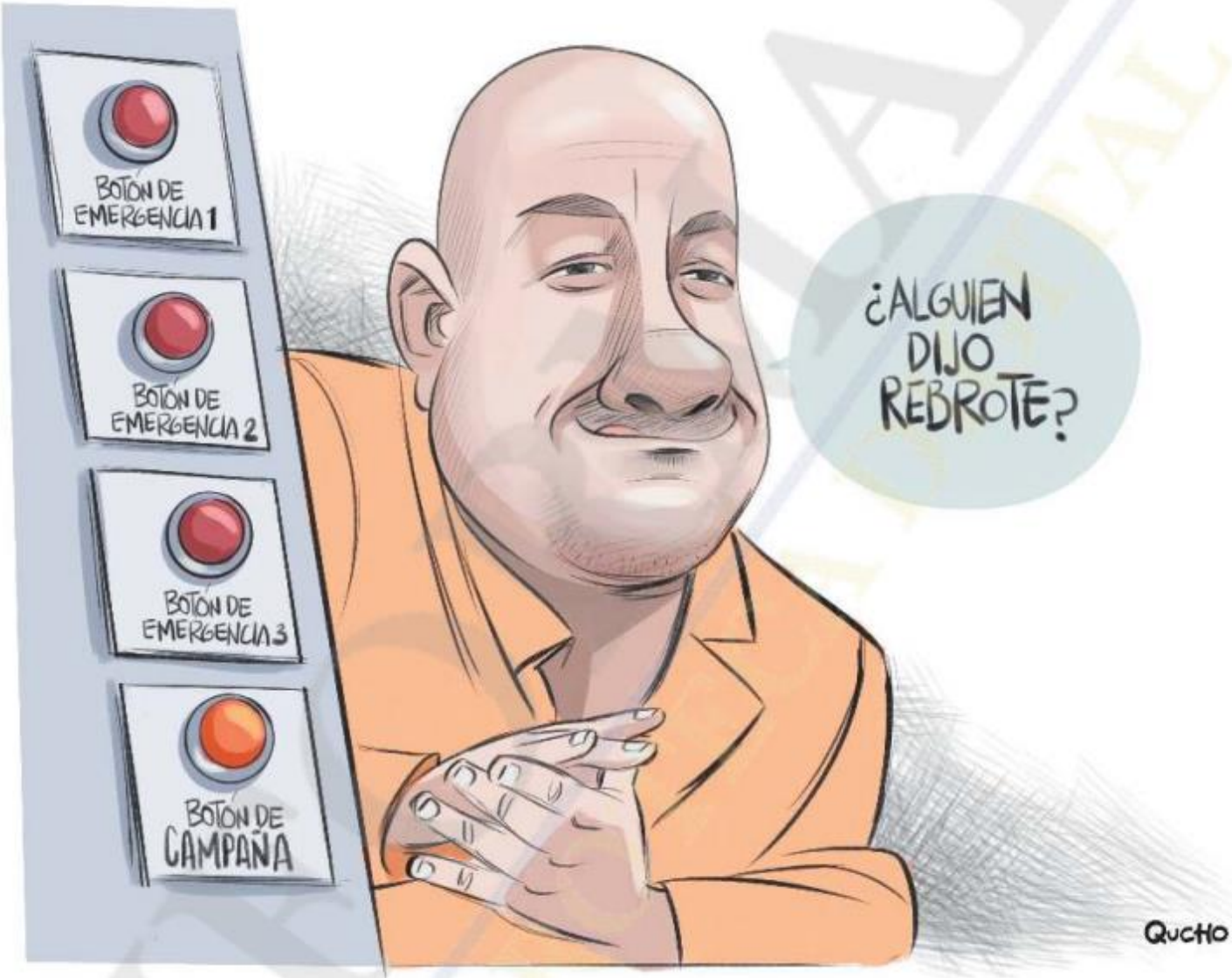
**No se ponen de acuerdo ni para dar las noticias:**

**la re sor tera**



## CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL BIG BROTHER

@jabazmonero

JABAZ

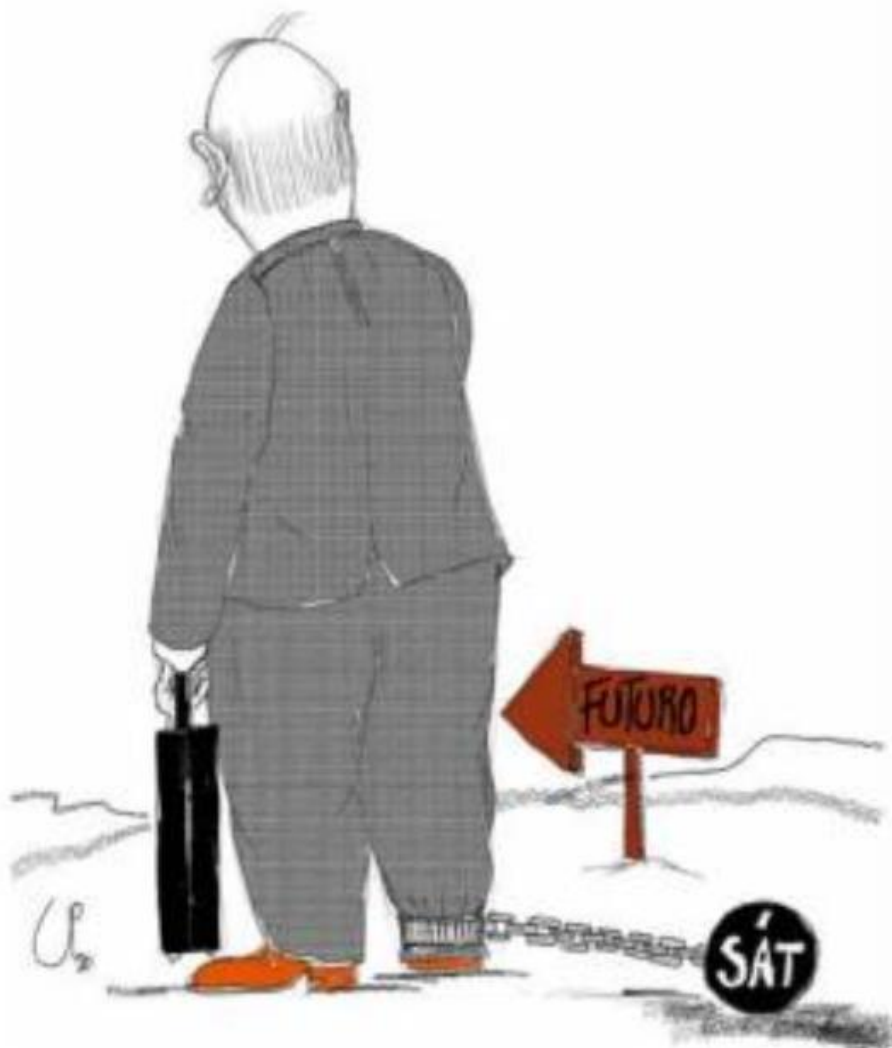


SAT

# Ni a los talones /yo



# Negro /yo







# UdeG exige presupuesto digno y mantener fondos extraordinarios

**Recursos.** Afecta el apoyo al equipamiento en infraestructura, desarrollo cultural y científico, y estímulo a docentes; “es el golpe más grande que ha habido al presupuesto de la educación”, dice Villanueva

REDACCIÓN  
GUA DALAJARA

Una reducción de más de 100 millones de pesos y la desaparición de 18 fondos extraordinarios es lo que enfrentará la Universidad de Guadalajara (UdeG) en su presupuesto de 2021. Para 2020 la Universidad pudo acceder a cinco fondos y obtuvo 137 millones 673 mil 683 pesos, mientras que para el próximo año sólo podrán acceder a dos fondos, por lo que recibirán 38.5 millones de pesos.

“Este es el golpe más grande que ha habido al presupuesto de la educación en la historia de México. De seguir tratando a las universidades como instituciones del viejo régimen, la afectación es para todos los jóvenes de México, la afectación es para el futuro de este país, atenta contra el factor de movilidad social (la educación universitaria) que será el que reducirá la desigualdad más importante en este país”, dijo el rector Ricardo Villanueva Lomeli.

Detalló que el apoyo al equipamiento en infraestructura, desarrollo cultural y científico, así como el estímulo a docentes, serán los programas más afectados por la falta de recursos para el 2021.

“Hasta ahora, el impacto más sensible para nuestra Universidad es la reducción del programa de estímulos para nuestros profesores y la extinción del Fondo U040 en el presupuesto 2021. Lo que inició como un Programa de Estímulos a la Calidad Docente de la SEP, con el tiempo se ha convertido, por parte de la Secretaría de Hacienda, en un esquema de salario condicionado y estamos a punto de pasar, en 2021, a que se materialice como un programa de reducciones salariales”, subrayó Villanueva Lomeli.

Precisó que el programa tiene un déficit de 70.5 millones de pesos derivado de: el nulo crecimiento presupuestal en el U006; prohibición de la SEP para integrar el U040 al Proesde y la incorporación de 151 nuevos beneficiarios.

En rueda de prensa virtual, exigió al gobierno federal que se otorgue un presupuesto digno para la educación superior, regresar los recursos de fondos extraordinarios y que los recursos para los estímulos a docentes que cumplan con los requisitos de la convocatoria sean garantizados.



Las autoridades universitarias explicaron cómo afectará la disminución del presupuesto. ESPECIAL

Villanueva Lomeli indicó que para enfrentar el difícil panorama económico que se avecina la Comisión de Hacienda de la Universidad autorizó, para este año, re direccionar 43 millones de pesos, sin embargo, hay incertidumbre sobre los recursos para 2021.

“Con este esfuerzo completamos 100 por ciento de los 629 millones de pesos que se requieren para el programa de estímulos 2020. Sin embargo, al no permitirnos, la Federación, sumar el fondo U040 con el U006, nos vemos obligados a aplicar la cláusula de ajuste establecida en el artículo 8 del reglamento de estímulos; por lo tanto, habrá mil 085 profesores que saldrán beneficiados en dos convocatorias y recibirán un monto mayor que el año anterior, y mil 900 docentes que únicamente recibirán los estímulos de una sola convocatoria, pero disminuidos por la cláusula de ajuste, en alrededor de 4.5 por ciento de sus ingresos”, detalló.

El programa de estímulos tiene la finalidad de que las universidades tengan docentes con perfil deseable y que las universidades mejoren su calidad; la UdeG se posi-

ciona como la universidad pública estatal con los mejores indicadores del país, y es este factor el que la coloca como la más afectada.

Villanueva Lomeli dijo que la extinción de 10 de los 11 fondos federales extraordinarios significa la reducción más grande al presupuesto para educación en la historia del país. Un golpe de seis mil 777 millones de pesos menos para la educación superior pública en México.

Explicó que, para mantener el mismo nivel adquisitivo de 2015, el presupuesto 2021 de la UdeG debería ser de 13 mil 232 millones de pesos, mientras que en la iniciativa de presupuesto se proyectan únicamente 12 mil 558 millones. “La realidad es que el presupuesto de las universidades no ha crecido en los últimos cinco años; al contrario, el presupuesto para la Universidad se vería reducido en 674 millones menos para 2021. A este escenario adverso debemos agregar la extinción de casi todos los fondos extraordinarios, que representan otro golpe de mil 423 millones menos al año para crecimiento de matrícula, estímulos a docentes, investigación, becas e

## REACCIONES

**“Deseguir tratando a las universidades como instituciones del viejo régimen, la afectación es para todos los jóvenes”**

**Ricardo Villanueva**  
Rector general de la UdeG

**“Que se exija a las autoridades una revisión a fondo de esta política. Sigue una defensa de la universidad pública”**

**Héctor Raúl Solís Gadea**  
Vicerrector ejecutivo de la UdeG

**“Pareciera que las políticas federales van más enfocadas a desincentivar el trabajo que hacen nuestras y nuestros investigadores”**

**Carlos Iván Moreno**  
Coordinador general Académico y de Innovación

infraestructura, entre otros conceptos”, apuntó.

Héctor Raúl Solís Gadea, vicerrector ejecutivo de la UdeG, consideró que se debe informar a las comunidades universitarias sobre la afectación y “generar un clima de exigencia por parte de las universidades para que se exija a las autoridades una revisión a fondo de la política. Sigue una defensa de la universidad pública”.

El coordinador general Académico y de Innovación, Carlos Iván Moreno Arellano, puntualizó que el programa de estímulos a nivel nacional se basa en la existencia de fondos extraordinarios y el crecimiento del subsidio por encima de la inflación de manera significativa, pero yo no se cuenta con ninguna de estas dos. “Pareciera que las políticas federales van más enfocadas a desincentivar el trabajo que hacen nuestras y nuestros investigadores, como se había impulsado en las últimas tres décadas en nuestro país”. Agregó que “es incomprensible reducir los fondos a las universidades públicas estatales que son, precisamente, las que más han incrementado su matrícula en los últimos años”. ■

3

La realidad es que el presupuesto de las universidades no ha crecido en los últimos cinco años; al contrario, el presupuesto para la Universidad se vería reducido en 674 millones menos para 2021”

**RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ**  
RECTOR DE LA UDEG



ESPECIAL

**FIDEICOMISOS.** El rector lamenta la extinción de fondos para la educación.

## ACUSA UDEG

# Federación daña a la educación superior

**EDGAR FLORES**

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, aseguró que el gobierno federal realiza un claro embate a la educación superior.

El representante de la casa de estudios añadió que para 2021 se prevén recortes presupuestales que generarán severas afectaciones y criticó la desaparición de 18 programas y fondos extras por parte de la Federación.

“La realidad es que el presupuesto de las universidades no ha crecido en los últimos cinco años; al contrario, el presupuesto para la Universidad se vería reducido en 674 millones menos para 2021”, comentó.

Detalló además que la eliminación de los fideicomisos repercutirá en incentivos al profesorado y contribuirá a la merma en el poder adquisitivo de los docentes de la UdeG, el cual en los últimos cinco años ha registrado una reducción de 29 por ciento. “La realidad es que ni la suma del sueldo base más los estímulos lograría compensar la pérdida del poder adquisitivo de los docentes y aun así disminuyen y desaparecen los fondos para este fin”, lamentó.

En rueda de prensa, Villanueva Lomelí abundó que la extinción de fondos extraordinarios representará un golpe de mil 423 millones menos al año. El dinero se invertía en crecimiento de matrícula, estímulos a docentes, investigación, becas e infraestructura, entre otros conceptos.

El rector también se quejó de que la UdeG tiene el presupuesto federal por alumno más bajo del país. Es de 20 mil 167.

Sostuvo que actualmente se da el golpe presupuestal más grande a la educación en la historia de México. De seguir así se afectará directamente a los jóvenes universitarios y a las motivaciones de los docentes para ser mejores cada día.

“Este golpe a los ingresos de los profesores es inadmisibles y las autoridades de la Universidad daremos la batalla junto con todas las universidades públicas y, codo a codo, con nuestros profesores. Que quede claro: los universitarios no lo podemos permitir”, reclamó.

Finalmente, hizo un llamado enérgico al gobierno federal para repensar la desaparición de fondos y le pidió otorgar un presupuesto digno a las instituciones públicas de educación superior.

RICARDO VILLANUEVA

# Golpe financiero a la Universidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Enfrentará UdeG para 2021 una millonaria reducción presupuestal y eliminación de fondos**

La Universidad de Guadalajara, de las más competitivas y con mayor crecimiento del país, pero la última con un presupuesto de 20 mil 167 pesos por alumno, enfrentará en 2021 "un fuerte golpe financiero", con una reducción presupuestal que en seis años ya alcanza los 674 millones de pesos y además la desaparición de 16 fondos, donde siempre alcanzaba estímulos para profesorado e investigación. Es por ello que exigió al gobierno federal "un presupuesto digno" y "el regreso de todos los fondos extraordinarios".

De los mil 451 millones 794 mil 70 pesos que llegó a alcanzar en 2016 al participar en 18 fondos extraordinarios, ahora que sólo sobrevivirán dos fondos lo máximo que podría aspirar es a 38.5 millones de pesos.

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, contrastó las cifras económicas a la baja con el crecimiento que ha tenido la máxima ca-



**El rector** de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco. CAPTURA DE PANTALLA.

sa de estudios como el aumento de la matrícula en 101 mil hasta alcanzar los 310 mil 845 estudiantes y además un mayor número de profesores tanto en número como en acreditados.

## **HABRÁ MENOS FONDOS EN DIVERSAS ÁREAS**

La reducción de presupuesto, que contempla la inflación, data desde 2015 hasta 2021 y llega a los 674 millones de pesos menos para la Universidad de Guadalajara.

Pero por si fuera poco también viene un recorte a fondos extraordinarios, justo donde la máxima casa de estudios jalisciense año con año

Déficit en el estímulo al docente de 70.5 millones de pesos y que unos mil 900 profesores vean reducido su ingreso.

acude a competir con indicadores de calidad por esa bolsa total de 6 mil 879 millones de pesos repartidos en 18 bolsas, pero que también poco a poco fue disminuyendo y bajó en 2020 a mil 374 millones de pesos y en 2021 a solo 102 millones de pesos.

# Recorta Federación 2 mil mdp a UdeG

FERNANDA CARAPIA

La Universidad de Guadalajara fue “golpeada” por la Federación.

Para el año entrante tendrá un déficit de 2 mil millones de pesos en su presupuesto debido a un recorte de los fondos federales.

“Este es el golpe más grande que ha habido al presupuesto de Educación en la historia de México, y de seguir tratando a las universi-

dades así, la afectación es para todos los jóvenes de México (...) está en riesgo el futuro de muchos jóvenes”, apuntó el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí.

Son varios rubros los que se verán afectados, siendo principalmente el sueldo de los profesores, ya que desapareció una bolsa de estímulos al salario.

También se verá afectado el tema de la matrícula, esto

ante el incremento de la demanda.

“Cada vez hay más jóvenes que están pidiendo un espacio, y de seguir con un crecimiento inflacionario y no considerar condiciones demográficas, el porcentaje de admitidos contra no admitidos crecerá”, acotó.

Villanueva Lomelí criticó que un Gobierno que va en contra del neoliberalismo relegue a la Educación y no dé los apoyos a las universidades

públicas para abatir el rezago que hay en el País.

El Rector de la UdeG añadió que por el momento no hay prevista una manifestación, sin embargo, si es necesario salir a la calle, lo harán, pues no se quedarán de brazos cruzados.

“No tengan duda que vamos a defender a viento y marea que los jóvenes tengan acceso a la educación, esta Universidad lo ha hecho contra todos los Gobiernos”.

# Extinción de fideicomisos pegará en incentivos a dos mil 895 profesores de la UdeG

[ Ricardo Gómez ]

En 2021 el panorama que tiene la Universidad de Guadalajara en materia de presupuesto no es el más alentador en años, el Gobierno de México recortará seis mil 777 millones de pesos que se asignaban a las universidades públicas mediante fondos extraordinarios, recientemente desaparecidos, lo que afectará de manera directa en el ingreso de dos mil 895 profesores, advirtió el rector general Ricardo Villanueva Lomeli.

“La extinción de diez de los once fondos federales extraordinarios significa la reducción más grande al presupuesto para la educación en la historia de nuestro país. Este es un golpe de seis mil 777 millones de pesos menos para la educación pública en México. Esto nunca lo habíamos visto”, dijo el rector general.

La extinción de fideicomisos y fondos federales pegará direc-

❖ La UdeG es la universidad pública que menos presupuesto recibe por estudiante a nivel nacional, apenas 20 mil pesos, pero es la que mejores indicadores tiene

tamente a los dos mil 895 profesores que dejarán de recibir los estímulos académicos de estas fuentes, que aparecían en el PROESDE y en el fondo U040; pero también afectará en la matrícula que se veía fortalecida para aumentar la admisión de estudiantes, añadió Villanueva Lomeli.

“Hasta hoy el impacto más sensible para nuestra Universidad es la reducción del programa estímulos para nuestros profesores y la extinción del fondo U040 en el presupuesto 2021. Lo que inició como un programa de estímulos a la calidad docente de la SEP, con el tiempo se ha convertido por parte de la Secretaría de Hacienda en un esquema de salario condicionado, estamos a punto de pasar en 2021 para que se materialice como un programa de reducción salarial”, expuso Ricardo Villanueva.

“Este golpe a los ingresos de los profesores es inadmisibles, las autoridades de la Univer-

sidad daremos la batalla junto con todas las universidades públicas del país, codo a codo con nuestros profesores. Que quede muy claro: los universitarios ya no lo podemos permitir”, añadió.

Explicó el rector de la UdeG que esta universidad se nutre de cuatro ingresos para su operación, dos provenientes de los presupuestos federal y estatal, otra más por los que autogenera y la cuarta por los recursos extraordinarios a los que las universidades públicas del país pueden acceder cumpliendo parámetros de calidad; de manera conjunta podría dejar de recibir dos mil millones de pesos.

Apuntó que la UdeG es la universidad pública que menos presupuesto recibe por estudiante a nivel nacional, apenas 20 mil pesos, pero es la que mejores indicadores tiene, lo que consideró como contradictorio y tomó como un castigo.



## LISTA DEFENSA DE FIDEICOMISOS: ALFARO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que ya están listos para presentar la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la desaparición de fideicomisos y fondos federales, expuso que en cuanto se haga oficial comenzarán con este último recurso en su defensa.

“Está lista, está preparado el instrumento, nosotros vamos a dar hasta el final la batalla para generar conciencia de que la decisión que está tomando el presidente y la mayoría legislativa de Morena, es un grave error y un golpe muy duro contra muchos sectores que van a quedar desprotegidos, sobre todo, representa un acto evidente para concentrar recursos para hacer un manejo discrecional, lo cuál nos parece grave. Tenemos la ruta política, la ruta jurídica y vamos a dar la batalla hasta el final”, expuso.

**EDUCACIÓN** TRES DE CINCO FONDOS SE FUERON

# Impacta en UdeG el recorte federal

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, denunció que debido a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) redujo el fondo extraordinario para esa casa de estudios, y a que eliminó el programa “Carrera de Docente”, los académicos verán una disminución en sus estímulos extraordinarios para realizar actividades de investigación.

El año siguiente, la universidad tendrá 126 millones de pesos

(MDP) menos respecto a 2020, al extinguirse tres de los cinco fondos a los que accedía.

Villanueva aseguró que, en los últimos cinco años, la casa de estudios ha sido golpeada con el presupuesto anual. “Existe un aumento, pero el nivel adquisitivo es menor”.

Para que el impacto no sea tan grande, la UdeG destinará 43 millones de pesos que se tenían para gastos que, por la contingencia, no fueron utilizados.

# EN BREVE

---

## Jalisco apoyará a la industria fílmica

---

De cara al debate que se vive a nivel nacional con la desaparición de los 109 fideicomisos, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que con o sin el apoyo del Gobierno Federal, el próximo año se destinarán más recursos a la industria fílmica del estado.

Con la presentación de la Ley de Filmaciones del Estado de Jalisco este miércoles por la tarde, el mandatario estatal manifestó que a pesar de las reducciones presupuestales que se puedan venir el siguiente año desde la federación, en su gobierno no dejarán olvidado a este sector tan importante.

Por ello, señaló que la Ley de Filmaciones del Estado de Jalisco, que apenas se discutirá en el Congreso del Estado, llega en un momento importante, pues con esta se pretende reforzar a la industria en la materia, con la finalidad de fortalecer a la entidad en diversos aspectos, como el creativo, turístico y económico. **ELIZABETH RÍOS**

---



ABRIL VALADEZ

Mientras a nivel federal desaparecen los apoyos para áreas como la cultura y la producción cinematográfica, en Jalisco se promueve la Ley de Filmaciones, que pretende crear toda una red de impulso al séptimo arte.

En la presentación de la iniciativa, que se realizó en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, con Kate del Castillo y Manuel García Rulfo

como conductores, se dio a conocer que ya hay 20 proyectos importantes que están por realizarse en la entidad.

“(Lo que) esperamos es que se conjunten los elementos para hacer que este sector genere una derrama económica de más de 10 mil millones de pesos anuales”, apuntó Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete Económico de Jalisco.

**GENTE**



## PRESENTAN LEY DE FILMACIONES

# Buscan que Jalisco resalte en cine en Latinoamérica

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l gobierno de Jalisco anunció ayer que hay una nueva meta fijada en materia económica para el estado: convertirlo en la capital latinoamericana del cine.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer lo anterior durante un evento en el que se entregó un proyecto de ley de filmaciones al Congreso de Jalisco para que comience su análisis y discusión.

Alfaro Ramírez consideró que el proceso para fortalecer el cine no es nuevo, pues inició desde el lanzamiento, hace más de 30 años, del

Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FIGC), evento que con el paso de los años se convirtió en un referente internacional de la industria.

Después, en 2014, los trabajos continuaron con la creación de la Comisión de Filmaciones de Jalisco, la cual ahora tiene la capacidad de financiar películas de dejaron de ser un drama económica para el estado. El año pasado lograron entregar recursos a 110 producciones y se obtuvo una ganancia para Jalisco de 100 millones de pesos.

Con la ley de filmaciones se pretende dar un paso más para conseguir el objetivo; sin embargo, poco se habló de la misma durante



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ARTE.** La intención del gobierno estatal se dio a conocer en un evento en el que se entregó un proyecto de ley de filmaciones al Congreso.

su presentación. Lo que sí se adelantó es que será una oportunidad para sentar las bases que atraigan grandes producciones y que el mayor cine de calidad del país y Latinoamérica se produzca en Jalisco.

Ayer también se anunció el Consejo Consultivo Filma en Ja-

lisco, conformado por actores, directores y productores con trayectoria nacional e internacional, entre ellos Patricia Riggen, Carla Castañeda, Enrique Latapí, Steven Werner, Fernando Lebrija y Kate del Castillo.

Falsifican en 2016 firma de 'vendedor', quien murió en 2014

# Vende el Notario 2 casa de asesinato

Despojan a familia de casa ubicada en Cajititlán; exigen nulificar contrato

FERNANDA CARAPIA

Juan Hernández Rivas, Notario 2 de Tapalpa, se ha ganado el mote de "levantamueertos", ya que ha conseguido las firmas de personas difuntas para concretar la venta de bienes inmuebles.

La familia Ateca Alatorre demandó al notario debido a que fue despojada de una casa en Cajititlán. Supuestamente el propietario, Salvador Ateca, vendió la propiedad en 2016.

Sin embargo, el vendedor había sido asesinado en agosto de 2014, según consta en un acta de defunción a la cual MURAL tuvo acceso.

La firma del supuesto vendedor fue falsificada y no es igual a la que aparece en su credencial de elector, cosa que en una transacción regular se pide que sean idénticas; además, el fedatario público aceptó como identificación oficial un documento vencido.

Ateca fue asesinado por dos personas que ingresaron a su casa de Cajititlán que-



■ Esta es la casa en Cajititlán donde en 2014 mataron a Salvador Ateca, pero en 2016, el Notario avaló documentos donde aparece que el fallecido firmaba para la compra-venta.

nes, además de llevarse televisiones, muebles y otros objetos, sustrajeron las escrituras de la vivienda y las identificaciones de la víctima.

Se presume que estos documentos fueron utilizados para concretar el despojo. Además, para el proceso de compra-venta se recurrió a un notario en Tapalpa, pese a que el terreno está en Cajititlán.

Según el expediente 470/2016 se pide nulificar el contrato de compra-venta que se hizo ante Hernández Rivas; también pide la cancelación de la cuenta catastral D76A2000000 y por ende de las escrituras.

De acuerdo con las es-

crituras originales, la familia Ateca Alatorre compró el predio denominado "La Ladrillera" en Cajititlán, en 1973.

Actualmente el predio es utilizado como un jardín de eventos y la familia exige que se les regrese la propiedad o bien, se haga una compra-venta legal y a precios justos.

No es la primera vez que Hernández Rivas se ve envuelto en señalamientos por apropiarse, de manera ilegal, de una propiedad.

En 2012 estuvo involuacrado en el fraude de la consultora López Castro, pues certificó la identidad de un "fantasma" de nombre Juan Coker García, quien supues-



■ Juan Hernández Rivas

tamente arrendó y vendió inmuebles en Valle Real al ex secretario general del Congreso y ex diputado, Alfredo Argüelles Basave.

Además, el 15 de mayo MURAL publicó que el fedatario público fue señalado por querer despojar a una mujer de un hospital en Ocotlán.

En septiembre pasado, tras el procedimiento administrativo Q-38/2017 se le impuso una suspensión de un año. El fedatario presentaba inconsistencias en libros y algunos instrumentos expedidos.

Además, en Tapalpa es reconocido como "levantamueertos" ya que se ha visto involucrado en actos de compra-venta donde el vendedor había fallecido con anterioridad.

Relevan a Juan Soltero como representante de Morena

# Golpe para Lomelí; pierde pieza clave

Benito Guerrero quedará a cargo para representar ante el IEPC

FRANCISCO DE ANDA

Carlos Lomelí Bolaños, aspirante a la candidatura por la Alcaldía de Guadalajara, continúa perdiendo terreno en el mapa político-electoral.

Esto, luego de que Juan Soltero Meza fue relevado como representante del partido Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Su lugar será ocupado por Benito Guerrero Rojas, quien fungió como secretario del Consejo Estatal de Morena en el periodo 2012-2015 y quien había hecho las veces de representante de ese partido ante dicho Organismo Público Local.

El nombramiento de Guerrero Rojas fue notificado al Instituto Nacional Electoral (INE) por Carlos H. Suárez Garza, representante de Morena ante dicha instancia electoral a nivel nacional, por instrucciones del líder morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar.

“Mediante oficio CEN/P/565/2020 de fecha 13 de octubre del 2020 el ciudadano Alfonso Ramírez Cuéllar, en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, me ha solicitado que se designe a un



■ Juan Soltero Meza (der.) ha sido allegado a Carlos Lomelí Bolaños (centro).

## Escrito de Morena

■ Se designa como nuevo representante de Morena ante el Consejo general del IEPC a la siguiente persona: Benito Guerrero Rojas”.

nuevo representante del partido ante el Organismo Público Electoral (en adelante OPL) del Estado de Jalisco”, señala Suárez Garza en el escrito enviado al INE.

“... Se designa como nuevo representante de Morena ante el Consejo general del IEPC a la siguiente persona: Benito Guerrero Rojas”.

Soltero Meza era allegado a Lomelí Bolaños, quien perdió la contienda por la Gubernatura en 2018 contra Enrique Alfaro.

Después fue nombrado como Delegado de Programas Sociales en Jalisco, pero se separó del cargo ante las pesquisas de la Secretaría de la Función Pública por

la asignación presuntamente irregular de contratos de Gobiernos a empresas de su propiedad.

Lomelí Bolaños también tuvo el control de la dirigencia de Morena en Jalisco con Hugo Rodríguez Díaz, aunque luego éste se le desmarcó y fue separado de la presidencia del comité.

Lomelí Bolaños ha asegurado que Morena, en las próximas elecciones, podría ganar la Zona Metropolitana de Guadalajara, algunos Municipios de Los Altos, otros del Distrito 1, Puerto Vallarta y el Distrito 5.

# Medina Mora va por Coparmex

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El empresario José Medina Mora Icaza, ex presidente de Coparmex Jalisco, fue postulado por el centro empresarial de Jalisco para la presidencia nacional de Coparmex en el periodo 2021-2022 y es el único candidato registrado.

“En la unidad y respetando la pluralidad, daremos continuidad a los proyectos que nos ayuden al cumplimiento de nuestra misión de contribuir al bien común promoviendo más y mejores empresas comprometidas con la responsabilidad social, el desarrollo y la prosperidad de México”, dijo el empresario, nacido en la Ciudad de México, pero con residencia en Jalisco desde hace más de tres décadas.

En una reunión que sostuvo con líderes empresariales en Guadalajara, reconoció la importancia de los 65 centros empresariales en el país y de las 21 delegaciones, agrupados en 14 federaciones que integran a Coparmex.

La Coparmex ha sido crítica del gobierno federal a lo largo de más de siete meses que lleva la pandemia de Covid-19 y recibió señalamientos del propio presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien acusó al presidente del organismo



**José Medina**, único candidato. CORTESÍA

empresarial, Gustavo De Hoyos Walther de promover su renuncia, como lo ha hecho FRENA.

En ese sentido, Medina Mora Icaza expuso: “Sabremos acompañar y reconocer, pero también habrá señalamientos y exigencias en lo que consideremos que no abona al bien del país”.

La Asamblea de Socios en la que se llevará a cabo la votación será el 10 de diciembre en la Ciudad de México.



■ En varias ocasiones, afiliados al Instituto de Pensiones se han manifestado contra el organismo.

## Pide Congreso cuentas a Ipejal

**Solicitan conocer sobre desabasto de medicamentos, entre otras cosas**

MARTÍN AQUINO

Ante el desabasto de medicamentos y presunto mal manejo de finanzas en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el Congreso local requirió al organismo rendir cuentas sobre sus operaciones.

A petición del legislador morenista Arturo Lemus, el Legislativo avaló solicitar al Ipejal que presente un informe sobre acciones y avances para corregir, principalmente, el problema de falta de medicamentos, de manera de que se puedan reivindicar las omisiones y el daño provocado a la salud de los usuarios de esa institución.

De acuerdo con el congresista, el Instituto tendría que proporcionar prestaciones de seguridad social a afiliados y pensionados, servidores públicos del Estado; así como garantizar pensiones, atención médi-

ca, préstamos y prestaciones de carácter social y cultural, pero se ha incurrido en inversiones fallidas, desabasto de medicinas, compras a sobreprecio, e incorporación de “productos milagro” al cuadro básico de medicamentos.

Ante esa situación, indicó el morenista, a nombre del Congreso se está requiriendo al titular del Ipejal, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, enviar a la Asamblea un informe que contenga, por ejemplo, las acciones que se están realizando para mejorar el sistema de pago de reembolso de medicamentos de los usuarios del Instituto.

“(Se pide detallar) qué acciones ha realizado el Comité de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas para terminar con el desabasto de medicamento. Estrategia que se está realizando para adquirir el medicamento del cuadro básico que está escaseando actualmente y en qué tiempo se estima se culmine con el desabasto de medicamento”, indica la solicitud del Congreso.

# Avalan plan fiscal de AMLO; batean alza en alcohol, refrescos y tabaco

Diputados federales desahogaron las reservas de la Ley de Ingresos 2021 y aprobaron todo el plan fiscal propuesto por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Avalaron la Ley de Participaciones de los Estados y Municipios, la Ley de Derechos (detonará un aumento en el precio de los servicios de telefonía e internet móviles), la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos, que tendrá una recaudación de 6.2 billones de pesos para 2021. Sin embargo, hubo una reducción de 33 mil millones en la propuesta del Ejecu-

tivo, debido a la eliminación de un artículo transitorio que buscaba hacerse de los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar.

Ninguna de las reservas presentadas, en su mayoría por el PAN, PRI, PRD y MC, fue admitida por Morena. Y fue rechazada la propuesta del PT, su aliado, en la que pretendía modificar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Así se eliminó la posibilidad de incrementar el impuesto a los cigarros, bebidas alcohólicas y refrescos.

También quedó fuera la cuo-

ta complementaria que impulsó Hacienda para aplicarse a los consumidores de gasolinas cuando los precios del petróleo bajen a nivel internacional, con el fin de evitar caídas en la recaudación, como pasó en el primer semestre.

Ayer también se aprobó la desaparición de 109 fideicomisos, a pesar de las protestas.

▶ **Página dos-A**

**El recorte impacta en los académicos de la UdeG**

● **Página cinco-A**

# Eliminan fideicomisos... y van por fondo millonario de salud

● Tras avalar el paquete fiscal 2021, Morena presenta una iniciativa para que el Gobierno administre 33 mil millones del Fondo de Salud para el Bienestar

**E**l grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó ayer la iniciativa para reformar el Artículo 77 bis de la Ley General de Salud para recuperar los 33 mil millones de pesos que tiene el Fondo de Salud para el Bienestar, mejor conocido como Gastos Catastróficos, que generó un boquete en la aprobación de la Ley de Ingresos 2021.

El documento presentado por el diputado de Morena, Iván Arturo Pérez Negrón, indica en uno de los artículos transitorios: se establece que el Instituto de Salud para el Bienestar instruirá que el Fondo de Salud para el Bienestar (a más tardar el 1 de abril de 2021), concentre en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta 33 mil millones de pesos del patrimonio de ese fideicomiso, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Además, busca que cuando este fondo acumule recursos en un monto superior a dos veces la suma aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, como aportaciones al fideicomiso, el remanente podrá destinarse a fortalecer las acciones en materia de salud a través del reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación.

La propuesta de modificación agrega que los recursos acumulados que se mantengan en el fondo seguirán garantizando la atención de enfermedades que provocaron gastos catastróficos, la atención de necesidades de infraestructura, el abasto y distribución de medicamentos, así como otros insumos y el acceso a los exámenes clínicos.

La iniciativa fue presentada al finalizar la sesión donde se avaló la Ley de Ingresos 2021 y después de un debate de casi 18 horas. Fue turnada a la Comisión de Presupuestos, con opinión de la Comisión de Salud.

El legislador argumenta que, en este fondo, ingresan más recursos que los que en realidad se gastan.

Acusó que los Gobiernos federales anteriores subrogaron la atención médica a las instituciones privadas mediante el uso de los recursos en cuestión y por la vía del Seguro Popular, con lo que surgió un círculo vicioso.

Ante ese escenario, la Auditoría Superior de la Federación determinó en 2014 una promoción de responsabilidad administrativa sancionadora, dado que los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Servicios de Salud "no supervisaron a los prestadores de servicios del Sistema Nacional de Salud del Sector Privado para verificar que las intervenciones médicas que se cubren se realizaran con el acceso efectivo, oportuno, de calidad y sin gasto del bolsillo para los beneficiarios".

En tanto, "no se identificaron irregularidades en temas de infraestructura financiada por el fondo, cuando la Secretaría de Salud informó que el Gobierno anterior heredó 300 hospitales y clínicas en completo abandono".



INCONFORMES. Las protestas contra la desaparición de los 109 fideicomisos no fueron suficientes.

## Anuncian auditoría contra fideicomisos

Después de enconadas discusiones en ambas Cámaras del Congreso, el Senado aprobó ayer diversas leyes que eliminaron 109 fideicomisos que financiaban una amplia gama de actividades, desde ciencia hasta ayuda a los desastres naturales. Ahora todos esos fondos serán centralizados por la Tesorería de la Federación.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alabó que finalmente la propuesta saliera adelante porque defender esos fondos "era la defensa de la corrupción". Anunció que, como todavía seguirán funcionando un tiempo, en los próximos tres meses se hará una auditoría "financiera, administrativa y técnica" para que si "hay evidencias de corrupción, de mal manejo, se presenten las denuncias penales en la Fiscalía General de la República".

Garantizó que a los deportistas, investigadores, escritores y demás beneficiarios de esos fondos "no les van a faltar recursos".

Los partidos de la oposición, incluso algunos socios de Morena, se opusieron a la iniciativa por considerarla una apropiación del poder y el dinero que podría perjudicar a los beneficiarios, al hacer que esos recursos dependan de las partidas anuales.

La propuesta provocó uno de los debates más acalorados de la Legislatura, primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado, que tuvo que sesionar en una sede alterna debido a que manifestantes que protestaban en el exterior del edificio principal bloquearon sus entradas.

En conjunto, esos fideicomisos suman recursos por 68 mil millones de pesos para proyectos de investigación, salud, deportes, educación y apoyo a las víctimas y sectores vulnerables, incluido uno para financiar la protección a periodistas amenazados.

Los senadores aprobaron, además, que los excedentes de esos fondos se destinen prioritariamente a combatir la pandemia del COVID-19.

Por su parte, organizaciones civiles indicaron en las últimas semanas que en la independencia de los fideicomisos radica precisamente su valor, pero también denunciaron la falta de transparencia que había en la gestión de muchos de éstos. Por eso, su postura más generalizada era apostar por una mayor rendición de cuentas, pero no por su desaparición.

El Gobierno presentó una serie de ejemplos de algunos de estos fondos y de su mala gestión entre 2013 y 2018, durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto. Entre otros aspectos, se evidenciaron los grandes gastos operativos que tuvieron, más de 25 millones de dólares en sobrecostos y obras inconclusas, como la existencia de 45 grandes edificios que quedaron vacíos o subutilizados.

Al detallar el destino de los fondos para la investigación, el Presidente denunció transferencias millonarias al sector privado, al que se destinaron un 44% de todos los recursos gestionados en ese periodo. Además, según los datos oficiales, hubo un mal reparto de los recursos, privilegiando a algunos Estados o, en el caso de ciertos fondos de investigación, destinando 40% de los recursos al 1% de los beneficiarios.

El informe también reveló el envío de 73 millones de dólares a fundaciones en Estados Unidos con conexiones partidistas en México. Y cómo un fondo destinado a mejorar la enseñanza pública aprobó 31 mil bebederos en escuelas a un costo de siete mil 600 dólares cada uno, de los que solamente funcionaron 10 mil 900.

## POLÉMICA

### Señalan a Vázquez Mota

• La Secretaría de Gobernación solicitó una auditoría a más de mil 500 millones de pesos que durante tres años recibió en fideicomisos por parte de la cancelería la plataforma "Juntos Podemos", presidida por Josefina Vázquez Mota, informó Rodolfo González Valderrama, director de Radio, Televisión y Cinematografía.

• A través de un comunicado, la ex candidata presidencial negó haber recibido en el personal ni a través de la fundación "Juntos Podemos", recursos de fideicomisos del Gobierno de Enrique Peña Nieto.

## FONDOS

### Exhiben anomalías

• Las transferencias vía fideicomisos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), entre 2013 y 2018, fueron por 65 mil 335 millones de pesos, informó la actual directora, María Elena Álvarez-Buylla, en la conferencia de prensa donde varios funcionarios presentaron ejemplos para justificar la extinción de fideicomisos.

• En el desglose, la directora dijo que 91 fideicomisos fueron instituidos para promover actividades científicas y tecnológicas, que tres son institucionales, 26 sectoriales (con otros entes del Gobierno), 35 mixtos, así como uno con la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

• Luego habló de los 26 fideicomisos de los centros públicos de investigación, pero no informó de los montos, pues "se manejan de manera autónoma". Explicó que se están analizando y reconoció que la mayor parte de los recursos depositados en esos fideicomisos son por ingresos propios de los centros públicos de investigación.



### ●●● DIPUTADOS FEDERALES

## Aprueban todo el paquete fiscal de López Obrador

Después de un largo debate y de aprobar la Miscelánea Fiscal, los diputados federales desahogaron las 52 reservas de la Ley de Ingresos 2021 y aprobaron este dictamen para enviarlo al Senado.

Con esta aprobación en lo particular, la Cámara de Diputados finalizó con las cuatro reformas que integran el paquete fiscal del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se propone un gasto para el Ejecutivo federal de seis billones 262 mil 736.2 millones de pesos. Sin embargo, esta aprobación tuvo una reducción de 33 mil millones de pesos a como la propuso el titular del Ejecutivo, debido a la eliminación de un artículo transitorio que buscaba hacerse de los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar.

Tras la sesión maratónica, los legisladores de Morena vitorearon: "¡Es un honor estar con Obrador!"

La presidenta de la Comisión de Hacienda, la panista Patricia Terrazas, explicó que la iniciativa hacendaria tuvo tres modificaciones centrales.

Primera: se otorgó un estímulo fiscal a las librerías, mediante la adición de una fracción VIII al Artículo 16, que consiste en una deducción para los efectos del Impuesto Sobre la Renta, por un monto equivalente al 8% del costo de los libros, periódicos y revistas adquiridos por las personas físicas y morales residentes en México.

Segunda: se refiere al destino de recursos de la Lotería Nacional, mediante la incorporación de una disposición transitoria que permita dar viabilidad operativa a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto del "decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública. Se reforma el decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, en el cual se faculta a la Secretaría de Hacienda para destinar los recursos que sean enterados a la Tesorería de la Federación, conforme a las disposiciones aplicables por este organismo público descentralizado, para programas que permitan contribuir a la asistencia pública y social, y

para prestar servicios de salud a la población mexicana, disposición que se estima entre en vigor al día siguiente de la publicación de la Ley de Ingresos de la Federación para 2021".

Tercera: se elimina el Artículo Décimo Tercero Transitorio, mediante el cual se establecía que "el Instituto de Salud para el Bienestar giraría la instrucción a la institución fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar, para que, a más tardar el primero de abril de 2021, concentrara en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta 33 mil millones de pesos del patrimonio de ese fideicomiso, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables". Los integrantes de la Comisión de Hacienda consideraron que esta decisión "contraviene lo previsto en el Artículo 77 bis de la Ley General de Salud y a la propia naturaleza de la Ley de Ingresos de la Federación, de contener la estimativa de ingresos que se piensa recaudar al siguiente ejercicio fiscal, situación que no goza el citado fondo, toda vez que ya es una cantidad con la que se cuenta actualmente, por lo que se votó por su eliminación".

● Según la funcionaria, el dinero regresará a sus cuentas tras la extinción, "por ese lado no debe haber preocupación". Aseguró que esos más de 65 mil millones son casi tres veces el presupuesto anual del Conacyt y argumentó que "la cuarta parte de los recursos de los fideicomisos se transfirieron de manera directa al sector privado", a empresas nacionales e internacionales. Acentuó que hubo pulverización de fondos, dispersión e inequidad, y que sólo 1% de los sujetos de apoyo recibieron 40% de los recursos.

● Y presentó ejemplos de casos donde hallaron malos manejos, como en el Centro de Innovación y Desarrollo Espacial en el Estado de México, al que se destinaron 80 millones de pesos; sin embargo, los planos de construcción correspondían a un proyecto distinto, la obra no cumplía con lo acordado, se documentaron sobrecostos y también se ejercieron los recursos después de que se dio por terminada la obra.

### SABER MÁS

#### Legisladores niegan quitar IVA a los productos de higiene menstrual

Aunque un grupo de diputadas de todos los partidos impulsó eliminar el IVA a los productos de higiene menstrual, fue rechazado por Morena y sus aliados.

De acuerdo con estimaciones, el dejar a todos los productos de higiene menstrual con tasa cero, hubiera provocado un boquete de tres mil millones de pesos, por eso se rechazó la propuesta.



# Piden ponderar más la opinión técnica

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Lucía Almaraz Cázarez llama a considerar el informe que emitirá el CPS sobre los aspirantes a nueve espacios en el STJEJ y a uno en la Judicatura**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a opinión técnica que se debe emitir en torno a los aspirantes a nueve espacios en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y a uno en el Consejo de la Judicatura, debe ponderarse más a la hora de que los diputados locales hagan los nombramientos.

Así lo sostuvo la titular del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Lucía Almaraz Cázarez, quien recordó que el ente que encabeza estará a cargo de esta tarea.

Durante el proceso, al CPS le tocará evaluar la trayectoria profesional y pública de los aspirantes, quienes también se someterán a una prueba de control de confianza y a un examen de conocimientos.

“El que debía de tener mayor ponderación debería ser el informe. Primero, porque sale de un ente ciudadano, son los ojos ciudadanos dentro del proceso, y segundo, por el tema de la trayectoria tanto profesional como de integridad”, aseveró.

Aclaró que el examen de conocimientos –será aplicado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval)– no impactará en la evaluación que hará por su cuenta el CPS.

Almaraz Cázarez adelantó que

## Congreso local, sin partida para exámenes de control

■ El Congreso local no cuenta con una partida específica para pagar los exámenes de control de confianza de los aspirantes a cargos del Poder Judicial. Cada evaluación costará 5 mil pesos.

El secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, adelantó que para pagar los exámenes se deberá modificar el presupuesto.

La partida para los exámenes a aplicar a candidatos a magistraturas y a un espacio en la Judicatura sólo tiene un millón 350 mil pesos, cantidad que será insuficiente, pues

tan solo las evaluaciones de conocimientos que aplicará el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) costarán un millón 290 mil pesos.

El secretario reconoció esta problemática, por lo que espera que con remanentes se puedan pagar los otros exámenes.

Además, acotó que se deberá conocer con precisión la cantidad de aspirantes que se apuntarán al proceso para saber el monto a erogar.

El Centro Estatal de Control de Confianza aplicará los exámenes de control.

*Jessica Pilar Pérez*



*El que debía de tener mayor ponderación debería ser el informe. Primero, porque sale de un ente ciudadano, son los ojos ciudadanos dentro del proceso, y segundo, por el tema de la trayectoria tanto profesional como de integridad”*

**LUCÍA  
ALMARAZ CÁZAREZ  
TITULAR DEL CPS**

la información que el comité genere será variada, pues se basará en entrevistas a aspirantes y en su hoja de vida.

A fin de que las opiniones que emita sean diversas, el CPS invitará a otros expertos en el área de

derecho y perspectiva de género para que integren el comité de evaluación.

El comité podría añadir párrafos sobre los aspirantes a la presentación de resultados de las opiniones, aunque esto apenas se pondrá a votación.

“Además de la tabla podríamos (añadir los párrafos), pero aún lo estamos valorando (...) En algunas líneas (se podría) poner una opinión de cada uno de las y los aspirantes, esto también nos implica un mayor esfuerzo”, afirmó.

Para las 10 vacantes se espera que se registren al menos 100 personas, por lo que Almaraz Cázarez adelantó que tendrán mucho trabajo.

El 15 de diciembre es la fecha fatal para elegir a los nueve magistrados y al consejero de la Judicatura. El mismo día se nombrará al presidente del STJEJ.





## Dos años en la congeladora

Ya cumplió 2 años en la "congeladora" la iniciativa de identidad de género propuesta por los diputados Héctor Pizano Ramos y Enrique Velázquez, que la presentaron el primer día de la Legislatura actual el 1 de noviembre del 2018.

El diputado Pizano Ramos, dijo que se hace "un gran daño a quienes no les permitimos resolver su circunstancia personal". Confía que antes de que concluya el periodo de esta Mesa Directiva que encabeza la diputada Sofía García Mosqueda se pueda enlistar, ya que el dictamen quedó detenido en segunda lectura. De no darse en los próximos 10 días, insistirá en el periodo de la siguiente Mesa Directiva en la que le tocará ser vicepresidente e inician el 1 de noviembre.

Reitera que al no contar con estas reformas al Código Civil, le genera perjuicios a las personas transgénero, "ya que se les sigue identificando como Pedro cuando son Lucía y en su vida diaria tienen graves problemas de identidad".

Por ejemplo, citó las autoridades e inclusive los medios de comunicación desconocen los protocolos a utilizar para identificar a las personas transgénero. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

# Se agota plazo para dejar Gabinete

FRANCISCO DE ANDA

El plazo que el Gobernador Enrique Alfaro fijó para que los funcionarios de su Gabinete interesados en contender en 2021 se separen de la Administración se agota.

El 3 de septiembre pasado, Alfaro estableció que los servidores públicos de la Administración estatal que quieran ser candidatos en los comicios del 2021 tendrían que dejar sus cargos antes de su Segundo Informe de Gobierno que, de acuerdo con la Constitución local, deberá en-

## Constitución de Jalisco

**/// Son facultades y obligaciones del Gobernador del Estado (...) rendir por escrito al Congreso, el día seis del mes de noviembre de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública”.**

tregarse al Congreso el 6 de noviembre.

Así, los Secretarios del Gobierno del Estado que quieran competir en las elecciones tienen dos semanas más para presentar sus respectivas renunciaciones.

“Son facultades y obliga-

ciones del Gobernador del Estado (...) rendir por escrito al Congreso, el día seis del mes de noviembre de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública, mismo que podrá enviar o presentarlo personalmente”, señala el ar-

tículo 50 de la Constitución local.

El 6 de diciembre próximo Alfaro cumplirá dos años de que asumió la Gubernatura.

Hasta el momento sólo se han manejado los nombres de dos integrantes del Gabinete estatal para ser candidatos en los comicios del 2021: el Secretario de Turismo, Germán Ralis, quien podría apuntarse por San Pedro Tlaquepaque, y el Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, quien suena como eventual aspirante a Zapopan.

## Partido Redes Sociales Progresistas (RSP) aspira a ganar 30 alcaldías en Jalisco

[ Ignacio Pérez Vega ]

**E**l nuevo partido político Redes Sociales Progresistas (RSP) que recién fue autorizado para competir en las próximas elecciones de junio de 2021, asegura que registrará candidatos a las 125 alcaldías de Jalisco y a diputaciones locales en los 20 distritos electorales.

Juan Manuel Hermosillo Covarrubias, líder estatal de RSP, dijo que tienen posibilidades de ganar 30 alcaldías y de disputar el primer lugar en cuatro distritos del estado.

En la entidad, la nueva agrupación política tiene 20 mil afiliados. A escala nacional son 465 mil militantes.

“De los distritos locales, aspiramos por lo menos a ganar cuatro y tenemos fuerte presencia en la zona metropolitana de Guadalajara y en varias regiones del estado. Pronto les vamos a comunicar ese tema que sigue siendo estraté-



gico, porque estamos creciendo de una manera muy interesante, ahí donde debemos estar con la gente. Vamos a tener candidatos en los 125 municipios”, manifestó.

Juan Manuel Hermosillo dijo que sí aceptarán a militantes de otros parti-

dos, siempre y cuando se trate de personas honestas y humildes. Agregó que un requisito importante es que sean ciudadanos con gran presencia en las redes sociales.

RSP es un partido vinculado a la ex dirigente del Sindicato Nacional de Tra-

bajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, ya que su yerno, Fernando González Sánchez, es el dirigente nacional.

Al respecto, Juan Manuel Hermosillo, aclaró que Gordillo, no es militante de RSP. “La maestra Elba Esther es una referencia histórica en la política mexicana y en el magisterio. Todos nuestros respetos, pero no pertenece a ninguno de los órganos de gobierno de las Redes Sociales Progresistas, ni está afiliada al mismo. Impulsamos el cambio de régimen por supuesto (en apoyo a López Obrador), pero también tenemos nuestra propia visión del futuro. Tenemos un criterio propio. Por eso no somos partido satélite de nadie”, precisó.

Se le preguntó al líder estatal de las RSP, si tenían algunas críticas a las gestiones del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y su respuesta se limitó a decir: “Respeto total” para ambos.

**ELECCIONES**

# RSP aspira a ganar 30 alcaldías en Jalisco

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l partido Redes Sociales Progresistas (RSP) anunció ayer que en Jalisco espera ganar 30 alcaldías y cuatro diputaciones locales.

El presidente local del partido, Juan Manuel Hermosillo Covarrubias, señaló que a nivel federal esperan conseguir 50 diputaciones federales.

“Somos ya una opción real de participación política para los ciudadanos que tienen liderazgo y arraigo en sus regiones, en sus municipios, y que han dejado de sentirse representados por los partidos tradicionales”, aseveró en rueda de prensa.

Hermosillo Covarrubias aceptó que podrían aceptar como candidatos a militantes de otros partidos, siempre y cuando hayan cumplido con la sociedad.

“Aquí no cooperamos con ego. Si traes con qué, vente, opera (y) gana, ése será el mecanismo, pero también tendrá mucho que ver las redes sociales digitales. Hoy quién no tenga presencia ahí no tiene nada que hacer en la política”, aseveró.

Al nuevo partido se le identifica como allegado a la maestra Elba Esther Gordillo; sin embargo, el líder local del RSP aseguró que no forma parte de su estructura.

En Jalisco, el partido cuenta con 20 mil miembros. Se busca crear una estructura colectiva y horizontal, pues sus militantes actuales han salido de redes familiares, vecinales y comunitarias.

El 14 de octubre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que negaba el registro nacional al partido. Cinco días después se lo otorgaron.

“No creemos ni queremos ser una estructura burocrática de partido, eso le ha hecho mucho daño a los partidos tradicionales. Nuestra visión es totalmente, como lo dije, horizontal; vamos a funcionar como nuestro nombre lo dice, como redes sociales en crecimiento, por nodos, en cada uno de los municipios, en cada colonia, en cada barrio”, puntualizó.

El líder del partido abundó que tendrán un respeto total al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pues al final las que hablarán serán las urnas.



*Aquí no cooperamos con ego. Si traes con qué, vente, opera (y) gana, ése será el mecanismo, pero también tendrá mucho que ver las redes sociales digitales”*

**JUAN MANUEL HERMOSILLO COVARRUBIAS**  
**PRESIDENTE LOCAL DEL PARTIDO**



JORGE ALBERTO MENDOZA

**EN 2021.** El partido pretende conseguir 50 diputaciones federales.

JUAN MANUEL HERMOSILLO

# Niegan ser "satélites" de Morena

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Las Redes Sociales Progresistas dicen ser un partido amplio, plural e incluyente**

**R**echazó el nuevo partido político Redes Sociales Progresistas ser partido "satélite" de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). RSP va en la elección del domingo 6 de junio del 2021 por 50 diputaciones federales y en Jalisco van por lo menos por 30 municipios y varias diputaciones locales.

Señalan que son una plataforma am-

Cuentan con una estructura consolidada y representativa en todos los distritos locales y federales además de los 125 municipios del Estado.

plia, plural e incluyente.

"No somos un partido satélite de nadie, tenemos nuestro propio criterio, proyectos y propuestas sustentadas en las necesidades de la sociedad y dejamos claro que si bien hemos acompañado la visión del Presidente de la República, nuestro trabajo será impulsar políticas públicas que traten de beneficiar a sectores claves



Rueda de prensa del comité estatal de RSP. ANTONIO MIRAMONTES

que han sido pausados por el gobierno actual", manifestó el titular del Partido Político Redes Sociales Progresistas (RSP) en Jalisco, Juan Manuel Hermosillo.

Dijo que impulsaran las políticas progresistas que buscan impedir la pobreza, no solo mitigarla. Defenderán la propiedad y la libertad, "queremos alejarnos de la tentación autoritaria de la vieja izquierda y de los grupos extremistas que pelean por instaurar el socialismo en México, con claridad afirmo que en las RSP nos oponemos al socialismo", apuntó Hermosillo.

Indicó que se sumaran con la representación popular para atender y vencer a la Pandemia que hoy mantiene en la incertidumbre de salud, economía, educa-

ción y oportunidades para los jóvenes, las mujeres, los obreros, productores agropecuarios, los maestros y todos los segmentos sociales vulnerables.

Dio a conocer los objetivos progresistas para Jalisco: "democracia total", con una democracia representativa, ya que la alternancia entre los partidos políticos y estilos de gobernar ha generado hartazgo en los ciudadanos, por lo que se requiere incorporar nuevos mecanismos y tecnologías para una verdadera democracia representativa.

Ligado al sector magisterial, dijo que apoyaran totalmente a la educación, es una prioridad el fortalecimiento de políticas públicas.

## AÚN NO SON AVALADOS

# Jucopo plantea dos reconocimientos

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**N**ariz Roja, asociación civil enfocada a apoyar a menores con cáncer, y el dueño de Dulces de la Rosa, Enrique Michel Velasco, serían reconocidos por el Congreso local. Las propuestas de galardón surgieron de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y apenas se van a proponer al pleno para una votación.

En el caso de Michel Velasco, se plantea reconocerlo por ser un ejemplo en el desarrollo educativo y laboral, y por cuidar la salud física y mental de sus trabajadores.

A Nariz Roja se le haría un ga-

**ASOCIACIÓN.**

Nariz Roja se enfoca en apoyar a menores con cáncer.



lardón por su lucha constante, apoyo y acompañamiento a niños con cáncer de México. En este caso se señaló que su labor mueve a otros para que su lucha sea de todos.

En los dos casos se prevé girar instrucciones a la Secretaría General del Legislativo para que haga los trámites necesarios para entregar los reconocimientos tras su aprobación en sesión plenaria.



100 AÑOS DE LA JLCA

# Hay pendientes en la justicia laboral

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

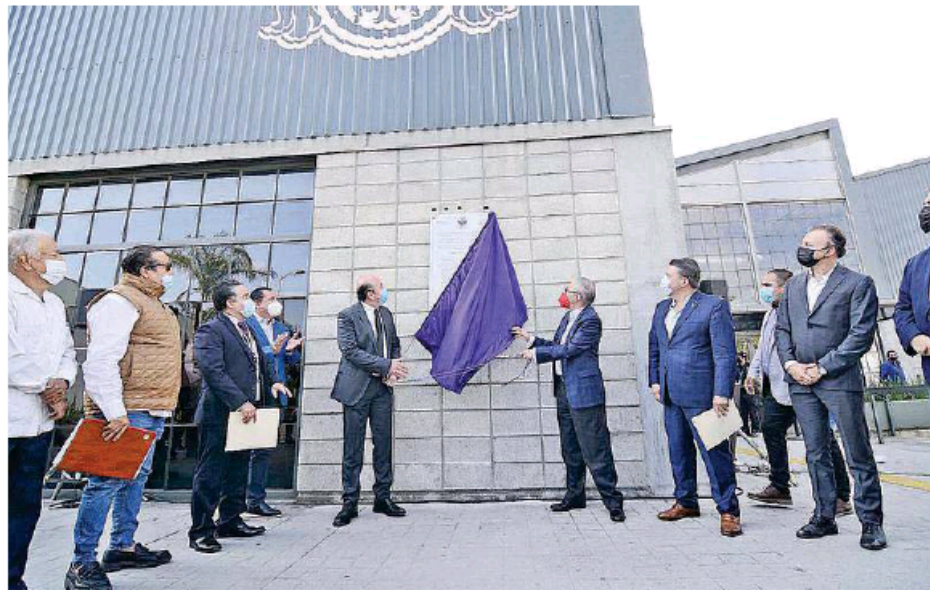
## Temen sindicatos la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje

Organismos sindicales presentes en la conmemoración por los 100 años de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, coincidieron en la necesidad de fortalecer la aplicación de la ley en favor de los trabajadores.

“Con las modificaciones que se hicieron en las reformas laborales del sexenio de Enrique Peña Nieto y con la contra reforma propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que ahora se encuentra en marcha, con todas las implicaciones que han surgido para que estas juntas de conciliación desaparezcan, nuestra preocupación es esa”, dijo Juan Huerta Pérez, secretario general de la CTM.

Expuso que ahora no existen condiciones económicas, ni sociales para seguir con el planteamiento actual y dijo que el sector obrero participará con empresarios y gobierno en la búsqueda de soluciones.

De su parte, Carlos Villaseñor Franco, presidente de la Coparmex Jalisco, refirió que hace falta trabajo por realizar en materia laboral. “Aún queda tarea pendiente en el rema laboral, pero si mantenemos la



Acto conmemorativo en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo. CORTESÍA

## En septiembre se generaron 11 mil 165 nuevos empleos en Jalisco, reportó Coparmex.

dinámica de comunicación actual, podremos seguir avanzando, si tenemos como objetivo el progreso social desde las empresas, podemos hacer más, los colaboradores deben estar al centro, ya que sin ellos no podríamos”.

El presidente del organismo patronal recordó que Jalisco es el tercer estado con

mayor generación de empleo durante septiembre y el segundo con más dinamismo desde que comenzó la reactivación económica durante la pandemia.

Como representante del gobierno estatal, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza agregó que la mediación es una figura que lejos de perder presencia, debe fortalecerse.

“Somos una tierra de gente que ha tenido visión, que ha tenido talento, unos nacidos aquí, otros que decidieron estar aquí y entre todos hemos construido y seguir construyendo una mejor ciudad y un mejor estado”.



**LUZ DEL MUNDO** FUE APREHENDIDO EN 2019

## Quitan seis cargos a Naasón

Un juez de la Corte Superior de Justicia de Los Ángeles desestimó seis de los 36 cargos presentados en contra de Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo.

Explicó que tomó esa decisión “por falta de evidencia”. Son cuatro cargos por extorsión y dos

que refieren a la violación de una menor, aunque el resto seguirá integrado en su juicio. Entre esos últimos se encuentran pornografía infantil, tráfico de personas y otros casos de violación.

La iglesia celebró la desestimación y enfatizó que ésta prueba que Naasón es “inocente”.



■ Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo.

## Libra Naasón 6 cargos; faltan 30

### Desestiman delitos de extorsión y daño corporal; aún faltan temas graves

RUTH ÁLVAREZ

Pese a que a Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM), se le desestimaron seis cargos por un juez de Los Ángeles, California, en Estados Unidos, en su caso aún persisten las acusaciones más graves en su contra.

Ayer, el magistrado Stephen A. Marcus decidió retirarle al acusado cuatro delitos de extorsión, y dos de daño corporal, dentro de los que se encuentra el abuso sexual a una menor de 18 años.

De acuerdo con prensa internacional, el juez determinó que hacían falta pruebas por parte de fiscales de California que han investigado el caso, por lo que al no comprobarlos, esta fue suficiente razón para retirarlos.

Sin embargo, al llamado "Apóstol de Jesucristo" aún le queda un largo camino legal por recorrer, pues dentro de su proceso le pesan 30 cargos más

como pornografía infantil, tráfico humano y violación por la fuerza, mismos por los que su defensa apeló a que fueran desechados por el juez, A. Marcus, pero que finalmente se les denegó.

Los cargos de extorsión se le adjudicaron al líder evangélico, puesto que presuntamente amenazaba a sus víctimas para que cumplieran con sus deseos, pero que A. Marcus desechó ante la falta de un examen médico o la declaración de un adolescente identificada como "Jane Done 2", quien fue abusada cuando era menor de edad.

Esto ocurre luego de que hace una semana Alondra Ocampo, quien fuera cómplice del también considerado "Varón de Dios", se declaró culpable de cuatro cargos.

Según declaraciones de agentes de la Fiscalía de California a cargo del caso, ella era quien reclutaba a las víctimas que después eran ofrecidas a Joaquín García.

En tanto, Ocampo recibirá una sentencia el 22 de abril de 2021 y Joaquín García permanecerá recluido en una celda de Estados Unidos hasta que comience su juicio.

**EN SEPTIEMBRE**

# Jalisco, cuarto lugar en victimización femenina

**JUAN LEVARIO**

**P**or nivel de victimización de mujeres en delitos del fuero común, Jalisco se posicionó en cuarto lugar nacional en septiembre, lo cual representó un incremento respecto a los dos meses anteriores.

El total de víctimas en el estado fue de 494, mientras que el total nacional alcanzó 8 mil 640 agraviadas, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

Respecto a agosto hubo 4.66 por ciento más víctimas, pues en ese mes fueron 472 las agraviadas por delitos. En julio hubo 475 mujeres afectadas; en junio, 494 y en mayo, 409.

**MES PASADO.**

Las lesiones dolosas fue el delito que más se reportó en septiembre contra las mujeres.



ARCHIVO NTR / MPN

La entidad con mayor cantidad de víctimas fue Estado de México con mil 743, luego Guanajuato con 622 y después Baja California con 501.

A nivel local las lesiones dolosas fueron el subtipo delictivo con mayor cantidad de víctimas, pues hubo 301 casos.

El mes pasado también se registraron 17 homicidios dolosos de mujeres, 18 casos de homicidio culposo y cuatro feminicidios, así como 86 casos de lesiones culposas, 31 de extorsión y siete de corrupción de menores. El resto de delitos fue en agravio de 30 mujeres.

## Eliminar los fondos de apoyo para familiares de desaparecidos, “es una traición” de la 4T: Alberto Galarza

[ Ignacio Pérez Vega ]

Ningún argumento sirvió para que los senadores de Morena cambiaran de parecer. 65 votos contra 39 sellaron la desaparición de 109 fideicomisos, entre ellos dos que afectan en forma directa a los familiares de personas desaparecidas: el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

El senador jalisciense de Movimiento Ciudadano (MC), Alberto Galarza Villaseñor, pronunció un discurso de siete minutos, en el que leyó en forma íntegra una carta escrita por el poeta Javier Sicilia, dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, cuyo hijo de 24 años de edad, fue secuestrado y asesinado en 2011.

Con las letras de Sicilia, Galarza le dijo a los senadores de Morena que crear el fondo de ayuda para víctimas, llevó años de resistencia y de marchas por todo el país. Sin embargo, eso no bastó, pese a que hablaron de ello con el subsecretario de Gobernación en materia de derechos humanos, Alejandro Encinas.

“Todo indica que una vez asegurado el poder, lanzaron nuestras propuestas a un cajón y las olvidaron. Nadie nos ha explicado por qué dieron la espalda a sus com-

promisos, pero sabemos que desde entonces hay un intento sistemático por destruir la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y junto con ello, el único bastión de lo poco que las víctimas tenemos de justicia: el Fondo”, advirtió.

En este año ya se había aplicado un golpe a los familiares de desaparecidos al recortar 75% el presupuesto de operación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

En la tribuna de la sede alterna del Senado, el representante jalisciense siguió con la lectura de la carta de Javier Sicilia: “Si aprueban esta atrocidad, cometerán la mayor traición en contra de su pregonada Cuarta Transformación. ¿No acaso prometieron que primero los pobres?. Nadie es más pobre en este país que sus víctimas despojadas de sus seres queridos y que la mayoría de ellos, de justicia, dinero y trabajo. Si aprueban este despropósito, se les conocerá como una Legislatura que votó a favor del crimen, de la impunidad, del sufrimiento, de las fosas, de las mujeres violadas y los desmembramientos”, apuntó.

Los senadores de MC anunciaron que acudirán a instancias legales para defender que los 109 fideicomisos que apoyan a la ciencia, la educación superior, el deporte de alto rendimiento, la cultura y a familiares de desaparecidos, se mantengan vigentes.

## EN ATOTONILCO

# Peruanos no estuvieron a disposición de FE: Solís

**JUAN LEVARIO**

El titular de la Fiscalía del Estado (FE), Gerardo Octavio Solís Gómez, negó que los tres peruanos y un mexicano desaparecidos en Atotonilco el Alto hubieran estado en algún momento a disposición del ministerio público.

La aclaración del funcionario se dio luego de que ayer MVS diera a conocer, en voz de una familiar de una de las personas extranjeras desaparecidas, que los peruanos estuvieron detenidos en las instalaciones de la Fiscalía del municipio, en donde les pidieron 60 mil pesos para liberarlos.

Horas después, el fiscal exhibió una entrevista al alcalde de Atotonilco, José Cruz Carrillo Solís, en la que éste mencionaba que una persona había acusado a los peruanos y al mexicano de robo. Posteriormente la comisaría municipal los detuvo cuando se trasladaban en el automóvil del denunciante.

**DELITO.** El fiscal informa que los extranjeros presuntamente participaron en un robo antes de ser detenidos por policías municipales.



ESPECIAL

Como le devolvieron lo robado, la víctima no presentó denuncia y únicamente estuvieron detenidos de manera administrativa el 13 de agosto. El 15 de agosto salieron libres y después se enteraron de la denuncia por desaparición ante la Fiscalía del Estado.

Solís Gómez recalcó que las concubinas de dos de las víctimas presentaron la denuncia de manera inicial el 18 de agosto. En el recurso los mencionaron con otros nombres para hacerlos pasar por mexicanos.

Fue hasta el 31 de agosto que el cónsul peruano compareció ante la FE y proporcionó los datos verdaderos de su nombre y nacionalidad. El cónsul asumió un papel activo en la colaboración para las investigaciones.

El 28 de agosto fueron denunciados los hechos en Perú.

El fiscal también aclaró que las concubinas entregaron 60 mil pesos a una abogada para dar seguimiento a la situación y aseguró que mantienen contacto vía telefónica con las familias de las víctimas extranjeras.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara

# Consulado de Perú pide información

**ROMÁN ORTEGA**

Los tres ciudadanos peruanos desaparecidos junto con un jalisciense hace dos meses en Atotonilco El Alto fueron detenidos por la Policía municipal el 12 de agosto y quedaron en libertad el día 13, a partir de ahí ya no se supo nada de ellos. El cónsul honorario de Perú en Guadalajara, Alejandro Malacara Ortiz de Montellano, dijo desconocer el motivo de la presencia de sus tres compatriotas en dicha localidad y señaló que solicitaron a la Fiscalía del Estado copias simples del registro de detención para conocer el motivo del arresto.

"Presentamos un escrito a la Fiscalía para que nos den copias de esos registros. Lo que queremos nosotros, por lo menos para integrar al expediente, es por qué los detuvieron. Si los detuvieron y los soltaron al día siguiente, obviamente fue un delito menor, pero queremos saber qué infracción fue", detalló

Los peruanos desaparecidos en Atotonilco son: Wilmer Percy García Guzmán de 47 años; Juan Carlos Tecsi Huaman, de 35, y Mary Lucero Mescco Molina de 25, un mexicano del que se desconoce su identidad.

Los tres extranjeros vivían desde hace unos cinco años en la Ciudad de México.



**El cónsul honorario Alejandro Malacara.** CORTESÍA

En el caso de Mary Lucero Mescco Molina indicó que estaba separada de su pareja y tiene una hija.

Agregó que presentó la denuncia ante la Fiscalía del Estado por la desaparición de Mary Lucero, mientras que por los dos varones, fueron sus respectivas parejas quienes presentaron las denuncias. Además presentó otra denuncia ante la Fiscalía General de la República.

## PERUANOS DESAPARECIDOS

# Involucrados en un ilícito, dice Fiscalía

ELIZABETH IBAL

Las cuatro personas señaladas nunca estuvieron a disposición de la dependencia: GOSG

Al causar revuelo en redes sociales la desaparición de tres ciudadanos peruanos y un jalisciense, el fiscal Gerardo Octavio Solís, ofreció una rueda de prensa en la que aseguró que los cuatro nunca estuvieron a disposición de la dependencia que encabeza. Además afirmó que fueron detenidos por un ilícito, por lo que la policía de Atotonilco los habría liberado debido a que no se presentó la querrela, así que el hecho quedó solamente como una falta administrativa.

El titular de la Fiscalía del Estado (FE) señaló que los hechos se habrían suscitado el 13 de agosto y fue hasta el día 18 que se presentó la denuncia por su desaparición ante el Ministerio Público de esa dependencia. Acudieron las concubinas de dos de los peruanos, mismas que habrían referido que la nacionalidad de ambos era mexicana, además de que dieron los nombres que usan desde que llegaron al país.

Fue hasta el 31 de agosto, cuando el cónsul de Perú, compareció y explicó que tres de los desaparecidos son peruanos y proporcionó los nombres reales.

"Derivado de esta nueva ruta que sigue la investigación, también se tuvo información que por separado de que la hermana de la mujer peruana desaparecida,



Conferencia de prensa de la Fiscalía de Jalisco. CAPTURA DE PANTALLA.

recibió una llamada a su vez, del novio, para decirle que las tenían secuestradas a las personas antes mencionadas y que él iba a ser el intermediario para tratar de salvar ese secuestro", contó Solís Gómez.

### INVOLUCRADOS EN UN ROBO

Presidente municipal de Atotonilco el Alto, Cruz Carrillo Solís, dijo a la Fiscalía,

que los cuatro estuvieron involucrados en un robo de 15 mil pesos y monedas de plata, así como en un intento de extorsión, pero debido a que la persona afectada no presentó denuncia porque le regresaron sus pertenencias, es que se consideró como una falta administrativa, por lo que quedaron libertad horas después del arresto.

### EL RECUENTO

**13 DE** agosto fueron detenidos por un robo que quedó en falta administrativa.

**15 DE** agosto la policía de Atotonilco los liberó.

**18 DE** agosto se recibe la denuncia por desaparición de dos de los peruanos, en las que las concubinas dijeron que eran mexicanos.

**28 DE** agosto se presenta la denuncia por desaparición ante autoridades de Perú.

**31 DE** agosto compareció el cónsul de Perú ante la Fiscalía de Jalisco.

# Confirman detención de peruanos y mexicano

## Investigación.

Fiscal rechazó que las víctimas hayan estado a disposición del Ministerio Público

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Las cuatro personas que se encuentran desaparecidas, tres de ellas de origen peruano, fueron detenidas por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Atotonilco El Alto, confirmó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, quien rechazó que las víctimas hayan estado a disposición del Ministerio Público.

“La versión del alcalde que, desde luego estamos nosotros confirmando en la carpeta investigación, en donde estas personas estuvieron a disposición de la policía municipal, y según la versión de él, de ahí salieron una vez que se cumplió con una circunstancia de falta administrativa, todo pareciera suceder que se vieron involucrados en la comisión de un ilícito y que tentativamente algunas

de las víctimas ya no quiso seguir participando”, explicó el titular de la Fiscalía del Estado.

Alegó que iniciaron las investigaciones con información falsa, ya que nunca les dijeron que entre las víctimas de desaparición había extranjeros.

Dijo que cuando las concubinas de los dos peruanos presentaron denuncias dieron nombres mexicanos y una nacionalidad distinta a la real. Sin embargo, fue hasta el 31 de agosto cuando el cónsul honorario de Perú en Jalisco, Alejandro Malacara, proporciona la información correcta, tal y como lo difundió MILENIO Jalisco.

“Dieron su nombre como mexicanos. Se menciona que recibieron una llamada, en la que se les había informado que fueron puestos a disposición de la policía municipal con fecha del 13 o 14 de agosto muy probablemente por un choque”, dijo.

De hecho, según declaró, de la existencia de Mary Lucero Mescoco se enteró por el canciller honorífico, quien dijo que iba la joven y un mexicano. ■



## FISCALÍA CASO ATOTONILCO

# Falsa declaración ralentiza pesquisa

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, indicó que el retraso en las investigaciones en torno a la desaparición de tres personas de origen peruano y un mexicano en el municipio de Atotonilco se debió a que éstas iniciaron con “información falsa”, lo cual volvió las indagatorias “incongruentes”.

Dijo que las pesquisas iniciaron con la desaparición de dos hombres, cuyas denuncias fueron presentadas el pasado 13 de agosto, pero no se dijo desde el inicio que eran de nacionalidad peruana.



**Gerardo Octavio Solís,**  
fiscal de Jalisco.

“Ambas concubinas (de los desaparecidos) dan un nombre diferente al real y también dan una nacionalidad diferente.

Ellas recibieron una llamada en la que se les había informado que fueron puestos a disposición de la Policía municipal, probablemente por un choque”.

Se supo también que la hermana de Mary Mescco, la joven peruana desaparecida, recibió una llamada “para decirles que los tenían secuestrados”. De hecho, la familia sí hizo depósitos “por cantidades altas”.

# Los tres peruanos desaparecidos no llegaron a Fiscalía

**Arresto.** La Fiscalía confirma que los tres peruanos y un mexicano, antes de desaparecer, estuvieron en los separos de la policía de Atotonilco

**Negativa.** No hay evidencias que comprueben que estuvieron secuestrados y el rescate que pagaron familiares habría sido una estafa

## Héctor Escamilla

La Fiscalía de Jalisco informó que los tres peruanos y un mexicano que se encuentran desaparecidos desde el pasado 15 de agosto en el municipio de Atotonilco El Alto, nunca estuvieron a disposición del ministerio público de esa localidad, aunque sí fueron detenidos por la policía municipal previo a su desaparición. Al parecer habrían participado en un choque y un presunto intento de fraude.

En rueda de prensa encabezada por el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, se informó que las cuatro personas, el 15 de agosto, viajaban en un auto Versa y tuvieron un incidente en donde terminaron despojando de dinero a una persona. Los cuatro fueron detenidos en la comunidad de Milpillas, en el municipio de Atotonilco El Alto, pero liberados 24 horas después porque habrían regresado el dinero que obtuvieron.

“Bajo los argumentos y las premisas antes mencionados, quisiéramos reiterarle al Consulado de Perú que estamos trabajando intensamente en la localización de estas cuatro personas, tres peruanos. El cónsul ha esta-

## LAS CLAVES

### Desaparecidos

- Mary Lucero Messco Molina de 25 años, originaria de Cusco, Perú
- Juan Carlos Tecsi Huaman, quien también se hace llamar Christian Juan Luna Villa, de 35 años, de Perú.
- Arturo Gerardo Medina Velázquez, quien usar el nombre de Wilmer Percy García Guzmán, de 47 años, procedente de Perú.
- Mexicano no identificado.

do participando de manera muy activa, recabando información”, mencionó el fiscal.

Explicó que las dos primeras denuncias que recibieron de la desaparición fueron por dos varones peruanos; no obstante, sus concubinas, quienes presentaron la querrela, desconocían que sus parejas tenían dos nombres, uno que usaban en Perú y otro en México. Posteriormente se presentó la denuncia por la desaparición de la joven peruana.

Detalló la Fiscalía que la familia de uno de los desaparecidos pagó 250 mil pesos porque supuestamente estaban secuestrados, pero al parecer resultó ser un engaño de una persona que se aprovechó de la situación.



**Investigación.** Autoridades no tienen evidencias de que la desaparición haya derivado de un secuestro. / PUBLIMETRO

Elabogado de Maleck entra a la sala de Control y Juicio Oral. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

# Joao Maleck guarda silencio en el primer día de juicio en su contra

**Justicia.** El jugador del Santos solo escuchó en la audiencia; hoy continuará con el desahogo de 12 testimoniales más

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

A pesar de que los familiares de las víctimas no estuvieron presentes en lo que fue el primer día de la audiencia de enjuiciamiento de Junior Joao Maleck Robles, el futbolista se mostró callado, cabizbajo y sin mirar casi al frente; estuvo “casi todo el tiempo agachado”.

Fue poco antes de las 9 de la mañana cuando el imputado fue excarcelado y llevado a la sala de Control y Juicio Oral. Sin embargo, la audiencia inició hasta las 11 y a la una de la tarde declararon el primer y único receso. A las cuatro de la tarde concluyó, y este jueves se continuará con el desahogo de 12 testimoniales más.

El viernes sería un día decisivo para el jugador, ya que los tres jueces que encabezaron la audiencia, María Eréndira Mercado Alcántara, José Luis Álvarez Pulido y Felipe de Jesús Rivera, darían un fallo que contemple las agravantes, es decir se sabrá a qué velocidad conducía su vehículo y cuánto alcohol traía en sangre, esto último de acuerdo con varios estudios, entre ellos el dictamen de retrospectiva de alcoholemia que promovió la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En lo que fue el primer día de esta audiencia se establecieron las circunstancias de modo, tiempo y lugar, y faltaron dos testigos:

Un perito del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que resultó contagiado por covid-19 y un policía primer respondiente, el cual habría realizado el Informe Policial Homologado.

Entre quienes rindieron su testimonio se encuentran policías, paramédicos, una vecina que transitaba por el lugar el día de los hechos, así como una mujer perito del área de Toxicología del IJCF, quien reiteró que ella no le tomó la muestra de sangre a Maleck para determinar el grado de alcoholemia, pero dejó claro que le fue enviada horas después de ocurrido el percance del día 23 de junio

## CLAVES

### Accidente

El percance ocurrió el 23 de junio de 2019 en la colonia Residencial Moctezuma de Zapopan.

### Penas

Por el delito de homicidio culposo podría pasar hasta 10 años en prisión.

### Declaraciones

Entre quienes rindieron su testimonio se encuentran policías, paramédicos y una vecina que transitaba por el lugar el día de los hechos.

de 2019 en la colonia Residencial Moctezuma de Zapopan.

En este caso, “no se entró a una batalla legal, sino (hasta este jueves) cuando participen peritos y expertos”, dijo el abogado de la familia de María Fernanda Peña, Jesús Lucano López, quien sostuvo que las personas que comparecieron no tienen los conocimientos técnicos suficientes para acreditar las agravantes. Mientras, los dictámenes sobre la velocidad, aunque Javier Alberto García González, abogado defensor del jugador, adelantó que los tres peritajes que discutirán son discrepantes.

A la audiencia también acudieron los representantes legales de la Cruz Verde Las Águilas y del Hospital Arboledas a donde fue trasladado el futbolista. Ambos solo presentaron los expedientes clínicos. En este caso, si los juzgadores declaran una sentencia condenatoria, el castigo que recibiría el jugador del Club Santos Laguna se daría en una audiencia posterior. Sin embargo, la defensa de Maleck admitió que esperan un fallo en contra, por lo que buscarían la suspensión condicional de la pena. “Hay muchos beneficios que van acorde a la edad, el comportamiento, pero sobre todo a la pena, vamos a basarnos en la pena y tiene que reparar primero el daño”, dijo García González. ■

# Admite Maleck culpa; quiere reparar el daño

Inicia juicio contra futbolista que mató a pareja en accidente; mañana, el veredicto

NOÉ MAGALLÓN

La culpabilidad del futbolista Joao Maleck en el choque que dejó dos muertos el año pasado en Zapopan está “cantada” por él y por sus propios abogados, quienes ya sólo buscan que reciba un castigo justo.

Ayer, luego de un año y cuatro meses del accidente, dio inicio el juicio que concluirá con la sentencia.

“Como reiteramos desde el principio, él reconoce la responsabilidad en este accidente y a lo que venimos hoy (ayer) es a lo que busca la Constitución: reparar el daño”, dijo Alejandro Aquino, uno de los defensores.



■ Joao Maleck

“Una de las consecuencias de que exista una sentencia de carácter condenatoria es que ésta lleva una reparación del daño”.

En el juicio, que durará cerca de tres días, los abogados intentarán demostrar que el jugador no iba tan borracho el 23 de junio de 2019 ni tan rápido como la Fiscalía del Estado lo señala.

“Simplemente, al juicio justo que nosotros buscamos es que se le sentencie en verdad como iba, si es cierto que iba a ese exceso de velocidad, ¿cómo lo van a comprobar?; si es cierto que iba en alcoholemia, ¿hasta dónde es cierto?

(que iba tomado)”, añadió Javier García González, otro de los defensores.

La audiencia comenzó alrededor de las 11:00 horas y terminó a las 16:00, tiempo en el que el acusado se mostró cabizbajo.

“(Maleck) está tranquilo, no ha externado palabra alguna... pero está con la cabeza agachada todo el tiempo”, dijo Jesús López Lucano, asesor jurídico de la familia de María Fernanda, quien murió con su esposo Alejandro.

Previo al juicio, autoridades y defensores acordaron ajustar a 24 la cifra de testigos a presentar, aunque en el primer día, cuando iban a ir 10, faltaron dos por problemas de salud.

Hoy se discutirán detalles técnicos del caso que permitirán saber si Maleck manejaba tomado y a exceso de velocidad y en qué medida.

Si todo se da sin contratiempos, mañana habrá un veredicto.



610972000313

## Concluyen la fase de 1 de la audiencia a Maleck

Se espera para el viernes un veredicto en el polémico caso del futbolista que provocó un fatal accidente el año pasado

Este miércoles inició la primera jornada de la audiencia al futbolista Joao Maleck, quien es acusado del homicidio imprudencial a título de culpa grave, luego que el año pasado protagonizó un choque en avenida Tepeyac donde falleció una pareja de recién casados. El futbolista presuntamente se encontraba bajo los efectos del

alcohol al momento del accidente, situación que lo ha tenido recluso más de un año.

En esta primera jornada se presentaron 10 testimonios, que dieron fe a los elementos de hora y lugar del percance; dos de ellos no se presentaron a declarar porque se reportaron enfermos. Hoy seguirá la audiencia con 12 testimonios más, donde se presentarán los resultados de las pruebas donde se determinarán las agravantes, como el exceso de velocidad o la presencia de alcohol.

Se espera que para el viernes ya pueda ser emitido un veredicto. **PUBLIMETRO**

### LA IMAGEN DEL DÍA



### Acuden a rescate en una noria

**COLIMA.** Llegaron a cinco días las labores de rescate de un hombre de 36 años que quedó atrapado dentro de una noria en la comunidad de Montitlán, municipio de Cuauhtémoc, en Colima. El afectado se encuentra sepultado del cuello para abajo y no ha sido liberado porque los movimientos bruscos provocan el derrumbe de los paredones del pozo. Elementos de Búsqueda y Rescate Urbano de Protección Civil Jalisco se encuentran en la zona apoyando a sus homólogos colimenses. **Publimetro**

## **TESTIGOS AFRONTA 10 AÑOS**

# **Joao Maleck encara el fin de su juicio**

De los 12 testimonios que comparecerían en la audiencia de enjuiciamiento del ex futbolista Joao Maleck, quien protagonizó un percance vehicular que cobró la vida de María Fernanda y Alejandro Castro, fueron 10 quienes se presentaron en los juzgados para desahogar la última parte del proceso para que se dicte su sentencia final.

El abogado de la familia de María Fernanda, José de Jesús López Lucano, explicó que, por problemas de salud, se ausentaron una perito y un policía de Zapopan que atendieron el percance.

La última parte del juicio se llevará a cabo mañana, cuando el tribunal de enjuiciamiento determine la sentencia. Según el abogado, Maleck alcanzaría una pena de ocho a 10 años.

---

## Primera audiencia contra Joao "N"

---

Después de casi seis horas, terminó la primera audiencia del juicio oral en contra del futbolista Junior Joao "N", acusado de provocar el accidente en el que perdieron la vida los recién casados Alejandro y María Fernanda el 23 de junio del 2019, en Zapopan.

José de Jesús Lucano, asesor jurídico de la mamá de María Fernanda, detalló que el día de hoy se presentaron 10 de los 12 testigos programados, entre ellos los primeros respondientes, los paramédicos de un hospital privado donde hospitalizado el jugador así como un testigo presencial.

Agregó que el jueves se desahogaron el resto de las pruebas con las cuales buscan demostrar las agravantes de presencia de alcohol y exceso de velocidad.

"Mañana yo creo que tenemos el día más pesado dónde vamos a desahogar todos los dictámenes periciales, todas las pruebas claves están mañana, y comenzamos a las 9 de la mañana", apuntó. Indicó que los testigos que faltaron fueron por cuestiones de salud.

El accidente se dio la mañana del 23 de junio del año pasado cuando los recién casados se desplazaban en un Aveo y el futbolista los impactó por la parte trasera en su auto.



■ El proceso contra Keyla continúa. Buscan reparación del daño.

# Cerca de acuerdo #Lady Camaro

NOÉ MAGALLÓN

Los asesores jurídicos de los padres de Gerardo del Río, el joven que murió en el accidente de Keyla, mejor conocida en redes sociales como #LadyCamaro, iniciaron nuevas pláticas con el tío de la imputada para llegar a un acuerdo sobre la reparación del daño.

“Al final (de la audiencia anterior), el juez de control invitó a ambas partes para ver si era su voluntad someterse a una conciliación, y remitir el expediente al área de Facilitadores del Instituto de Justicia Alternativa, y ambas partes estuvieron de acuerdo.

“Hoy tuvimos la primera plática”, explicó el abogado Joaquín Xamán tras la audiencia al respecto que se llevó a cabo ayer en Puente Grande.

La reunión, sostuvo, inició con el pie derecho, aunque faltan más.

“Hubo una plática muy cordial entre las partes, muy amable, se inició con el pie derecho y esperamos continuar así hasta llegar a un acuerdo definitivo”, añadió.

Anteriormente, los asesores jurídicos habían propuesto una cifra de 4 millones de pesos para reparar el daño, cantidad que podría variar si la familia de Gerardo lo cree conveniente.

El arreglo podría llegar en la próxima sesión, aunque Xamán no descartó que haya una tercera.

El proceso legal contra #LadyCamaro continúa, aunque queda suspendido mientras se terminan las pláticas.

“Si no hay un arreglo se continúa con el procedimiento, y si hay un arreglo ahí se da por terminado en definitiva el conflicto”, añadió.



# Negocian reparación del daño en el caso de *Lady Camaro*

**Proceso.** La familia del fallecido pidió cuatro mdp, pero esa cantidad podría variar, admitió el abogado

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Se llevó a cabo una audiencia de mediación en el caso *Lady Camaro*. El abogado de una de las víctimas confirmó que iniciaron nuevas pláticas con el tío de la joven para llegar a un acuerdo sobre la reparación del daño. La reunión inició, dijo, con el pie derecho.

“En este caso, ambas partes estuvieron de acuerdo en iniciar ese método alternativo de solución para iniciar las pláticas y precisamente el día de hoy tuvimos la primera”, confirmó Joaquín Adrián Xamán, abogado de Gerardo del Río, quien falleció en diciembre pasado cuando Keyla, conocida en redes sociales como *Lady Camaro*, provocó un accidente durante los arranques que solían realizarse en la zona de El Bajío, en el municipio de Zapopan.

La familia del fallecido pidió cuatro millones de pesos, pero esa cantidad podría variar, admitió el litigante. “Sin embargo hay que decir lo de las pláticas que sostengan las partes

es voluntad de ellos o podría ser voluntad de ellos acceder o acordar una cifra distinta”, declaró a las afueras de las salas de Juicio de Control y Juicio Oral del complejo de Puente Grande.

El abogado refirió que el proceso penal de Keyla continúa, pero se encuentra suspendido por este acercamiento que hay entre los involucrados. Los padres de Gerardo del Río no emitieron ninguna declaración al terminar la audiencia de mediación.

Recordó que, en la audiencia pasada, al final el juez de control les sugirió aceptar una conciliación, al aceptar los involucrados, se remitió el expediente al área de Facilitadores del Instituto de Justicia Alternativa, e iniciar pláticas con la finalidad de ver si se podía llegar a un arreglo y ambas partes estuvieron de acuerdo.

“No podría decir el contenido de la reunión porque es de carácter confidencial, lo que sí puedo decir es que tuvimos una plática muy cordial muy amable entre las partes y se inició con el pie derecho”, sostuvo el abogado, quien dijo que si no hay un arreglo se continúa.

Por ahora, Keyla acude a firmar cada 15 días al Reclusorio Preventivo. ■

La buena: bajan robos 32 por ciento

# Imparable, privación de libertad en Jalisco

Suman este año 958 víctimas de enero a septiembre contra 686 de 2019

ENRIQUE OSORIO

Mientras los robos tuvieron una baja del 32 por ciento en Jalisco durante los primeros nueve meses de este año, las víctimas de delitos contra la libertad continúan en ascenso.

Las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publicadas ayer señalaron que mientras que de enero a septiembre de 2019 hubo 686 víctimas de delitos contra la libertad, este 2020 suman 958, en el mismo periodo.

Aunque los delitos contra la libertad engloban desde secuestro, rapto, y tráfico de menores, estos apenas suman 20 casos durante 2020, y el resto entra en el rubro catalogado como "otros", en donde se catalogan las privaciones ilegales de la libertad, conocidas popularmente como "levantones".

El aumento es tal que con tres meses por contabilizar, este año ya rebasó todo lo registrado durante el 2020, cuando sumaron 815 víctimas.

Especialistas han estimado que las privaciones ilegales de la libertad están directamente ligadas con las



■ En junio, elementos de la Fiscalía privaron de la libertad a jóvenes porque iban a manifestarse a la Calle 14.

## Privaciones en números

Víctimas de privación ilegal de la libertad entre enero y septiembre.

**686**  
en 2019

**958**  
en 2020

Fuente: SESNSP

prácticas de la delincuencia organizada y sus disputas en la Ciudad, así como con las desapariciones y las fosas clandestinas.

El último "levantón" lo informó la Fiscalía apenas el 9 de octubre, cuando confirmó que rescató a una persona luego de un intercambio

de disparos contra civiles armados en Zapotlanejo.

Entonces, el Fiscal Gerardo Octavio Solís reconoció que faltaban dos víctimas por rescatar.

En tanto, los robos en general suman una baja del 32 por ciento, de acuerdo con las mismas cifras federales

del SESNSP, basadas en denuncias presentadas ante la Fiscalía.

Éstas reflejaron que entre enero y septiembre de 2020 sumaron 40 mil 217 denuncias por robos en general, mientras que en el mismo lapso de 2019 fueron 59 mil 800.

Sobre este tema, el Gobernador Enrique Alfaro se pronunció ayer, y en su cuenta de Twitter destacó que Jalisco es tercer lugar nacional en disminución de robo de vehículos, con un 39.8 por ciento menos denuncias que en 2019.

"Aún hay mucho camino por recorrer, pero el rumbo y la estrategia de seguridad que hemos construido entre los tres niveles de Gobierno han sido los correctos y así seguiremos, con resultados sostenidos para recuperar la paz y la tranquilidad de Jalisco", tuiteó sobre estas cifras ayer el Gobernador Alfaro; no hizo referencia a otros delitos.

Finalmente, las víctimas por homicidio doloso y feminicidio tuvieron un ligero descenso, en el primero de estos delitos de alto impacto la Entidad fue de 2 mil 45 víctimas a mil 923.

En cuanto a feminicidios, la Entidad suma 40 este año, cinco menos que el mismo lapso de 2019, aunque aún falta que el Gobierno Federal dé a conocer la cantidad de mujeres víctimas de homicidio doloso.



Maricarmen Galindo

Vecinos pretendían realizar una manifestación ayer, pero fueron atendidos por personal del Siapa.

## Frenan protesta por agua sucia

**Promete el Siapa atender quejas de los vecinos en Ciudad Granja**

RUTH ÁLVAREZ

Una manifestación de colonos en Ciudad Granja, en Zapopan, por el agua turbia, fue frenada por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Un grupo de 15 personas se reunió ayer en Avenida Palmas, en los límites con Periférico Oriente, para protestar, pero ingenieros de la dependencia arribaron para abrir diálogo con los inconformes.

“No nos queda de otra que creerles porque no tenemos herramientas para decir que es falso o verdadero lo que nos dijeron, quedamos en que por teléfono (les haremos saber) cualquier reporte que tengan los vecinos”, explicó Olga Valero, habitante de la Colonia.

Por su parte, Manuel Robledo Siorda, subdirec-

tor de distribución del Siapa, argumentó que la mala calidad del agua que han estado recibiendo los colonos de Ciudad Granja se debió a falta de mantenimiento en los tanques a causa de la contingencia de coronavirus, Covid-19.

“Ya vamos a empezar con el lavado de tanque en el cual va a beneficiar bastante, con esta acción ya se dará al usuario un agua limpia. Incluso ahorita ya se le está dando un agua limpia sin la necesidad de desfogar, ese es el acuerdo que llegamos ahorita y el entendido de los usuarios de hacer ese tipo de acciones para bien para ellos”, expresó.

Pese a las promesas de recibir agua limpia, los colonos aseguraron que someterán a estudios el líquido que reciben en sus casas.

“Tenemos dos empresas que se dedican al análisis de agua, entonces pediremos el apoyo de ellos”, resaltó Valero.

Robledo Siorda garantizó que el agua no está contaminada.

## JUNTA LOCAL CELEBRA 100 AÑOS

# Promoverá Alfaro reformas laborales

**LAURO RODRÍGUEZ**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que en los próximos días enviará al Congreso de Jalisco un paquete de reformas en materia laboral para que los diputados las discutan.

La idea de los cambios es mejorar las condiciones y el marco jurídico que rige a los trabajadores, indicó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marco Valerio Pérez Gollaz.

“En próximos días, en razón de la reforma laboral, el gobernador va a estar presentando las iniciativas que se necesitan para la implementa-

ción en materia de reforma laboral, la creación del organismo público descentralizado en materia de conciliación y todo lo que representa la modificación a nuestra Constitución y a las leyes, primordialmente, del Poder Judicial en la creación de los tribunales en materia laboral”.

La reforma dotará de autonomía total a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) al convertirla en un organismo público descentralizado (OPD). Actualmente depende de la STPS.

El anuncio lo hizo el secretario por la celebración del aniversario 100 de la creación de la JLCA en Jalisco.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**CAMBIOS.** La Junta Local se convertiría en un OPD a partir de las reformas.

La JLCA es un tribunal laboral en donde se resuelven los conflictos obrero-patronales de naturaleza ordinaria y colectiva. Está conformado de manera tripartita por un representante del gobierno, un representante de los pa-

trones y un representante de los trabajadores, y está integrada por 17 juntas especiales en donde se atienden convenios, audiencias, recepción de demandas, promociones y asuntos colectivos.

Analizan proyecto económico, para luego iniciar retiro

# Retirarán postes inútiles de GDL

Se coordinarán con Siteur; buscan quitar estorbos de la vía pública

JULIO CÁRDENAS

Postes, catenaria y cables del extinto trolebús –sobre la Calzada Independencia–, serán retirados por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Así lo adelantó Luis de La Mora, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad en el Municipio, luego de que MURAL publicó el domingo que por 16 años esa infraestructura quedó inutilizada.

“Lo que vamos a hacer evidentemente es coordinarnos, que esta es nuestra función, apoyar y coordinarnos con Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) para que podamos proceder al retiro de estos objetos que ya realmente son obsoletos”, informó el funcionario.

“El Gobierno de Ismael del Toro tiene el compromiso de tener una Ciudad con los objetos que estén en el espacio público, pues solamente que estén los que sean necesarios”.

Detalló que en lo que resta del año harán el proyecto y una valoración económica para el siguiente año arrancar con el retiro de toda esa infraestructura.

“Es un mandato del Gobierno de Guadalajara y de Ismael del Toro el tener banquetas libres, espacios públicos libres, ciclovías libres y retirar todos los objetos en desuso”, subrayó De La Mora.

“Es un compromiso que tenemos porque no hay Ciudad más bonita que la que tiene áreas verdes, banquetas libres, espacios caminables,



En la Calzada Independencia hay postes que fueron usados por el trolebús.

## La prueba

MURAL publicó el domingo la existencia de postes inútiles.



agradables y mobiliario que se utilice (...), es una labor a veces pues de gran alcance y de gran calado el lograr que toda la Ciudad logre este objetivo, pero vamos por eso”.

Explicó que cada que hay una obra pública en el Municipio se contempla el retiro del mobiliario urbano en desuso y que lo recaudado en programas como Aquí Hay

Lugar y Banquetas Libres también se destina al tema.

Según registros periódicos, el derrotero del trolebús sobre la Calzada Independencia era de 34 kilómetros de longitud y conectaba a Huentitán con Miravalle.

Dejó de operar en 2004 para darle paso a los midibuses de la ruta 60, pero esas unidades circularon por ahí hasta el año 2009, cuando entró en funcionamiento el Macrobus.

Al cruce con la Avenida Circunvalación se contabilizaron al menos 12 postes del extinto trolebús conectados por cables, dos casetas telefónicas sin funcionar, un semáforo apagado colgado a un poste doblado, así como tubos y cadenas sobre la acera ubicada afuera de una vinería.

## Covid-19

**522 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS:

**0.8%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **46,249**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:  
(Muertes por cada 100 contagios)

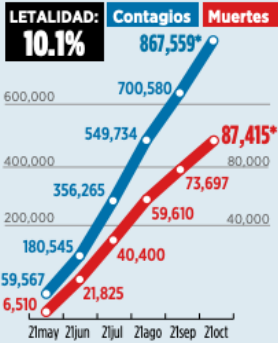
BC y Morelos	18
Chiapas y Sinaloa	17
Hidalgo	15
Camp., Edomex, Q.Roo y Tlax.	14
Nayarit, Puebla y Veracruz	13
Jalisco y Sonora	12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Monterrey	1,216
Querétaro	1,133
Iztapalapa	805
Gustavo A. Madero	786
San Luis Potosí	726
Guadalajara	699

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



**SONORA**

Contagios: **36,829 (+225)**

Muertes: **3,097 (+11)**

25.7 activos por cada 100 mil habitantes\*\*



**NUEVO LEÓN\***

Contagios: **49,097 (+343)**

Muertes: **3,618 (+35)**

74.9 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**GUANAJUATO**

Contagios: **45,715 (+287)**

Muertes: **3,254 (+17)**

34.2 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**JALISCO**

Contagios: **31,882 (+399)**

Muertes: **3,762 (+36)**

27.1 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**EDOMEX**

Contagios: **93,448 (+901)**

Muertes: **10,348 (+63)**

18.1 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**CDMX**

Contagios: **150,456 (+1,347)**

Muertes: **14,554 (+74)**

109.5 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**VERACRUZ**

Contagios: **36,159 (+113)**

Muertes: **4,664 (+7)**

10.7 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados

### COVID-19 EN JALISCO

<b>31,882</b> CASOS CONFIRMADOS (399 MÁS QUE AYER)	<b>2,281</b> CASOS ACTIVOS
<b>15,896</b> CASOS SOSPECHOSOS	<b>3,762</b> MUERTES (36 MÁS QUE AYER)

**COVID-19** MAÑANA SE REÚNE LA MESA DE SALUD

# Por alza en contagios, cambiarán estrategia

El plan para contener al virus cambiará, informa el gobernador de Jalisco

“No queremos volver a parar, eso sería terrible para nuestro Estado”, dice

Para evitar rebrotes de COVID-19, mañana será analizada por la Mesa de Salud del Estado de Jalisco la estrategia que ha sido implementada en esa materia.

El gobernador refirió que la determinación fue tomada luego de que se observara un incremento en el número de

hospitalizaciones “en los últimos días”.

El viernes pasado se registraban 564 personas en cama; ayer fueron 664, de acuerdo con el Análisis Comparativo Diario del Plan Jalisco COVID-19.

“Ese dato nos hace convocar a una reunión de trabajo en la que vamos a hacer un análisis completo de la estrategia, incluyendo el ‘botón (de emergencia)’. La OMS ya estableció un criterio, que nos parece importante, en el sentido de que no es a través de las medidas de confinamiento, otra vez, como vamos a poder enfrentar la siguiente ola de contagios”, expresó.

Por ello, refirió, Jalisco deberá an-

ticiparse a algún posible rebrote bajo una “renovación de criterios” acerca de cómo se podría enfrentar esta siguiente etapa.

“El ‘botón de emergencia’ ha tenido un propósito: fue diseñado con un objetivo muy claro y hasta ahora no ha sido necesario utilizarlo, pero tenemos que estar preparados con medidas mucho más amplias”, aseveró.

Durante la reunión, se analizarán los nuevos criterios a priorizar para evitar afectaciones, ante la etapa de Reactivación Económica en la Entidad. “No queremos volver a parar, eso sería terrible para nuestro Estado”.

# Plan vs. pandemia se replantearía: Alfaro

ACTIVIDAD ECONÓMICA SE MANTENDRÍA

La estrategia sufriría cambios ante una segunda ola de contagios por el nuevo coronavirus, adelanta el gobernador Enrique Alfaro Ramírez

JUAN LEVARIO

**E**ste viernes el gobierno del estado podría replantear la estrategia de salud y económica ante una previsible segunda ola de la pandemia por Covid-19, adelantó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“He convocado el día viernes a la mesa de salud porque vamos a hacer una revisión integral y un replanteamiento, probablemente, de la estrategia ante una circunstancia nueva. Estamos viviendo circunstancias que no conocíamos. Las decisiones que toma el gobierno en este sentido tienen que ver con cuestiones que nunca antes habíamos enfrentado”, anticipó.

El mandatario añadió que la administración debe ser capaz de adaptar su estrategia: “El viernes iremos definiendo la ruta a seguir, pero ya lo dice la Organización Mundial de la Salud, que ha sido un referente para nosotros fundamental: este debate sobre economía y salud tiene que replantearse para lo que viene porque ya las segundas olas no son asunto exclusivo de México. Lo está viviendo de manera muy fuerte particularmente Europa”.

El gobernador aludió a la conferencia mañanera del miércoles, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador disintió

**CAMBIOS.** El gobernador dice que el debate sobre economía y salud tiene que replantearse.



*Vamos a hacer una revisión integral y un replanteamiento, probablemente, de la estrategia ante una circunstancia nueva. Estamos viviendo circunstancias que no conocíamos”*

**ENRIQUE  
ALFARO RAMÍREZ  
GOBERNADOR  
DE JALISCO**

respecto a la opinión del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, quien señaló el advenimiento de un probable rebrote de Covid-19.

La mesa tendrá que establecer cómo se podrían evitar medidas de confinamiento ante una nueva ola de contagios, ya que éstas implicarían un golpe severo a la economía y pondrían en riesgo a personas que dependen de su trabajo para sostener a sus familias, añadió Alfaro Ramírez.

Actualmente el gobierno es-

tal implementa la herramienta llamada botón de emergencia para medir la pandemia de Covid-19. Si se activa, significaría la suspensión de actividades económicas durante las noches y fines de semana, aunque contempla excepciones para algunos sectores como salud, seguridad pública y protección civil. Se implementará en caso de que el índice de contagios semanales sobrepase los 400 casos por millón de habitantes o si la ocupación hospitalaria rebasa el 50 por ciento de su capacidad.

El gobernador presumió que debido a las decisiones anticipadas de su gobierno, la reactivación económica ha generado 27 mil empleos; sin embargo, durante los meses de la primera etapa de contingencia sanitaria y hasta julio se perdieron 95 mil, con lo que Jalisco es la tercera entidad con mayor cantidad de pérdidas acumuladas de puestos de trabajo.

Alfaro Ramírez añadió que no tiene que haber debate acerca de si la economía puede seguir funcionando en la pandemia, pues si se siguen adecuadamente las medidas no habrá inconvenientes.





■ El Gobernador Enrique Alfaro asistió ayer a un acto del Consejo Regulador del Tequila.

## Replanteará Jalisco estrategia vs. Covid

FERNANDA TAPIA

El Gobernador Enrique Alfaro anunció que replanteará la estrategia para contener los contagios de Covid-19, ante la posibilidad de una segunda ola de contagios en el País.

Indicó que convocó a una reunión de la Mesa de Salud este viernes, para hacer una revisión integral de la estrategia, con el fin de buscar alternativas para evitar una segunda etapa de confinamiento que detenga la recuperación económica.

“Ya lo dice la Organización Mundial de la Salud (...) este debate sobre economía y salud tiene que replantearse para lo que vie-

ne, porque ya las segundas olas no son un asunto exclusivo de México, lo está viviendo de manera muy fuerte Europa y creo que en ese sentido tendríamos que pensar cómo le vamos a hacer para poder evitar las medidas de confinamiento y un golpe más a la economía”, afirmó.

Durante su visita al acto de destrucción de 199 mil litros de tequila apócrifos, organizado por el Consejo Regulador del Tequila (CRT), el Mandatario afirmó que el Estado está viviendo circunstancias que hasta ahora no había experimentado, y por lo tanto la capacidad de adaptar la estrategia tiene que ser permanente.

# Sube hospitalización por pacientes Covid-19



FERNANDA CARAPIA

La ocupación hospitalaria en Jalisco por pacientes Covid-19 tuvo un repunte. En los últimos 10 días creció 15.67 por ciento.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el 20 de octubre había 664 personas internadas en hospitales públicos -286 en estado grave-, lo que representa el 24.25 por ciento de las 2 mil 738 camas habilitadas para la atención de pacientes afectados por el virus SARS-CoV-2.

El 10 de octubre, según datos de la dependencia, eran 574 las personas internadas



■ El 20 de octubre había 664 personas internadas en hospitales públicos -286 en estado grave-, según la SSJ.

en hospitales adscritos a la SSJ, incluyendo los Civiles; el IMSS, y el ISSSTE, de las cuales 157 estaban graves.

Esto representa un incremento de 15.67 por ciento en los últimos 10 días; también aumentó el número de

pacientes graves al pasar de 157 a 286.

Tras un análisis de los datos, la ocupación hospitalaria en el Estado ha ido al alza a partir de 10 de octubre, lo que denota la agresividad del virus.

El número de pacientes hospitalizados es uno de los indicadores que el Gobierno del Estado puso como parámetro para apretar el botón de emergencia: si se llega al 50 por ciento de camas ocupadas, habría paro en las actividades económicas.

A finales de septiembre y principios de octubre, se notó una reducción en la cantidad de infectados que requirieron hospitalización; la ocupación llegó al estar al 20 por ciento.

De acuerdo con estadísticas de la SSJ, el 27 de julio fue el día que los hospitales públicos tuvieron mayor ocupación. El 29.1 por ciento de las 2 mil 738 camas habilitadas eran usadas por pacientes con coronavirus, es decir, había 797 personas internadas.

## PREVÉN REBROTE

# Obligado, mejorar el combate a Covid-19

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El viernes reevaluará Mesa Situacional las estrategias para evitar confinamientos prolongados**

Jalisco cita para este viernes a su mesa situacional para hacer frente a un inminente rebrote de Covid-19 y replantear estrategia para evitar confinamientos prolongados ya que el incremento de contagios y el aumento de personas hospitalizadas por este virus prende la alerta y reevaluará la forma de combatir la enfermedad, aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aclaró que no se tiene rebotes hasta el momento.

"En los últimos días nos ha llamado la atención el incremento en el número de hospitalizaciones, es un dato que nos hace también convocar a una reunión de trabajo este viernes. Pasamos de 20 a 23.5% hoy en la mañana, entonces son tres puntos y medio en un periodo menor a una semana, es un tema a considerar, no necesariamente un asunto que deba generar alerta, pero sí una atención muy puntual".

Ese porcentaje representa menos de la cuarta parte del total de camas disponibles para atender a enfermos de Covid-19,

pero la idea es no permitir la saturación del sistema de salud.

En jornada de trabajo asistirán médicos, especialistas, autoridades estatales, representantes de las universidades y de la Universidad de Guadalajara, se abordará este tema ya que en la última semana no se pudo retroceder en los indicadores tal como se había tenido hasta mediados de mes.

Ahí se hará un análisis completo de toda la estrategia, incluyendo el temido "Botón de Emergencia" y recordó que la Organización Mundial de la Salud dijo que no es a través del confinamiento como se puede enfrentar la siguiente ola de contagios, por lo que se pretende anticipar las políticas ante la posibilidad de una nueva alza de contagios y estar preparados para esta situación.

### EL BOTÓN

Para lo cual se tienen ya dos estrategias para la aplicación del "Botón de Emergencia", la primera de ellas y si los casos no son excesivamente altos, implica suspender actividades no esenciales a partir de las siete de la noche y el transporte público dejaría de pasar a partir de las ocho hasta la seis de la mañana siguiente.

La segunda y que es la que se busca evitar porque se tendrían efectos severa-

### A PUNTO

**ESTRATEGIA PARA** el "Botón de Emergencia", es suspender actividades no esenciales a partir de las siete de la noche y el transporte público dejaría de pasar a partir de las 8 hasta la seis de la mañana.

mente negativos, es la de detener toda la actividad económica en la entidad por 14 días, es decir "no sería tan prolongada" como la anterior pero sí tendría efectos adversos para la entidad y los sectores productivos, expresó.

En Jalisco aún no se da un rebrote de la enfermedad pero "cuando tenemos cinco días consecutivos de un incremento leve, pero incremento de hospitalización es para nosotros en automático establecer una reunión de trabajo para reevaluar toda la estrategia" lo cual se hace todos los días.

Otro de los temas que pudieran representar un punto frágil son las celebraciones de fin de año como la del Día de Muertos, Navidad, Año Nuevo y otras como el Buen Fin que va a ser todo un reto contener los contagios ante posibles celebraciones masivas o un intenso movimiento de personas por todo el estado.

Reconoció que la decisión de no permitir abrir los cementerios municipales son el primer paso y el "Buen Fin es uno de los que tenemos que ver cómo se va a procesar", aunque de entrada no se ven posibilidades de detenerlo, sino que se pretende aplicar todas las normas.

"Lo que estamos tratando es justamente de que ya no se suspenda nada (ninguna actividad económica) es justo lo que estamos poniendo sobre la mesa y lo que tenemos que hacer entender es que la reactivación económica no puede detenerse porque eso generaría un problema de otra naturaleza y pone en riesgo a más personas".

# Ahora inhabilita 4T a PiSA por 30 meses

VÍCTOR FUENTES  
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 30 meses para recibir contratos públicos a la empresa jalisciense Laboratorios PiSA, una de las farmacéuticas más importantes del País, y a su filial de distribución Dimesa, una de las empresas “vetadas” en 2019 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La SFP publicó ayer las sanciones en el Diario Oficial de la Federación, luego de que PiSA intentó infructuosamente frenar los procedimientos respectivos mediante Amparos. La inhabilitación no afecta los contratos previamente otorgados.

PiSA y Dimesa recibieron el 20 de junio oficios de la SFP imputándoles “haber proporcionado información falsa” en licitaciones, por lo que abrió los procedimientos SAN/041 y SAN/042.

Es el mismo argumento con el que, en julio de 2019, la SFP inhabilitó dos años para

obtener contratos públicos a Grupo Fármacos Especializados (Grufesa), la otrora mayor distribuidora de medicamentos, también señalada por el Presidente, y que prácticamente ha dejado de operar.

El 3 de agosto, PiSA y Dimesa ofrecieron pruebas de descargo, pero la SFP las rechazó. Por ello, ambas empresas presentaron Amparos el 27 de agosto, mismos que fueron desechados. Las compañías ya impugnaron dichos desechamientos.

Ayer PiSA explicó que el alcance de la inhabilitación es exclusivo para adquisiciones con cargo total o parcial a fondos federales, y no incluye ventas al sector privado.

A principios de 2020, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud federal, acusó a PiSA de “chantajear” y “amenazar” con no distribuir el metotrexato, medicamento contra el cáncer que ha tenido desabasto, y del que la firma es único fabricante en México.

# Exigen preliberar a reos ante Covid

## GOBIERNO ESTATAL DESDEÑA LA SOLICITUD

El 29 de septiembre, la asociación civil Documenta presentó la solicitud a las autoridades del gobierno de Jalisco, misma que ratificó el 2 de octubre; sin embargo, la administración no le ha respondido

### LAURO RODRÍGUEZ

**L**a asociación civil Documenta exigió la preliberación de reos para evitar una mayor incidencia de contagios y muertes por Covid-19.

El 29 de septiembre, Documenta presentó la solicitud a las autoridades del gobierno de Jalisco, misma que ratificó el 2 de octubre; sin embargo, la administración no le ha respondido. Ante el desdén, la asociación consideró que se pone en riesgo la garantía del derecho a la salud e integridad

de muchos reclusos durante la pandemia.

El beneficio está contemplado en el artículo 146 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

“La documentación fue entregada al gobierno del estado y las instancias locales del Consejo de la Judicatura, la Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario, la Fiscalía de Reinserción Social, la Procuraduría Social y la Secretaría de Seguridad de Jalisco, pero, pese a haber agotado el tiempo previsto por la legislación, las autoridades han omitido notificar el auto

**1,100**

**RECLUSOS EN JALISCO**

podrían beneficiarse con una preliberación, lo cual ayudaría a reducir los índices de sobrepoblación de las cárceles

de inicio, por lo que realizamos un llamado al gobierno estatal a responder a la brevedad”, mencionó ayer en un posicionamiento

público de Documenta al que se sumó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Aproximadamente mil 100 reclusos en Jalisco podrían beneficiarse con una preliberación, lo cual ayudaría a reducir los índices de sobrepoblación de las cárceles jaliscienses y el riesgo de contagio del nuevo coronavirus.

Cabe recordar que los candidatos a recibir este beneficio deben ser aquellos que hayan cometido delitos sin violencia, entre otros requisitos.

# Exigen preliberación de reclusos ante virus

**HAY MIL 100 QUE PODRÍAN QUEDAR EN LIBERTAD**



## SUPUESTOS PARA PRELIBERACION

● En caso de haber sido privado de la libertad por delitos patrimoniales y que estos se hayan cometido sin violencia

● Ser personas adultas mayores o con enfermedades crónico-degenerativas o terminales, independientemente del tiempo que les falte para cumplir su sentencia

● Ser personas sentenciadas que hayan colaborado en la procuración de justicia o con la autoridad penitenciaria y no hayan obtenido antes otro beneficio

**LAURO RODRÍGUEZ**

**P**ara evitar una mayor incidencia de contagios y muertes por Covid-19 en los centros penitenciarios de Jalisco, la asociación civil Documenta exigió al gobierno del estado y a las autoridades de impartición de justicia que atiendan a la brevedad la solicitud que ha realizado de manera reiterada para la preliberación de personas privadas de la libertad.

El 29 de septiembre, Documenta presentó la solicitud a las autoridades del gobierno de Jalisco, misma que ratificó el 2 de octubre; sin embargo, la administración no le ha respondido. Ante el desdén la asociación consideró que se pone en riesgo la garantía del derecho a la salud e integridad de muchos reclusos durante la pandemia.

“La documentación fue entregada al gobierno del estado y las instancias locales del Consejo de la Judicatura, la Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario, la Fiscalía de Reinserción Social, la Procuraduría Social y la Secretaría de Seguridad de Jalisco pero, pese a haber agotado el tiempo previsto por la legislación, las autoridades han omitido notificar el auto de inicio, por lo que realizamos un llamado al gobierno estatal a responder a la brevedad”, mencionó ayer en un posicionamiento público al que se sumó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Las solicitudes de Documenta se enfocan en aplicar el beneficio de preliberación por política penitenciaria contemplada en el artículo 146 de la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP), el cual establece que la autoridad penitenciaria, con opinión de la fiscalía correspondiente, podrá solicitar a jueces de ejecución la conmutación de la pena, libertad condicionada o libertad anticipada de personas con sentencia.

Bajo este principio, exigió que se aplique el beneficio a reclusos de los 12 penales locales para adultos de la entidad. De acuerdo con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinser-

## Con la idea de evitar muertes de reos en las cárceles, la asociación civil Documenta reitera el llamado al gobierno de Jalisco para que destrabe procesos y puedan salir



ARCHIVO NTR / HM

## Población penitenciaria va a la baja en el estado

■ De acuerdo con datos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población en los centros penitenciarios de Jalisco disminuyó un 22.3 por ciento de 2013 a 2019.

El censo detalla que hace siete años había 17 mil 5 personas privadas de su libertad, mientras que en 2019 el número bajó a 13 mil 212.

También se ha reducido la cantidad de ingresos y egresos por año. Mientras que en 2013 se tenían ingresos y egresos contabilizados en más de 15 mil personas, para 2019 sólo hubo 5 mil 588 ingresos y 4 mil 923 egresos.

Contrario a la reducción de reclusos, el personal operativo va en incremento. En 2013 había mil 170 custodios y vigilantes, y en 2019 se contó a mil 310.

*Lauro Rodríguez*

ción Social (OADPRS), en dichas cárceles hay una población total de 13 mil 524 personas al corte de agosto de 2020.

En abril, justo a un mes del inicio de la pandemia de Covid-19 en Jalisco, NTR publicó que los jueces de ejecución de penas no accedían a recibir solicitudes de preliberación de presos que cumplían con el perfil. En ese entonces el director general de Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, informó que aproximadamente mil 100 reclusos podrían beneficiarse con una preliberación, lo cual ayudaría a reducir los índices de sobrepoblación de las cárceles jaliscienses y el riesgo de contagio del nuevo coronavirus.

Documenta se dijo preocupado porque estos procesos estén trabados y no se esté trabajando para que avancen, pese a que Jalisco está en el cuarto lugar en cuanto a contagios de Covid-19 en centros penitenciarios. Datos

de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con corte al 13 de octubre reflejan que el estado contabilizaba 112 contagios acumulados y cinco defunciones. Jalisco sólo está detrás de Chihuahua, Puebla y la Ciudad de México.

“Las personas privadas de la libertad están en una situación particular de vulnerabilidad ante la pandemia. Se ha comprobado que esta población registra una tasa de letalidad por Covid 2.79 por ciento mayor que el resto de la población en el país. Por eso, es urgente que las autoridades consideren esta herramienta legal, atendiendo a los llamados que desde el inicio de la pandemia han realizado la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la Organización Mundial de la Salud y la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de salvaguardar el derecho a la salud, la vida y la integridad de esta población”, añadió la organización.

**HASTA AGOSTO.** En los 12 penales locales para adultos de la entidad hay 13 mil 524 reos.



TWITTER

@ntrguadalajara



ISSUU

ntrguadalajara

# Imposible abrir los estadios

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, señala que debido al panorama de la pandemia quizá se podría hablar de una apertura de estadios al público hasta finales de año, no antes.

El munícipe recordó que todavía no existen condiciones para su reapertura al público, debido a la pandemia por Covid-19.

"Me encantaría que muy pronto pudiera regresar la afición a los estadios. Hemos conocido de ejemplos exitosos alrededor del mundo, de distintos deportes, sin embargo, la situación de contagios que estamos viviendo al día de hoy en Jalisco, no nos lo permite. No habrá aficionados cuando menos en las próximas semanas, en nuestro caso ni en el Akron, ni en el estado Panamericano. Esperamos que para probablemente finales de año algo pudiera haber".

Ante los diversos accidentes que se han registrado en el túnel de Ávila Camacho y Américas, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señaló que al estado le correspondería solucionar estos problemas.

Manifestó que los siniestros viales no tienen que ver con las filtraciones de agua que se han presentado en el lugar, pues más bien responden a la estructura del puente, que no permite que los coches circulen a altas velocidades como regularmente ocurre.

"Lo que sucedió anoche, con esta fuga de agua por el cárcamo que maneja Siteur, pues ya fue corregida y esperemos que no vuelva a suceder".

La Femexfut marca que podría haber un tope del 50 por ciento de aforo en los estadios.



## **Campaña. Vacunan a internos**

La campaña de vacunación en los centros de reinserción social, registra hasta ayer 4 mil 758 aplicaciones contra influenza, 641 contra la hepatitis B y 635 contra neumococos de 23 serotipos. ESPECIAL



## Busca FM4 ayuda para migrantes en Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

La asociación "FM4 Paso Libre" busca ayuda por parte de la población para poder seguir apoyando a migrantes y refugiados en Jalisco.

A través de sus redes sociales han solicitado diversos víveres, los cuales les permitirán sostener la casa de atención y dar una comida a quien la necesite.

"Con tu ayuda, brindamos una atención digna en el Centro de Atención a Migrantes y Refugiados.

También necesitamos: latas de atún, arroz, agua embotellada, puré de tomate, galletas dulces y saladas, limpiador multiusos y jabón en polvo. ¡Muchas gracias por tu solidaridad!", compartió vía Twitter.

"FM4 Paso Libre" se en-

cuentra recolectando los insumos en sus instalaciones ubicadas en Calderón de la Barca 468-A en la Colonia Arcos Vallarta, a donde pueden acudir a dejarlos.

La asociación permite que algunos de los migrantes que pasan por Guadalajara cuenten con un lugar para comer o dormir, no obstante, a inicios de la pandemia por el coronavirus tuvieron que

suspender servicios de alojamiento.

Por lo que optaron por ofrecer comida e insumos de higiene, compartió Luis Enrique González Araiza, director general del albergue "FM4 Paso Libre" a MURAL en marzo.

Debido a la pandemia, las donaciones que recibía la institución también se vieron disminuidas.

### Para apoyar

Algunos de los productos que pide la organización.

- Arroz.
- Latas de atún.
- Agua embotellada.
- Puré de tomate.
- Galletas dulces y saladas.
- Limpiador multiusos.
- Jabón en polvo.

# Aplican vacuna contra influenza en centros de salud y quitan módulos

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó que, debido a la pandemia de COVID-19, no instalará los 37 módulos itinerantes de vacunación contra la influenza como lo hizo el año pasado, por lo que quienes deseen aplicarse el biológico lo podrán hacer sólo en los centros de salud y a través de brigadas.

María Elena Pajarito, coordinadora estatal de Determinación en Salud, detalló que en todos los centros del sector salud (SSJ, Seguro Social e ISSSTE) se las pueden poner sin necesidad de ser derechohabientes.

También se habilitarán brigadas que se instalarán en ayuntamientos, albergues o asilos, para abarcar a una mayor población. Para obtener informes sobre dónde habrá vacunas, puede llamar al 33-3030-5000, en las extensiones 35061 y 35063.

# PEGA 'CANELO' AL CÁNCER

FERNANDA CARAPIA

En la lucha contra el cáncer, el boxeador Saúl "El Canelo" Álvarez se ha convertido "en el gancho al hígado" que los niños necesitan para noquear a la enfermedad.

El pugilista jalisciense será "el milagro" para los pacientes oncológicos de Puebla. Donará los 280 mil 220 pesos que faltan para llevar medicamentos a los menores de ese Estado.

A través de la campaña

Milagro, la asociación Nariz Roja inició la recaudación de 450 mil pesos para comprar los insumos necesarios para que los niños no interrumpan sus quimioterapias, o bien, las retomen y tengan una oportunidad de vida.

Para informar sobre el avance de la recaudación, la asociación hizo una publicación en redes donde dio a conocer que llevaban 169 mil 780 pesos.

Pero el milagro sucedió. El boxeador "se subió al ring" y

respondió al mensaje.

"Yo pongo lo demás que falta. Mándenme mensaje directo para darles un número y se pongan de acuerdo", publicó.

No es la primera vez que "El Canelo" ayuda a dotar de armas a los pacientes oncológicos. Ya vendió su barba y ha hecho donativos fuertes para comprar los medicamentos necesarios ante el desabasto que hay en el País desde inicio de año.



**EN LADIM**

# Habr<sup>á</sup> rebajas en pruebas a empresas

**EDGAR FLORES**

**E**l Laboratorio de Diagn<sup>o</sup>s-  
tico e Investigaci<sup>o</sup>n Mole-  
cular (Ladim) del Instituto  
Transdisciplinar de Investigaci<sup>o</sup>n  
y Servicios (Itrans) de la Universi-  
dad de Guadalajara (UdeG) aplicar<sup>á</sup>  
rebajas en las pruebas de Covid-19  
que contraten empresas.

El laboratorio fue presentado  
la semana pasada. Se ubica en el  
Centro Universitario de Ciencias  
Exactas e Ingenierías (CUCEI) y fue  
equipado con una inversi<sup>o</sup>n de un  
mill<sup>o</sup>n 219 mil pesos.

Las pruebas tienen un precio  
de 2 mil pesos, pero las empresas  
podr<sup>á</sup>n obtener un descuento de  
acuerdo al n<sup>u</sup>mero de muestras  
que se soliciten. Por ejemplo, si se  
adquiere un combo de 10, cada una  
costar<sup>á</sup> mil 800 pesos.

El laboratorio pretende servir  
a empresas que requieran mues-  
treos aleatorios para la detecci<sup>o</sup>n  
de casos asintom<sup>á</sup>ticos de Co-  
vid-19. Aquellas interesadas pue-  
den llamar al 33 3134 2222, exten-  
si<sup>o</sup>n 21403.

# Proponen zona de amortiguamiento

**EN HUENTITÁN**

## Vecinos en contra de los desarrollos inmobiliarios de Iconia y Arena Guadalajara piden proteger el ambiente

**JUAN LEVARIO**

**C**olectivos de vecinos solicitaron que se establezca una zona de amortiguamiento en el corredor entre el predio de Iconia y El Disparate para favorecer al área natural protegida de la barranca de Huentitán.

Con la propuesta se pretende proteger el área de preservación ecológica y respetar su vocación de conservación, mencionó en rueda de prensa Jaasiel Ortiz, miembro del Huerto Comunitario Tlacuache Huentitán.

Él y otros vecinos se reunieron en Periférico Norte y calzada Independencia, donde comienza el corredor ecológico, para mostrar su desacuerdo ante los proyectos de desarrollo inmobiliario para la zona que incluyen 18 edificios, uno de ellos de 62 pisos y el resto de entre 9 y 18. Consideraron que su impacto sería nocivo en el medio ambiente y en la dinámica social.

Arturo Mendoza Montaña, representante de la asociación Únete Huentitán, expuso que hay dos suspensiones provisionales vigentes de siete juicios de amparo en contra del desarrollo inmobiliario Distrito Iconia. Actualmente



están a la espera de una resolución para obtener una más.

Pese a los recursos obtenidos, consideró que hay desacato a los amparos, pues se han iniciado obras en el proyecto de Arena Guadalajara y los promotores inmobiliarios ya publicitan la construcción de los edificios.

Detalló que miembros de Únete Huentitán han presentado solicitudes acerca de los estatutos de propiedad del predio donde se proyecta construir Iconia, pero el ayuntamiento tapatió los ha negado reiteradamente.

Los activistas consideraron que los desarrollos saturarán la única vialidad para ingresar o salir de la zona, calzada Independencia,

y generarán insuficiencia de servicios públicos. Recientemente en la zona se ha notado una disminución en la potencia del agua potable y no hay la infraestructura suficiente para soportar una mayor densidad de población.

Como parte de los eventos comunitarios, culturales y prácticos de agroecología en Huentitán, los integrantes de la asociación anunciaron que próximamente realizarán una siembra de árboles en la zona.

Los promotores de estas acciones comenzaron en 2017 un huerto comunitario para proteger un parque público que veían amenazado por intereses inmobiliarios. Ahí cultivan maíz, frijol y calabaza.

**VERDE.** Los activistas adelantaron que realizarán una plantación de árboles en la zona.

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

**FACEBOOK**

ntrguadalajara

ESPECIAL



## RETIRAN PRODUCTOS DE LA CALZADA

● **OPERATIVO.** El Ayuntamiento de Guadalajara informó ayer que en lo que va del año ha decomisado 70 toneladas de diversos productos de procedencia irregular y de segunda mano en la zona de calzada Independencia, entre Estadio y Esteban Alatorre. Como parte de las acciones se han levantado más de mil actas a partir de 148 operativos. *Redacción*

FOTOS: ESPECIAL

# RETIRAN 70 TONELADAS DE MERCANCÍA A VENDEDORES INFORMALES EN LA CALZADA



**ORDEN.** En lo que va del año, el Ayuntamiento de Guadalajara ha decomisado 70 toneladas de productos que eran ofertados sobre las banquetas de la Calzada Independencia, o bien, que se utilizaban para apartar lugares. El municipio informó que de enero a septiembre se levantaron más de mil actas en 148 operativos que la Dirección de Inspección y Vigilancia ha realizado en coordinación con la Policía municipal. Según las autoridades, se aseguraron "productos de procedencia irregular" y otros de segunda mano. Las movilizaciones en la zona serán permanentes.

# Reducción de robos es brutal: Ejecutivo

## EL ESTADO RESALTA A NIVEL NACIONAL POR ASESINATOS

**Aunque prevalece la sensación de inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, atribuye disminución a labores de gobierno**



**MILITARES.**

El gobernador agradeció la labor del Ejército por las reducciones en la incidencia delictiva.

**JUAN LEVARIO**

**L**a reducción de robos ha sido brutal en Jalisco, consideró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien atribuyó la baja a la labor del gobierno sin mencionar en absoluto la contribución de la pandemia.

“En la presentación de los resultados del último mes el gobierno federal reconoció a Jalisco una vez más como un estado que está logrando bajar de manera muy clara, muy contundente, los indicadores de la incidencia delictiva. Hemos podido, casi ya adelantaría, consolidar el dato de que en los dos primeros años de gobierno hemos bajado casi 40 por ciento los robos en nuestro estado y eso es un avance brutal”, consideró.

El titular del Ejecutivo estatal consideró también que se está cambiando la percepción de seguridad de la gente en alusión a los resultados de la última actualización de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cual fue dada a conocer esta semana y refleja bajas en los porcentajes de sensación de inseguridad de habi-

tantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Pese a las reducciones, la mayoría de la población de la ZMG se siente insegura, según la encuesta. Además, la variación a la baja de habitantes que se sienten inseguros no fue estadísticamente significativa en Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco. Sólo lo fue en Zapopan.

Sin embargo, Alfaro Ramírez consideró que poco a poco ha cambiado la percepción de inseguridad de la gente: “Es lo más difícil, porque mientras la gente no se sienta segura, los datos, las cifras no sirven de mucho y eso habla de un trabajo integral”.

Apuntó que la incidencia delictiva total ha tenido una disminución de alrededor de 25 por ciento, aunque no mencionó el factor decisivo del confinamiento por la pandemia de Covid-19 en la reducción de los índices delictivos.

Ante las disminuciones, agradeció a la Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena) y a la Guardia Nacional (GN) por su colaboración.

**DESTACA POR HOMICIDIOS**

Ayer el gobierno de la República informó que Jalisco es uno de los 11 estados que tienen una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes superior al promedio nacional. La del estado es de 22.9 y la de México es de 20.5.

Con mil 923 crímenes acumulados, el estado mantiene el quinto lugar a nivel nacional y el sexto por cantidad de feminicidios. La cantidad total de personas asesinadas es de mil 963 hasta septiembre.

En feminicidios la tasa es de 0.94, inferior a la nacional, la cual es de 1.11.

Al igual que otras 29 entidades, Jalisco es una de las que tuvieron reducción en la incidencia de robos entre enero y septiembre con respecto al mismo período del año pasado. También es una de las 29 entidades que tuvieron disminución de robo de vehículos.



*Hemos podido, casi ya adelantaría, consolidar el dato de que en los dos primeros años de gobierno hemos bajado casi 40 por ciento los robos en nuestro estado y eso es un avance brutal”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara



# Destaca gobierno federal reducción en robos

## Tendencia.

Jalisco presentó una baja de 33.4 por ciento de enero a septiembre de este año

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco se ubicó en el sexto lugar de las entidades que más redujeron su incidencia en robo total, al registrar, de enero a septiembre de este año, un 33.4 por ciento menos que durante el mismo periodo de 2019, informó el gobierno estatal.

Según los indicadores del Sistema Nacional de Seguridad que fueron dados a conocer por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo.

En el robo de vehículo, el estado se ubicó en el tercer lugar que más disminuyó el número de casos, con un 39.8 por ciento.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, des-

tacó que la información dada a conocer por el funcionario federal representa “un avance brutal que, si lo complementamos con la información de que hemos podido bajar 25 por ciento la incidencia delictiva total, es decir, donde están homicidios y donde están todos los delitos, pues también entendemos por qué poco a poco, lo decía la encuesta del INEGI, vamos cambiando la percepción de inseguridad en la gente que es lo más difícil, porque mientras la gente no se sienta segura las cifras no sirven de mucho”.

El mandatario estatal reiteró el trabajo coordinado que se realiza con las diferentes instancias de los tres niveles de gobierno, por lo que expresó su agradecimiento a la Guardia Nacional, pero en especial al Ejército Mexicano, que en estos momentos difíciles es una institución que tiene “nuestro respeto, aprecio y agradecimiento por el apoyo que su labor brinda a la entidad”. ■

# Destruyen casi 200 mil litros de tequila apócrifo

[ Ricardo Gómez ]

**C**erca de 200 mil litros de bebidas alcohólicas que se ostentaban como tequila, pero no lo eran, fueron destruidos luego de un decomiso que se dio en San Pedro Tlaquepaque.

Al evento de su destrucción acudió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien destacó la importancia de la tequila para el Estado y el país, pues es una de las agroindustrias más fuertes con las que se cuenta, fue

considerada como esencial durante el confinamiento y se mantuvo activa, decisión que salvó miles de empleos.

“Este evento sin duda representa un ejemplo de cómo estamos trabajando en Jalisco para enfrentar los enormes retos que tenemos en todas las agendas de trabajo, particularmente la agenda de seguridad y de restablecimiento del Estado de Derecho. Hemos demostrado que, en la cooperación, en la coordinación, en la comunicación con el sector privado hay una posibilidad de enfrentar la adversidad”, expuso Alfaro Ramírez.



Recalcó que la defensa de esta bebida espirituosa con denominación de origen es competencia de las autoridades federales, municipales e incluso de la misma Iniciativa Privada, quienes se unieron para poner al centro de la agenda la protección de esta industria, afirmó que se reforzarán los trabajos de protección a la propiedad intelectual y la supervisión de venta de productos originales.

“Nuestro trabajo en favor de esta industria ha tenido resultados extraordinarios. La iniciativa que pudimos suscribir en Madrid para impulsar la producción de tequila libre de deforestación es sin duda una muestra importantísima de este esfuerzo, pero también, el acompañamiento que hemos hecho al gran trabajo de la Cámara de la Industria del Tequila y del Consejo Regulador del Tequila para defender y ampliar los alcances de esta denominación de origen que nos llena de orgullo, sobre todo lograr el reconocimiento de la Unión Europea”, señaló el gobernador de Jalisco.

A este evento también asistió el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, Rodolfo González González, quien agradeció el respaldo del Gobierno de Jalisco para buscar la seguridad en esta industria; además los acompañó Miguel Ángel Domínguez Morales, Presidente del Consejo Regulador del Tequila, quien coincidió en la idea de que juntos, gobierno e iniciativa privada, han generado resultados a favor de la venta segura de bebidas, particularmente de tequila.

EN JALISCO

# "Al quite" por los tequileros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La denominación de origen está a salvo ante amenazas de una empresa cervecera

Con la destrucción de 199 mil litros de bebidas adulteradas que se querían hacer pasar por tequila, se evitó el consumo de más de seis millones de copas y en este escenario el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que se hará la defensa de la denominación de origen de este producto ante lo que se considera un engaño de una empresa holandesa que utiliza aromatizantes en una cerveza y la hace pasar como tequila.

Con esto el mandatario estatal se suma a la defensa que hace el Consejo Regulador del Tequila de la denominación de origen del Tequila 100% agave azul y que es la bebida representativa de México, por lo

que pedirán a la empresa Heineken que deje de engañar a los consumidores y retire su producto denominado "Desperados" en donde aparentemente tiene tequila 100% de agave.

"Quiero comprometerme para instalar de inmediato, la próxima semana, una mesa en la que participe de manera directa un servidor con la empresa Heineken para mandar un mensaje, respetuoso pero firme, de que no vamos a permitir abusos, de que vamos a hacer lo que tengamos que hacer para que se respete el trabajo, el esfuerzo de tantos años de la industria tequilera", indicó.

Desde su punto de vista esta empresa trasnacional atenderá este reclamo que

Además se impidió generar un daño a la industria tequilera por 62 millones 21 mil pesos y la evasión de 18 millones 521 mil pesos como pago del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS).

harán a través de las vías institucionales y apoyando el trabajo de los empresarios tequileros ya que dicho corporativo "tiene muchos intereses en nuestro país".

Mientras que Miguel Ángel Domínguez Morales, presidente del Consejo Regulador del Tequila, destacó las acciones que realizan dentro del programa llamado "Juntos contra la ilegalidad" y recordó que el producto que se destruyó se logró decomisar tras una denuncia hecha desde el 2018.

En su turno el presidente de la Cámara



La destrucción de bebidas apócrifas y adulteradas. ANTONIO MIRAMONTES

Nacional de la Industria Tequilera, Rodolfo González, destacó el crecimiento de este sector a pesar del impacto negativo de la pandemia de Covid-19 en el mundo y de enero a septiembre pasado se produjeron 250 millones de litros, lo que representa un incremento del 2.5%.



## Destruyen tequila “pirata”

**ILEGALES.** Autoridades federales y estatales destruyeron 199 mil litros de bebidas alcohólicas que se pretendían vender como tequila. Hace dos años, el Consejo Regulador del Tequila (CRT) presentó una denuncia que tuvo como resolución el aseguramiento de esa bebida falsa en una casa de Tlaquepaque. La de ayer fue la vigésima tercera destrucción desde 2002 para proteger a la Denominación de Origen del Tequila, y la cuarta más grande registrada en todo México.

# Operativos en la Calzada

**ELIZABETH RÍOS**

Como resultado de los operativos de supervisión para inhibir la venta de productos de procedencia irregular, el Gobierno de Guadalajara ha decomisado, en lo que va del año, 70 toneladas de diversos artefactos en la zona de Calzada Independencia. En total se han realizado 148 operativos en mencionada zona, desde Estadio hasta Esteban Alatorre.



## Retiran de la Calzada 70 toneladas de productos

FERNANDA CARAPIA

El coronavirus no ahuyentó a los vendedores de celulares y productos usados de la Calzada Independencia.

A partir de mayo se incrementó el número de actas que se levantaron por no contar con permisos para vender en la vía pública, así como en las toneladas de productos aseguradas.

Y si bien en septiembre sólo se hicieron ocho operativos, fue en este mes cuando se tuvo el mayor aseguramiento de producto: 58 toneladas.

De enero a septiembre el Ayuntamiento de Guadalajara ha decomisado 70 toneladas de diversos productos como celulares, juguetes, cargadores, carritos del súper, zapatos, herramienta y ropa

usada, cuya procedencia es irregular.

“Es un operativo permanente donde se han realizado 148 intervenciones, logrando inhibir el comercio informal en la zona de la Calzada, entre la Calle Esteban Alatorre y Estadio”, explicó el titular de la Dirección de Inspección, Julián Cerda.

En los operativos permanentes en esta zona participan 15 inspectores y cinco unidades de la Dirección de Inspección a Mercados y Comercio en la Vía Pública. Se cuenta con el apoyo de seis elementos, dos unidades y tres bicicletas de la Comisaría.

El 30 de septiembre, el Pleno del Ayuntamiento aprobó reformas a los reglamentos donde se prohíbe la venta de celulares en plazas y espacios públicos.



■ Se han asegurado celulares, juguetes, cargadores, carritos del súper, zapatos, herramienta y ropa usada.



■ En los operativos participan inspectores y policías.

# Destruyen casi 200 mil litros de tequila apócrifo

**Operativo.**  
La bebida fue asegurada por la Fiscalía General de la República de la delegación Jalisco

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

199 mil litros de bebidas apócrifas que pretendían ser comercializadas como tequila fueron destruidas de manera simbólica, luego de que el Consejo Regulador del Tequila (CRT) interpusiera una denuncia por los hechos ante las autoridades, se trata de la vigésimo tercera que se ha realizado desde 2002.

EN CIFRAS

**3.5**

Millones de litros de bebidas alcohólicas apócrifas han sido destruidos en los últimos 18 años.

**199**

Mil litros fueron eliminados ayer por las autoridades

“Pudieron ocasionar daños a la salud y se evitaron también los daños a nuestro país, ya que este tipo de productos fraudulentos no cumplen con ningún tipo de normativa, afectando significativamente a la industria formalmente establecida”, explicó Roberto González, presidente de la Cámara de la Industria Tequilera (CRT).

Miguel Ángel Domínguez, presidente del Consejo Regulador del Tequila, indicó que juntos, empresas y autoridades, se ha impulsado el programa Juntos contra la Ilegalidad, la unión hace la fuerza, el cual ha generado resultados a favor de la venta segura de bebidas.

Mediante un operativo enca-



El líquido decomisado fue destruido. FERNANDO CARRANZA

bezado por la Fiscalía General de la República, el 9 de mayo de 2018 se aseguraron los litros de bebidas ilegales que se encontraban en una finca de Tlaquepaque.

La cantidad destruida se suma a los más de 3.5 millones de litros de

bebidas que han sido eliminados en los últimos 18 años. La totalidad del líquido decomisado fue trasladado para su destrucción definitiva en el Centro de Entrenamiento en Técnicas y Sistemas de Seguridad. ■

## CIUDAD DEL SOL

# Vecinos van por instalar sus cámaras

ELIZABETH RÍOS

**El sistema local se podrá conectar con C5 en Zapopan para generar mayor seguridad**

**E**l alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro encabezó la firma del convenio de seguridad colaborativa que el municipio tendrá con la asociación vecinal de la colonia Ciudad del Sol.

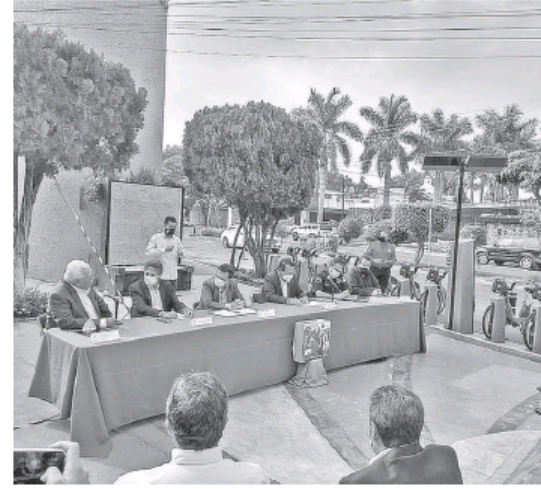
Roberto Alarcón Estrada, comisario general de Zapopan, explicó que vecinos instalarán videocámaras y pulsos de emergencia SOS en diferentes puntos de la colonia, los cuales estarán conectados al sistema de seguridad C5 del municipio, con la finalidad de generar espacios más

El C5 tienen mil 600 cámaras en el municipio, pero, con este convenio en donde vecinos le entrarán a comprar e instalar equipos podría llegar a 3 mil.

seguros con un tiempo de reacción eficaz.

Por organización vecinal colonos serán quienes cubran los costos del equipamiento, el cual será controlado por un centro de mando. A decir del comisario, quien supervise esto será el encargado de determinar si ante algún incidente es necesario llamar o no a la policía; de ser así, agregó, podrá dar acceso a la policía de las cámaras instaladas.

"Una vez analizada la llamada, a través del pulso de ayuda o que se haya detecta-



**La firma del convenio con la asociación de colonos.** ELIZABETH RÍOS

do alguna incidencia en las cámaras, monitoreadas por el personal de la empresa que contrate Ciudad del Sol, nos llamarán al C5 y las autoridades más cercanas atenderán de inmediato; no hay forma de que la unidad tarde más de 5 minutos. Si hubiera una emergencia, el monitorista de la colonia podrá abrirnos todas las cámaras que ellos instalen".

Por su parte, Pablo Lemus Navarro detalló que cada "equipo" de seguridad que vecinos podrán instalar consiste en una videocámara, un botón de emergencia SOS y una luminaria, los cuales tendrán un costo de 25 mil pesos. Estos se buscarán instalar en puntos estratégicos de la colonia que no estén cubiertos por algunas de las 13 cámaras del C5 que hay en el entorno.



## Vieron a los peruanos

Los tres peruanos y el mexicano desaparecidos en agosto, en Atotonilco El Alto, estuvieron detenidos en la Comisaría del Municipio, declaró ayer el Fiscal del Estado. Fueron liberados el sábado 15 de agosto.



## Matan a cuatro

Entre la tarde del martes y la del miércoles, cuatro hombres murieron a causa de la violencia en la ZMG.

- A las 19:00 horas del martes se halló un cadáver semicalcinado en Lomas de Tejeda, Tlajomulco.
- Luego, a las 23:50 murió un hombre en el Hospital Civil

después de que fue atacado a balazos el 27 de septiembre en la colonia Los Robles, de Zapopan.

- A las 13:00 horas de ayer una mujer acudió al departa-

mento donde vivía su hijo en Infonavit La Soledad, Tonalá, y lo encontró muerto.

- Tres horas después dos inquilinos de una vecindad en el Centro de Tlaquepaque

fueron asesinados a balazos. ■ Finalmente, un hombre fue atacado a balazos en el Fraccionamiento Colinas de la Cruz de Tlajomulco y murió en Cruz Roja.

## ACUERDO

# Zapopan y Ciudad del Sol se unen vs. robos

**EDGAR FLORES**

**C**on el objetivo de tener una respuesta más eficaz a los robos e inhibir actos de inseguridad en Ciudad del Sol, colonos de esta zona y el Ayuntamiento de Zapopan firmaron un convenio de colaboración.

A partir del acuerdo, los vecinos adquirirán cámaras de videovigilancia y dispositivos llamados Pulso de Ayuda SOS, los cuales serán vinculados al C5 del Municipio para garantizar una respuesta efectiva de unidades y elementos de la comisaría. Se busca que asistan en menos de 6 minutos a llamados de emergencia.

Los colonos pagarán la instalación de una caseta de monitoreo o centro de mando, la cual contará con personal externo a la corporación policiaca.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, detalló que las cámaras se instalarán en zonas estratégicas de la colonia y en donde no hay presencia de cámaras del C5.

El Municipio no precisó el número exacto de pulsos de ayuda ni de las cámaras a instalar, ya que los vecinos definirán el número de dispositivos.

El modelo de este convenio pretende replicarse en colonias como Las Fuentes y Chapalita.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**COMPRA.** Los vecinos adquirirán cámaras que serán vinculadas al C5.

## TRAS CRIMEN EN STA. PAULA

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado confirmó que analiza un posible nexo entre el hombre cuya cabeza fue abandonada en San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, y la familia asesinada en Santa Paula, Tonalá.

Joaquín Méndez, aseguró que indagan la posibilidad de que ambos crímenes estén ligados con la venta de predios del ejido San Martín, además de que presuntamente había un nexo entre el hombre decapitado y una de las víctimas del caso de Santa Paula.



## EnCorto



### EXPLOTA A ADOLESCENTE

El dueño de un negocio en Juan de la Barrera, Tlaquepaque, donde se rentaban videojuegos, aprovechó la confianza de una adolescente para involucrarla sexualmente con otro adulto. Juan Manuel fue detenido por trata de personas y está en espera de su audiencia. **Tania Casillas**



### APUNTA A SUICIDIO

Noelia Nitzayé, la químico farmacobióloga egresada de la UdeG localizada muerta en un motel el 8 de octubre, se habría quitado la vida, expuso la Fiscalía este miércoles, según los peritajes que han obtenido del arma y la carta póstuma. **Enrique Osorio**



### FALLECE EN CHOQUE

El conductor de un camión de carga pesada perdió la vida la noche del martes luego de chocar contra un árbol. El incidente, en el que también hubo un lesionado, ocurrió en el kilómetro 31 de la Carretera Estatal 544 Mascota-Las Palmas. **Staff**

# SEGU RIDAD

## AUDIENCIA Inicia el juicio a Joao Maleck

● La primera audiencia del juicio en contra de Joao Maleck por haber ocasionado la muerte de dos personas en un accidente automovilístico inició ayer con la presentación de 10 testigos. En total serán 24 y el juicio se reanudará hoy.

El 23 de junio de 2019, el futbolista chocó su Mustang contra el Aveo en el que se trasladaban Alejandro Castro y María Fernanda Peña, una pareja de recién casados que se dirigía a preparar la fiesta de su boda, celebrada la noche anterior. El accidente ocurrió en la colonia Residencial Moctezuma, en Zapopan.

La familia de María Fernanda se rehusó a llegar a un acuerdo para que un tribunal resolviera la pena en contra del imputado. *Juan Levario*

## TONALÁ Cancel mata a mujer

● Un cancel cayó sobre una mujer y la mató. El hecho ocurrió en la colonia Los Pinos, Tonalá.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte de una persona herida por haberle caído encima un portón de fierro a las 13:56 horas y la comisaría envió personal a verificar la situación a la calle Pinar Poniente por el cruce con Pinar Coyota.

La víctima estaba inconsciente en la cochera de su vivienda y cuando llegaron los paramédicos sólo pudieron determinar su deceso. La mujer tenía 40 años de edad.

Familiares indicaron a los policías que ella trató de colgar ropa en el cancel, pero la estructura cedió y la aplastó. *Juan Levario*

## CENTRO Asesinan a dos en vecindad

● Dentro de una vivienda de la zona Centro de San Pedro Tlaquepaque terminaron las vidas de dos personas que fueron baleadas la tarde de ayer.

Las víctimas fueron dos varones, quienes fueron atacados al interior de una vecindad.

La Comisaría de la Policía Preventiva municipal recibió el reporte de detonaciones de arma de fuego minutos después de las 16:30 horas por el cruce de las calles 16 de Septiembre y Río Seco.

Aunque inquirieron entre las personas del lugar, nadie quiso aportar información que permitiera buscar a quien fuera responsable por el doble asesinato. *Juan Levario*

## FISCALÍA Capturan a sujeto por trata

● Mediante su negocio de videojuegos, ubicado en la colonia Juan de la Barrera, en Tlaquepaque, un hombre enganchó a una menor de edad para la trata de personas, informó la Fiscalía del Estado (FE).

El hombre, identificado como Juan Manuel N, fue capturado con base en una orden de aprehensión. La víctima era una adolescente que iba al negocio para jugar. El sujeto se empezó a comportar muy amigable con ella en noviembre de 2019.

La Fiscalía sostiene que Juan Manuel le ofreció dinero a cambio de que se hiciera novia de un hombre adulto. Después la madre de la adolescente se dio cuenta de que sufría abuso sexual y denunciaron el ilícito. *Juan Levario*



Cortesía

## Cuidan mascotas

La Unidad de Salud y Acopio Animal de Tlajomulco suma 9 mil vacunas antirrábicas a perros y gatos en diferentes zonas del Municipio. Ofrece servicio de lunes a viernes en sus instalaciones, en el Camino a la Cañada 1500.